	9.2	Se aprovecha el agua lluvia en actividades de limpieza			Cumple			Semanal	100%	
	9.3	Se realiza un seguimiento al consumo de agua y energía en los frentes de obra				cumple parcialmente		Semanal	50%	
MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES	10.0	El perímetro del frente de obra se encuentra debidamente demarcado según las exigencias de la Guia socio ambiental y el cerramiento aprobado en el PASAO			Todo el perímetro			Diaria	100%	
	10.1	Se tienen habilitados senderos peatonales sobre todo el frente de obra de acuerdo a lo definido en el PASAO, la Guía socioambiental y el PMT			Cumple			Diaria	100%	
	10.2	La obra cuenta con los suficientes avisos preventivos e informativos, según las exigencias de la Guía socioambiental y los compromisos del PASAO				cumple parcialmente		Diaria	50%	
	10.3	La señalización se encuentra limpia y en buen estado.			Todas			Diaria	100%	
	10.4	Los senderos peatonales se encuentran completamente aislados del flujo vehicular y de las actividades propias de la obra.			cumple			Diaria	100%	
	10.5	Los senderos peatonales son protegidos por barreras cuando limitan con el flujo vehicular.			Cumple			Diaria	100%	
	10.6	A los predios afectados por la construcción de las obras se les garantiza un acceso cómodo y libre de obstáculos		N/A				Diaria		
	10.7	Las superficies de los senderos peatonales son firmes, antideslizantes y sin obstáculos		N/A				Diaria		
	10.8	Los senderos peatonales poseen conectividad, guían de un origen a un destino.		N/A				Diaria		
	10.9	La obra posee todos los senderos peatonales necesarios según el PASAO y el PMT			Todos			Diaria	100%	
	10.10	Las instalaciones temporales permanecen debidamente señalizadas				cumple parcialmente		Diaria	50%	
	10.11	Las señales informáticas, preventivas y reglamentarias cumplen con las exigencias del Manual de Señalización Vial			Cumple			Diaria	100%	
	10.12	Se garantiza el acceso vehícular a los garages o se le da alguna solución alternativa conforme al usuario del garage			Cumple			Diaria	100%	
	10.13	Las conexiones a servicios públicos se encuentran debidamente legalizadas y las facturas son pagadas oportunamente				cumple parcialmente		Mensual	50%	ESTA PENDIENTE LA INSTALACION DE MEDIDORES DE ACUEDUCTO EN AMBOS FRENTES DE TRABAJO
	10.14	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.			cumple			Diaria	100%	
	10.15	El campamento cumple con las condiciones mínimas de Higiene y aseo.			Cumple			Diaria	100%	
	10.16	El campamento cumple con las condiciones mínimas de seguridad.			Cumple			Diaria	100%	
	10.17	Se tienen los permisos para ocupación del espacio público por fuera de la obra.			Cumple			Semanal	100%	
	S 1.1	Cuenta con las actas de vecindad iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	
	S 1.2	Cuenta con las actas de entorno iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	
	S 1.3	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de inicio de obra			Cumple			1 vez		
	S 1.4	Tiene conformado y operando el Comité Ciudadano de Obra			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.5	Cuenta con la oficina de Atención a la comunidad			Cumple			Mensual	100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

Participación Ciudadana	S 1.6	Implementa de manera adecuada la recepción de hojas de vida de mano de obra local .			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.7	Hace control y propicia la contratación de mano de obra local			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.8	Realiza seguimiento de PQRS			Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.9	Atiende las PQRS			Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.10	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de seguimiento de obra			Cumple			Requeridas	N/A	
	S 1.11	Capacita a la comunidad en temas propios del proyecto		N/A				Requeridas		
	S 1.12	Capacita a los trabajadores en temas necesarios para el buen desarrollo de la obra			Cumple			Requeridas	100%	
Información y divulgación	S 2.1	Instaló la valla informativa de manera oportuna y siguiendo los lineamientos de la entidad contratante					No cumple	1 vez	0%	SE ENCUENTRA EN DISEÑO
	S 2.2	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de actividades de elaboración de actas de vecindad		N/A				Semanal		
	S 2.3	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de reunión de inicio de obra		N/A				1 vez		
	S 2.4	Implementa las estrategias del programa de comunicación y divulgación aprobado				cumple parcialmente		Semanal	50%	
	S 2.5	Informa a la comunidad sobre cierres, desvíos, cortes o cambios significativos en la cotidianidad de los habitantes			Cumple			Diaria	100%	
	S 2.6	Promueve a través de actividades la sostenibilidad del proyecto		N/A				Mensual		

Promedio Evaluación Ambiental	**86%**
Promedio Evaluación Social	**88%**
Calificación Gestión	**86%**

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

Proyecto: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO PRADO, VEREDA EL VERGEL, SECTOR LA FLORIDA, CONFORME AL DECRETO 455 DE 2021

Interventoría: FACTOR INGENIERIA

Contratista: SOTARCO

Requerimiento Socio-Ambiental	Ítem	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	50%	0%	Periodicidad	Semana 2	Observaciones
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL CONTRACTUAL	G1	El documento del PASAO se encuentra debidamente actualizado y cuenta con las aprobaciones correspondientes.		N/A						
	G2	Se diligencian mensualmente y de manera completa los formatos de seguimiento y monitoreo que son responsabilidad del contratista y se entregan a la Interventoría en la fecha acordada.			Entregó los formatos completos el día indicado			Semanal	100%	
	G3	El residente ambiental labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	
	G4	El residente social labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	
PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.0	La brigada cuenta con el equipo mínimo (escobas, palas, carretillas, bolsas)		N/A				Diaria		
	1.1	El contratista limpia las vías de acceso de los vehículos de carga, una distancia de 100 m, al final de la jornada o cuando la Interventoría lo requiera para que estas permanezcan libres de escombros y/o de cualquier tipo de residuo			Todas			Diaria	100%	
	1.2	Se realiza limpieza general del frente de obra una vez termina la jornada diaria o cuando es exigido por la interventoría y/o el contratante			Siempre			Diaria	100%	
	1.3	Se utilizan canecas para la recolección de residuos sólidos según los sitios concertados con la Interventoría y con el código de colores establecido					pendiente instalar puntos ecologicos	Diaria	0%	
	1.4	La brigada cuenta con el personal exigido en la Guia socio ambiental		N/A				Diaria		NO SE HA CONFORMADO BRIGADA DADO QUE LAS OBRAS QUE SE ESTAN IMPLEMENTANDO A LA FECHA NO LO REQUIEREN
	1.5	La Brigada cumple las funciones establecidas en el Guía socioambiental y/o PASAO		N/A						
	1.6	Se lleva adecuadamente un registro de generación de Residuos		N/A				Semanal		SE SOLICITA AL CONTRATISTA LLEVAR EL PESAJE Y CONTROL DE LOS RESIDUOS QUE SE GENEREN
	1.7	Se cuenta con el servicio de recolección de residuos ordinarios prestado por una E.S.P			Cumple				100%	EMVARIAS
	1.8	Se entregan los residuos Peligrosos a una empresa autorizada con licencia ambiental para tal fin. Se cuenta con los certificados de disposición final.		N/A				Mensual		A LA FECHA NO SE HA GENERADO ESTE TIPO DE RESIDUOS EN OBRA
	1.9	El Acopio de Residuos cumple con los lineamientos de la Guía socioambiental y del Manual de Residuos Sólidos del Área Metropolitana					pendiente instalar puntos ecologicos	Mensual	0%	EWL CONTRATISTA SE ENCUENTRA COORDINANDO LA LOGISTICA REFERENTE A MATERIALES REQUERIDOS EN OBRA

MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES DE CONSTRUCCION	1.10	Los escombros son retirados del frente de obra y su área de influencia directa y dispuesta en sitios autorizados, dentro de las 24 horas siguientes a su generación .		N/A						NO SE HA GENERADO DISPOSICION DE RCD
	1.11	Existen acopios temporales para escombros con volúmenes superiores a 5 m^3 por 250 metros de Intervención.		N/A				Diaria		NO SE HAN GENERADO RCD
	1.12	Las zonas verdes y ronda hidráulica de cuerpos de agua se encuentran libres de disposición temporal de escombros.		N/A						NO SE HAN GENERADO RCD
	1.13	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de disposición temporal de escombros		N/A				Diaria		
	1.14	Se separan las demoliciones en concreto, las rocas o fragmentos de roca, el material de excavaciones, el pavimento flexible y base granular; para su posterior reutilización o reciclaje		N/A				Diaria		
	1.15	La disposición final de escombros se hace en los sitios aprobados en el PASAO, los cuales cumplen con la legislación ambiental vigente		N/A				Diaria		
	1.16	Se diligencia diaria y adecuadamente el formato de disposición de escombros.		N/A				Diaria		
	1.17	Se entrega mensualmente a la interventoría el certificado en el que consta el volumen de escombros dispuesto en la escombrera aprobada		N/A				Mensual		
PROGRAMA PARA EL CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS	2.0	Se humedece la superficie de la vía y se efectúa barrido previo, cuando se usan compresores para su limpieza			Siempre			Diaria	100%	
	2.1	En vecindad de núcleos institucionales, se trabaja bajo ciclos de 2 horas continuas de ruido, seguidas de 2 horas continuas de descanso, o los intervalos que se logren concertar con la interventoría.			Siempre			Diaria	100%	
	2.2	Los vehículos utilizados en obra cuentan con certificación de emisiones atmosféricas vigente o la correspondiente Revisión Técnico Mecánica			Todos			Diaria	100%	
	2.3	El mantenimiento de la maquinaria utilizada en la obra es el requerido según las hojas de vida de cada una de las máquinas.			Toda la maquinaria			Semanal	100%	
	2.4	Para la operación de equipos y herramientas de construcción en las noches y fines de semana se cuenta con el permiso de ruido nocturno exigido por el Decreto 948 de 1,995, y que otorgan las Inspecciones de policia del sector		N/A				Semanal		A LA FECHA NO SE ENCUENTRA ESTIPULADO DENTRO DEL CONTRATO REALIZAR TRABAJOS NOCTURNOS
	2.5	Se han realizado quemas con madera, carbón, o aceites usados			Nunca			Diaria	100%	
	2.6	Cuando se utiliza el corte de adobe, ladrillos, prefabricados o cualquier tipo de bloque en seco, se realiza siguiendo las exigencias de la Guía socioambiental (control de emisiones)		N/A				Diaria		no se esta desarrollando este tipo de actividad
	2.7	Se realiza humedecimiento de las vías desprovistas de acabados, dos veces por día o cuando es exigido por la interventoría y/o el contrantante			Siempre			Diaria	100%	
	2.8	La mezcla asfáltica se calienta en fogones portátiles a gas		N/A				Diaria		
	2.9	Existe cubrimiento con malla protectora para emisiones fugitivas en edificaciones mayores a 3 pisos		N/A				Diaria		
	2.10	Los materiales pétreos almacenados temporalmente en obra permanecen perfectamente cubiertos			Cumple			Diaria	100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	3.0	Se adecuaron bodegas, almacenes y patios de almacenamiento de materiales según las necesidades de la obra.			Se adecuaron siempre que fue necesario			Diaria	100%	
	3.1	Los materiales de construcción ubicados temporalmente en el frente de obra se almacenan de acuerdo a las exigencias de la Guía socioambiental.				se ha solicitado al contratista la proteccion de suelo		Diaria	50%	SE DEBE PROTEGER EL SUELO EN EL ALMACENAMIENTO DE MATERIALES
	3.2	Se lleva diariamente al frente de obra los materiales pétreos programados para una jornada laboral (1 día) o máximo 3 días previa justificación y V.B. de la Interventoría. (Excluyendo los centros de acopio aprobados por la interventoría).			Cumple			Diaria	100%	
	3.3	Las zonas verdes definitivas se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.			Cumple			Diaria	100%	
	3.4	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.			Cumple			Diaria	100%	
	3.5	La protección de los materiales de construcción y / o reutilizables, se hace con plásticos, lonas o mallas.				no de manera permanente		Diaria	50%	
	3.6	Los agregados y materiales son suministrados de sitios aprobados en el PASAO y que cumplen con la legislación ambiental vigente.			Todo el volumen utilizado			Mensual	100%	
	3.7	Se cuenta con las certificaciones mensuales de cada uno de los proveedores empleados.			Siempre			Mensual	100%	
	3.8	Se clasifica y separa el material que se puede reutilizar, según el programa de residuos sólidos				no de manera permanente		Diaria	50%	SE DEBE IMPLEMENTAR LOS PUNTOS ECOLOGICOS EN
PROGRAMA PARA LA PROTECCION DEL SUELO	4.0	La excavaciones mayores a 1.5 m de profundidad están entibadas y/o cumplen con las especificaciones coordinadas con la interventoría		N/A				Diaria		
	4.1	La mezcla de concreto se hace en plataforma metálica, plástico o madera de tal forma que no se contamina el suelo.	X					Diaria	50%	
	4.2	Las excavaciones se encuentran señalizadas según la Guía.		N/A				Diaria		
	4.3	Se clasifica y separa el suelo orgánico y el material vegetal resultante de las actividades de excavación		N/A				Diaria		
	4.4	Se hace protección de canales de escorrentía (canalización). Se evitan procesos de erosión.			Cumple			Semanal	100%	
	4.5	No se evidencia derrame de hidrocarburos (aceites o combustibles) en el suelo			Cumple			Diaria	100%	
	4.6	Los escombros almacenados temporalmente en obra se ubican a 1 metro o más de distancia de las excavaciones.		N/A				Diaria		NO SE HAN GENERADO RCD
PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LAS SQ PELIGROSAS	5.0	Cuenta con un listado completo de todas las sustancias químicas utilizadas en la Obra		N/A				Semanal		PARA LA SEMANA DE REFERENCIA NO SE HA LLEVADO ESTE TIPO DE MATERIALES A OBRA
	5.1	Cuenta con las hojas de seguridad de todas las Sustancias Químicas Peligrosas utilizadas en la Obra		N/A				Semanal		
	5.2	El acopio de SQ cuenta con la señalización informativa y preventiva pertinente		N/A				Semanal		
	5.3	Las SQ y el acopio poseen el etiquetado de riesgos de la ONU		N/A				Semanal		
	5.4	No se presenta incompatibilidad entre las SQ en el almacenamiento o manipulación		N/A				Diario		
	5.5	Se aplica el procedimiento para el suministro de combustible a maquinaria y equipo aprobado en el PASAO		N/A				Diaria		

	5.6	Se tienen contemplados dentro del Plan de Contingencia los riesgos por accidentes con SQ y es socializado con el personal de la obra.			Cumple		No cumple	Semanal	100%	
PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	6.0	Las máquinas que laboran para la obra se encuentran en perfecto estado de operación y se les ha realizado el mantenimiento exigido en sus hojas de vida			Todas			Diaria	100%	
	6.1	Las volquetas y vehículos cuentan con la revisión técnico mecánica y con toda la documentación exigida por las normas vigentes			Cumple			Diario	100%	
	6.2	La movilización de maquinaria y equipos se realiza cumpliendo con las exigencias de la Guía de manejo socioambiental y los compromisos pactados en el PASAO			Cumple			Diario	100%	
	6.3	Las Volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con la Resolución 541 de 1994 (Estado del platón y cubrimiento de la carga)			Siempre			Diaria	100%	
	6.4	El Formato de listado de Vehículos en obra permanece debidamente dilgenciado y actualizado				cumple parcialmente		Diario	50%	
	6.5	Los vehículos cuentan con extintores adecuados con carga vigente			Cumple			Semanal	100%	
	6.6	La maquinaria de obra es movilizada mediante camabaja para los casos que así lo ameriten por sus características físicas.		N/A				Diario		
	6.7	Se lleva a cabo el mentenimiento rutinario, preventivo y correctivo de los vehículos, maquinaria y equipo de la obra.			Cumple			Diaria	100%	
PROGRAMA DE PREVENCION DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES	7.0	Se tienen debidamente protegidos los sumideros del frente de obra y los que la interventoría defina		N/A				Diaria		
	7.2	Se tienen debidamente plafonadas y demarcadas las cajas de inspección ubicadas en el frente de obra		N/A				Diaria		
	7.3	Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		N/A				Diaria		
	7.5	Las cajas presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		N/A				Diaria		
	7.6	No se realizan vertimientos de aceites y otras sustancias o residuos a la calle, los sumideros, pozos y redes.			Cumple			Diaria	100%	
	7.7	Si se realizan cortes a ladrillos, tabletas o adoquines, utilizando mecanismos de discos de Tungsteno, se tienen debidamente adecuados sistemas de tratamiento para el vertimiento resultante.		N/A				Diaria		
	7.8	Cuando se realizan derrames accidentales de combustibles o aceites se atienden de manera inmediata como lo señala el Plan de Contingencia		N/A				Diaria		
	7.9	Cuando se realiza mantenimiento de maquinaria pesada en obra, se lleva a cabo en los puntos autorizados y se coloca polietileno que cubra y aisle la totalidad del área donde se realiza ésta actividad.		N/A				Diaria		no se realizan mantenimientos en obra
	7.10	Se certifica el tratamiento de las aguas resultantes de los baños móviles		N/A				Mensual		
	7.11	El lecho de la quebrada y sus cercanías no presenta escombros o contaminación generada por la obra.			Cumple			Diaria	100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

	7.11	El material resultante de desarenadores es dispuesto adecuadamente como Residuo Especial.		N/A				Semanal		
GESTION DE LA FAUNA Y FLORA	8.0	Los tratamientos silviculturales ejecutados cuentan con permiso de la Autoridad Ambiental		N/A				Diaria		
	8.1	Se cumple con todas las exigencias de la Resolución de la Autoridad Ambiental que aprobó los tratamientos silviculturales		N/A				Semanal		
	8.2	Las especies vegetales sembradas cuentan con el mantenimiento requerido y exigido por el comité de silvicultura		N/A				Semanal		
	8.3	Las labores silviculturales son debidamente aisladas del espacio circundante		N/A				Diaria		
	8.4	Los árboles son trasladados siguiendo las exigencias establecidas en el manual de silvicultura y en el permiso de la autoridad ambiental		N/A				Diaria		
	8.5	Los árboles son sembrados cumpliendo con el procedimiento recomendado en el Comité de Silvicultura.		N/A				Diaria		
	8.6	Los árboles sembrados cuentan con un tutor y el mismo cumple la función de mantener el árbol es estado perpendicular		N/A				Semanal		
	8.7	La siembra de grama o coberturas es realizada según las exigencias de la Guía socioambiental		N/A				Semanal		
	8.8	Los residuos vegetales propios de la realización de los diferentes tratamientos silviculturales son retirados del frente de obra una vez termina la jornada diaria		N/A				Diaria		
	8.9	El acopio de material vegetal no supera los 1.5 m de altura, y permanece protegido de la circulación vehicular como también de la intemperie.		N/A				Diaria		
	8.10	Se tiene identificadas la fauna y flora que será afectadada en el proyecto para su manejo.		N/A				Semanal		
	8.11	No se evidencia la extracción, caza, comercialización de las especies de fauna y flora de la zona.			cumple			Diaria	100%	
	8.12	Se prohibe el cuidado de animales callejeros por personal de la obra.			Cumple			Diaria	100%	
	8.13	Se hizo la inclusión en el Sistema del Arbol Urbano (SAU), de los individuos entregados en el proyecto.		N/A				1 vez		
AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGIA	9.0	El contratista emplea instrumentos para regular el suminstro de agua en los procesos.					No cumple	Diaria	0%	SE SOLICITA AL CONTRATISTA INSTALAR MEDIDORES PARA LLEVAR EL CORRECTO CONTROL DEL CONSUMO DE AGUA
	9.1	Se cuenta con iluminación de bajo consumo (ahorradoras) en campamentos e instalaciones temporales.			Cumple			Diaria	100%	
	9.2	Se aprovecha el agua lluvia en actividades de limpieza			Cumple			Semanal	100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

	9.3	Se realiza un seguimiento al consumo de agua y energía en los frentes de obra				cumple parcialmente		Semanal	50%	
MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES	10.0	El perímetro del frente de obra se encuentra debidamente demarcado según las exigencias de la Guia socio ambiental y el cerramiento aprobado en el PASAO			Todo el perímetro			Diaria	100%	
	10.1	Se tienen habilitados senderos peatonales sobre todo el frente de obra de acuerdo a lo definido en el PASAO, la Guía socioambiental y el PMT			Cumple			Diaria	100%	
	10.2	La obra cuenta con los suficientes avisos preventivos e informativos, según las exigencias de la Guía socioambiental y los compromisos del PASAO				cumple parcialmente		Diaria	50%	
	10.3	La señalización se encuentra limpia y en buen estado.			Todas			Diaria	100%	
	10.4	Los senderos peatonales se encuentran completamente aislados del flujo vehicular y de las actividades propias de la obra.			cumple			Diaria	100%	
	10.5	Los senderos peatonales son protegidos por barreras cuando limitan con el flujo vehicular.			Cumple			Diaria	100%	
	10.6	A los predios afectados por la construcción de las obras se les garantiza un acceso cómodo y libre de obstáculos		N/A				Diaria		
	10.7	Las superficies de los senderos peatonales son firmes, antideslizantes y sin obstáculos		N/A				Diaria		
	10.8	Los senderos peatonales poseen conectividad, guían de un origen a un destino.		N/A				Diaria		
	10.9	La obra posee todos los senderos peatonales necesarios según el PASAO y el PMT			Todos			Diaria	100%	
	10.10	Las instalaciones temporales permanecen debidamente señalizadas				cumple parcialmente		Diaria	50%	
	10.11	Las señales informáticas, preventivas y reglamentarias cumplen con las exigencias del Manual de Señalización Vial			Cumple			Diaria	100%	
	10.12	Se garantiza el acceso vehícular a los garages o se le da alguna solución alternativa conforme al usuario del garage			Cumple			Diaria	100%	
	10.13	Las conexiones a servicios públicos se encuentran debidamente legalizadas y las facturas son pagadas oportunamente				cumple parcialmente		Mensual	50%	ESTA PENDIENTE LA INSTALACION DE MEDIDORES DE ACUEDUCTO EN AMBOS FRENTES DE TRABAJO
	10.14	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.			cumple			Diaria	100%	
	10.15	El campamento cumple con las condiciones mínimas de Higiene y aseo.			Cumple			Diaria	100%	
	10.16	El campamento cumple con las condiciones mínimas de seguridad.			Cumple			Diaria	100%	
	10.17	Se tienen los permisos para ocupación del espacio público por fuera de la obra.			Cumple			Semanal	100%	
Participación	S 1.1	Cuenta con las actas de vecindad iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	
	S 1.2	Cuenta con las actas de entorno iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	
	S 1.3	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de inicio de obra			Cumple			1 vez		
	S 1.4	Tiene conformado y operando el Comité Ciudadano de Obra			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.5	Cuenta con la oficina de Atención a la comunidad			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.6	Implementa de manera adecuada la recepción de hojas de vida de mano de obra local .			Cumple			Mensual	100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

Ciudadana	S 1.7	Hace control y propicia la contratación de mano de obra local			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.8	Realiza seguimiento de PQRS			Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.9	Atiende las PQRS			Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.10	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de seguimiento de obra			Cumple			Requeridas	N/A	
	S 1.11	Capacita a la comunidad en temas propios del proyecto		N/A				Requeridas		
	S 1.12	Capacita a los trabajadores en temas necesarios para el buen desarrollo de la obra			Cumple			Requeridas	100%	
Información y divulgación	S 2.1	Instaló la valla informativa de manera oportuna y siguiendo los lineamientos de la entidad contratante					No cumple	1 vez	0%	SE ENCUENTRA EN DISEÑO
	S 2.2	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de actividades de elaboración de actas de vecindad		N/A				Semanal		
	S 2.3	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de reunión de inicio de obra		N/A				1 vez		
	S 2.4	Implementa las estrategias del programa de comunicación y divulgación aprobado				cumple parcialmente		Semanal	50%	
	S 2.5	Informa a la comunidad sobre cierres, desvíos, cortes o cambios significativos en la cotidianidad de los habitantes			Cumple			Diaria	100%	
	S 2.6	Promueve a través de actividades la sostenibilidad del proyecto		N/A				Mensual		

Promedio Evaluación Ambiental	**87%**
Promedio Evaluación Social	**88%**
Calificación Gestión	**87%**

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

Proyecto: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO

Interventoría: FACTOR INGENIERIA

Contratista: SOTARCO

Requerimiento Socio-Ambiental	Ítem	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	50%	0%	Periodicidad	Semana 3	Observaciones
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL CONTRACTUAL	G1	El documento del PASAO se encuentra debidamente actualizado y cuenta con las aprobaciones correspondientes.		N/A						SE ENCUENTRA EN ELABORACION Y REVISION
	G2	Se diligencian mensualmente y de manera completa los formatos de seguimiento y monitoreo que son responsabilidad del contratista y se entregan a la Interventoría en la fecha acordada.			Entregó los formatos completos el día indicado			Semanal	100%	
	G3	El residente ambiental labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	
	G4	El residente social labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	
PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.0	La brigada cuenta con el equipo mínimo (escobas, palas, carretillas, bolsas)		N/A				Diaria		
	1.1	El contratista limpia las vías de acceso de los vehículos de carga, una distancia de 100 m, al final de la jornada o cuando la Interventoría lo requiera para que estas permanezcan libres de escombros y/o de cualquier tipo de residuo			Todas			Diaria	100%	
	1.2	Se realiza limpieza general del frente de obra una vez termina la jornada diaria o cuando es exigido por la interventoría y/o el contratante			Siempre			Diaria	100%	
	1.3	Se utilizan canecas para la recolección de residuos sólidos según los sitios concertados con la Interventoría y con el código de colores establecido				cumple parcialmente		Diaria	50%	PENDIENTE TERMINAR DE INSTALAR CANECAS
	1.4	La brigada cuenta con el personal exigido en la Guia socio ambiental		N/A				Diaria		NO SE HA CONFORMADO BRIGADA DADO QUE LAS OBRAS QUE SE ESTAN IMPLEMENTANDO A LA FECHA NO LO REQUIEREN
	1.5	La Brigada cumple las funciones establecidas en el Guía socioambiental y/o PASAO		N/A						
	1.6	Se lleva adecuadamente un registro de generación de Residuos				cumple parcialmente		Semanal		NO SE LLEVA PESAJE DE LOS RESIDUOS GENERADOS DE MANERA PUNTUAL
	1.7	Se cuenta con el servicio de recolección de residuos ordinarios prestado por una E.S.P			Cumple				100%	EMVARIAS
	1.8	Se entregan los residuos Peligrosos a una empresa autorizada con licencia ambiental para tal fin. Se cuenta con los certificados de disposición final.		N/A				Mensual		A LA FECHA NO SE HA GENERADO ESTE TIPO DE RESIDUOS EN OBRA
	1.9	El Acopio de Residuos cumple con los lineamientos de la Guía socioambiental y del Manual de Residuos Sólidos del Área Metropolitana					pendiente instalar puntos ecologicos	Mensual	50%	FALTA TERMINAR DE INSTALAR LAS CANECAS REQUERIDAS
	1.10	Los escombros son retirados del frente de obra y su área de influencia directa y dispuesta en sitios autorizados, dentro de las 24 horas siguientes a su generación .				cumple parcialmente			50%	NO SE HAN RETIRADO LOS RCD DADO QUE NO SE HA GENERADO UNA CANTIDAD CONSIDERABLE

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES DE CONSTRUCCION	1.11	Existen acopios temporales para escombros con volúmenes superiores a 5 m^3 por 250 metros de Intervención.		N/A				Diaria		NO SE HA GENERADO ESTA CANTIDAD DE RCD
	1.12	Las zonas verdes y ronda hidráulica de cuerpos de agua se encuentran libres de disposición temporal de escombros.			Cumple				100%	
	1.13	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de disposición temporal de escombros			Cumple			Diaria	100%	
	1.14	Se separan las demoliciones en concreto, las rocas o fragmentos de roca, el material de excavaciones, el pavimento flexible y base granular; para su posterior reutilización o reciclaje		N/A				Diaria		
	1.15	La disposición final de escombros se hace en los sitios aprobados en el PASAO, los cuales cumplen con la legislación ambiental vigente			Cumple			Diaria	100%	NO SE HA DISPUESTO EL MATERIAL, SIN EMBARGO SE CUENTA CON LOS PERMISOS VIGENTES DE LAS
	1.16	Se diligencia diaria y adecuadamente el formato de disposición de escombros.			Cumple			Diaria	100%	
	1.17	Se entrega mensualmente a la interventoría el certificado en el que consta el volumen de escombros dispuesto en la escombrera aprobada		N/A				Mensual		NO SE HA DISPUESTO MATERIAL
PROGRAMA PARA EL CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS	2.0	Se humedece la superficie de la vía y se efectúa barrido previo, cuando se usan compresores para su limpieza			Siempre			Diaria	100%	
	2.1	En vecindad de núcleos institucionales, se trabaja bajo ciclos de 2 horas continuas de ruido, seguidas de 2 horas continuas de descanso, o los intervalos que se logren concertar con la interventoría.			Siempre			Diaria	100%	
	2.2	Los vehículos utilizados en obra cuentan con certificación de emisiones atmosféricas vigente o la correspondiente Revisión Técnico Mecánica			Todos			Diaria	100%	
	2.3	El mantenimiento de la maquinaria utilizada en la obra es el requerido según las hojas de vida de cada una de las máquinas.			Toda la maquinaria			Semanal	100%	
	2.4	Para la operación de equipos y herramientas de construcción en las noches y fines de semana se cuenta con el permiso de ruido nocturno exigido por el Decreto 948 de 1,995, y que otorgan las Inspecciones de policía del sector		N/A				Semanal		A LA FECHA NO SE ENCUENTRA ESTIPULADO DENTRO DEL CONTRATO REALIZAR TRABAJOS NOCTURNOS
	2.5	Se han realizado quemas con madera, carbón, o aceites usados			Nunca			Diaria	100%	
	2.6	Cuando se utiliza el corte de adobe, ladrillos, prefabricados o cualquier tipo de bloque en seco, se realiza siguiendo las exigencias de la Guía socioambiental (control de emisiones)		N/A				Diaria		no se esta desarrollando este tipo de actividad
	2.7	Se realiza humedecimiento de las vías desprovistas de acabados, dos veces por día o cuando es exigido por la interventoría y/o el contrantante			Siempre			Diaria	100%	
	2.8	La mezcla asfáltica se calienta en fogones portátiles a gas		N/A				Diaria		
	2.9	Existe cubrimiento con malla protectora para emisiones fugitivas en edificaciones mayores a 3 pisos		N/A				Diaria		
	2.10	Los materiales pétreos almacenados temporalmente en obra permanecen perfectamente cubiertos			Cumple			Diaria	100%	
	3.0	Se adecuaron bodegas, almacenes y patios de almacenamiento de materiales según las necesidades de la obra.			Se adecuaron siempre que fue necesario			Diaria	100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	3.1	Los materiales de construcción ubicados temporalmente en el frente de obra se almacenan de acuerdo a las exigencias de la Guía socioambiental.				se ha solicitado al contratista la proteccion de suelo		Diaria	50%	SE DEBE PROTEGER EL SUELO EN EL ALMACENAMIENTO DE MATERIALES
	3.2	Se lleva diariamente al frente de obra los materiales pétreos programados para una jornada laboral (1 día) o máximo 3 días previa justificación y V.B. de la Interventoría. (Excluyendo los centros de acopio aprobados por la interventoría).			Cumple			Diaria	100%	
	3.3	Las zonas verdes definitivas se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.			Cumple			Diaria	100%	
	3.4	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.			Cumple			Diaria	100%	
	3.5	La protección de los materiales de construcción y / o reutilizables, se hace con plásticos, lonas o mallas.				no de manera permanente		Diaria	50%	
	3.6	Los agregados y materiales son suministrados de sitios aprobados en el PASAO y que cumplen con la legislación ambiental vigente.			Todo el volumen utilizado			Mensual	100%	
	3.7	Se cuenta con las certificaciones mensuales de cada uno de los proveedores empleados.			Siempre			Mensual	100%	
	3.8	Se clasifica y separa el material que se puede reutilizar, según el programa de residuos sólidos				no de manera permanente		Diaria	50%	PENDIENTE CANECAS PARA TERMINAR DE INSTALAR
PROGRAMA PARA LA PROTECCION DEL SUELO	4.0	La excavaciones mayores a 1.5 m de profundidad están entibadas y/o cumplen con las especificaciones coordinadas con la interventoría		N/A				Diaria		
	4.1	La mezcla de concreto se hace en plataforma metálica, plástico o madera de tal forma que no se contamina el suelo.	X					Diaria	50%	
	4.2	Las excavaciones se encuentran señalizadas según la Guía.		N/A				Diaria		
	4.3	Se clasifica y separa el suelo orgánico y el material vegetal resultante de las actividades de excavación		N/A				Diaria		
	4.4	Se hace protección de canales de escorrentía (canalización). Se evitan procesos de erosión.			Cumple			Semanal	100%	
	4.5	No se evidencia derrame de hidrocarburos (aceites o combustibles) en el suelo			Cumple			Diaria	100%	
	4.6	Los escombros almacenados temporalmente en obra se ubican a 1 metro o más de distancia de las excavaciones.		N/A				Diaria		NO SE HAN GENERADO RCD
PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LAS SQ PELIGROSAS	5.0	Cuenta con un listado completo de todas las sustancias químicas utilizadas en la Obra			Cumple			Semanal	100%	
	5.1	Cuenta con las hojas de seguridad de todas las Sustancias Químicas Peligrosas utilizadas en la Obra			Cumple			Semanal	100%	
	5.2	El acopio de SQ cuenta con la señalización informativa y preventiva pertinente			Cumple			Semanal	100%	
	5.3	Las SQ y el acopio poseen el etiquetado de riesgos de la ONU		N/A				Semanal		
	5.4	No se presenta incompatibilidad entre las SQ en el almacenamiento o manipulación			Cumple			Diario	100%	
	5.5	Se aplica el procedimiento para el suministro de combustible a maquinaria y equipo aprobado en el PASAO		N/A				Diaria		
	5.6	Se tienen contemplados dentro del Plan de Contingencia los riesgos por accidentes con SQ y es socializado con el personal de la obra.			Cumple			Semanal	100%	

PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	6.0	Las máquinas que laboran para la obra se encuentran en perfecto estado de operación y se les ha realizado el mantenimiento exigido en sus hojas de vida			Todas			Diaria	100%	
	6.1	Las volquetas y vehículos cuentan con la revisión técnico mecánica y con toda la documentación exigida por las normas vigentes			Cumple			Diario	100%	
	6.2	La movilización de maquinaria y equipos se realiza cumpliendo con las exigencias de la Guía de manejo socioambiental y los compromisos pactados en el PASAO			Cumple			Diario	100%	
	6.3	Las Volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con la Resolución 541 de 1994 (Estado del platón y cubrimiento de la carga)			Siempre			Diaria	100%	
	6.4	El Formato de listado de Vehículos en obra permanece debidamente dilgenciado y actualizado				cumple parcialmente		Diario	50%	
	6.5	Los vehículos cuentan con extintores adecuados con carga vigente			Cumple			Semanal	100%	
	6.6	La maquinaria de obra es movilizada mediante camabaja para los casos que así lo ameriten por sus características físicas.		N/A				Diario		
	6.7	Se lleva a cabo el mentenimiento rutinario, preventivo y correctivo de los vehículos, maquinaria y equipo de la obra.			Cumple			Diaria	100%	
PROGRAMA DE PREVENCION DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES	7.0	Se tienen debidamente protegidos los sumideros del frente de obra y los que la interventoría defina		N/A				Diaria		
	7.2	Se tienen debidamente plafonadas y demarcadas las cajas de inspección ubicadas en el frente de obra		N/A				Diaria		
	7.3	Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		N/A				Diaria		
	7.5	Las cajas presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		N/A				Diaria		
	7.6	No se realizan vertimientos de aceites y otras sustancias o residuos a la calle, los sumideros, pozos y redes.			Cumple			Diaria	100%	
	7.7	Si se realizan cortes a ladrillos, tabletas o adoquines, utilizando mecanismos de discos de Tungsteno, se tienen debidamente adecuados sistemas de tratamiento para el vertimiento resultante.		N/A				Diaria		
	7.8	Cuando se realizan derrames accidentales de combustibles o aceites se atienden de manera inmediata como lo señala el Plan de Contingencia		N/A				Diaria		
	7.9	Cuando se realiza mantenimiento de maquinaria pesada en obra, se lleva a cabo en los puntos autorizados y se coloca polietileno que cubra y aisle la totalidad del área donde se realiza ésta actividad.		N/A				Diaria		no se realizan mantenimientos en obra
	7.10	Se certifica el tratamiento de las aguas resultantes de los baños móviles		N/A				Mensual		
	7.11	El lecho de la quebrada y sus cercanías no presenta escombros o contaminación generada por la obra.			Cumple			Diaria	100%	
	7.11	El material resultante de desarenadores es dispuesto adecuadamente como Residuo Especial.			Cumple			Semanal	100%	
	8.0	Los tratamientos silviculturales ejecutados cuentan con permiso de la Autoridad Ambiental		N/A				Diaria		

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

GESTION DE LA FAUNA Y FLORA	8.1	Se cumple con todas las exigencias de la Resolución de la Autoridad Ambiental que aprobó los tratamientos silviculturales		N/A				Semanal		
	8.2	Las especies vegetales sembradas cuentan con el mantenimiento requerido y exigido por el comité de silvicultura		N/A				Semanal		
	8.3	Las labores silviculturales son debidamente aisladas del espacio circundante		N/A				Diaria		
	8.4	Los árboles son trasladados siguiendo las exigencias establecidas en el manual de silvicultura y en el permiso de la autoridad ambiental		N/A				Diaria		
	8.5	Los árboles son sembrados cumpliendo con el procedimiento recomendado en el Comité de Silvicultura.		N/A				Diaria		
	8.6	Los árboles sembrados cuentan con un tutor y el mismo cumple la función de mantener el árbol es estado perpendicular		N/A				Semanal		
	8.7	La siembra de grama o coberturas es realizada según las exigencias de la Guía socioambiental		N/A				Semanal		
	8.8	Los residuos vegetales propios de la realización de los diferentes tratamientos silviculturales son retirados del frente de obra una vez termina la jornada diaria		N/A				Diaria		
	8.9	El acopio de material vegetal no supera los 1.5 m de altura, y permanece protegido de la circulación vehicular como también de la intemperie.		N/A				Diaria		
	8.10	Se tiene identificadas la fauna y flora que será afectadada en el proyecto para su manejo.		N/A				Semanal		
	8.11	No se evidencia la extracción, caza, comercialización de las especies de fauna y flora de la zona.			cumple			Diaria	100%	
	8.12	Se prohibe el cuidado de animales callejeros por personal de la obra.			Cumple			Diaria	100%	
	8.13	Se hizo la inclusión en el Sistema del Arbol Urbano (SAU), de los individuos entregados en el proyecto.		N/A				1 vez		
AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGIA	9.0	El contratista emplea instrumentos para regular el suminstro de agua en los procesos.					No cumple	Diaria	0%	SE SOLICITA AL CONTRATISTA INSTALAR MEDIDORES PARA LLEVAR EL CORRECTO CONTROL DEL CONSUMO DE AGUA
	9.1	Se cuenta con iluminación de bajo consumo (ahorradoras) en campamentos e instalaciones temporales.			Cumple			Diaria	100%	
	9.2	Se aprovecha el agua lluvia en actividades de limpieza			Cumple			Semanal	100%	
	9.3	Se realiza un seguimiento al consumo de agua y energía en los frentes de obra				cumple parcialmente		Semanal	50%	
	10.0	El perímetro del frente de obra se encuentra debidamente demarcado según las exigencias de la Guia socio ambiental y el cerramiento aprobado en el PASAO			Todo el perímetro			Diaria	100%	

MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES	10.1	Se tienen habilitados senderos peatonales sobre todo el frente de obra de acuerdo a lo definido en el PASAO, la Guía socioambiental y el PMT			Cumple			Diaria	100%	
	10.2	La obra cuenta con los suficientes avisos preventivos e informativos, según las exigencias de la Guía socioambiental y los compromisos del PASAO				cumple parcialmente		Diaria	50%	
	10.3	La señalización se encuentra limpia y en buen estado.			Todas			Diaria	100%	
	10.4	Los senderos peatonales se encuentran completamente aislados del flujo vehicular y de las actividades propias de la obra.			cumple			Diaria	100%	
	10.5	Los senderos peatonales son protegidos por barreras cuando limitan con el flujo vehicular.			Cumple			Diaria	100%	
	10.6	A los predios afectados por la construcción de las obras se les garantiza un acceso cómodo y libre de obstáculos		N/A				Diaria		
	10.7	Las superficies de los senderos peatonales son firmes, antideslizantes y sin obstáculos		N/A				Diaria		
	10.8	Los senderos peatonales poseen conectividad, guían de un origen a un destino.		N/A				Diaria		
	10.9	La obra posee todos los senderos peatonales necesarios según el PASAO y el PMT			Todos			Diaria	100%	
	10.10	Las instalaciones temporales permanecen debidamente señalizadas				cumple parcialmente		Diaria	50%	
	10.11	Las señales informáticas, preventivas y reglamentarias cumplen con las exigencias del Manual de Señalización Vial			Cumple			Diaria	100%	
	10.12	Se garantiza el acceso vehícular a los garages o se le da alguna solución alternativa conforme al usuario del garage			Cumple			Diaria	100%	
	10.13	Las conexiones a servicios públicos se encuentran debidamente legalizadas y las facturas son pagadas oportunamente				cumple parcialmente		Mensual	50%	ESTA PENDIENTE LA INSTALACION DE MEDIDORES DE ACUEDUCTO EN AMBOS FRENTES DE TRABAJO
	10.14	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.			cumple			Diaria	100%	
	10.15	El campamento cumple con las condiciones mínimas de Higiene y aseo.			Cumple			Diaria	100%	
	10.16	El campamento cumple con las condiciones mínimas de seguridad.			Cumple			Diaria	100%	
	10.17	Se tienen los permisos para ocupación del espacio público por fuera de la obra.			Cumple			Semanal	100%	
Participación Ciudadana	S 1.1	Cuenta con las actas de vecindad iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	
	S 1.2	Cuenta con las actas de entorno iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	
	S 1.3	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de inicio de obra			Cumple			1 vez		
	S 1.4	Tiene conformado y operando el Comité Ciudadano de Obra			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.5	Cuenta con la oficina de Atención a la comunidad			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.6	Implementa de manera adecuada la recepción de hojas de vida de mano de obra local .			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.7	Hace control y propicia la contratación de mano de obra local			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.8	Realiza seguimiento de PQRS			Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.9	Atiende las PQRS			Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.10	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de seguimiento de obra			Cumple			Requeridas	N/A	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

	S 1.11	Capacita a la comunidad en temas propios del proyecto		N/A				Requeridas		
	S 1.12	Capacita a los trabajadores en temas necesarios para el buen desarrollo de la obra			Cumple			Requeridas	100%	
Información y divulgación	S 2.1	Instaló la valla informativa de manera oportuna y siguiendo los lineamientos de la entidad contratante					No cumple	1 vez	0%	SE ENCUENTRA EN DISEÑO
	S 2.2	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de actividades de elaboración de actas de vecindad		N/A				Semanal		
	S 2.3	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de reunión de inicio de obra		N/A				1 vez		
	S 2.4	Implementa las estrategias del programa de comunicación y divulgación aprobado				cumple parcialmente		Semanal	50%	
	S 2.5	Informa a la comunidad sobre cierres, desvíos, cortes o cambios significativos en la cotidianidad de los habitantes			Cumple			Diaria	100%	
	S 2.6	Promueve a través de actividades la sostenibilidad del proyecto		N/A				Mensual		

Promedio Evaluación Ambiental	**90%**
Promedio Evaluación Social	**88%**
Calificación Gestión	**89%**

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

Proyecto: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE

Interventoría: FACTOR INGENIERIA

Contratista: SOTARCO

Requerimiento Socio-Ambiental	Ítem	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	50%	0%	Periodicidad	Semana 4	Observaciones
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL CONTRACTUAL	G1	El documento del PASAO se encuentra debidamente actualizado y cuenta con las aprobaciones correspondientes.		N/A				Mensual		SE ENCUENTRA EN CORRECCIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA
	G2	Se diligencian mensualmente y de manera completa los formatos de seguimiento y monitoreo que son responsabilidad del contratista y se entregan a la Interventoría en la fecha acordada.			Entregó los formatos completos el día indicado			Semanal	100%	
	G3	El residente ambiental labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	
	G4	El residente social labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	
PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.0	La brigada cuenta con el equipo mínimo (escobas, palas, carretillas, bolsas)		N/A				Diaria		
	1.1	El contratista limpia las vías de acceso de los vehículos de carga, una distancia de 100 m, al final de la jornada o cuando la Interventoría lo requiera para que estas permanezcan libres de escombros y/o de cualquier tipo de residuo			Todas			Diaria	100%	
	1.2	Se realiza limpieza general del frente de obra una vez termina la jornada diaria o cuando es exigido por la interventoría y/o el contratante			Siempre			Diaria	100%	
	1.3	Se utilizan canecas para la recolección de residuos sólidos según los sitios concertados con la Interventoría y con el código de colores establecido			Cumplen en todas			Diaria	100%	
	1.4	La brigada cuenta con el personal exigido en la Guia socio ambiental		N/A				Diaria		NO SE HA CONFORMADO BRIGADA DADO QUE LAS OBRAS QUE SE ESTAN IMPLEMENTANDO A LA FECHA NO LO REQUIEREN
	1.5	La Brigada cumple las funciones establecidas en el Guía socioambiental y/o PASAO		N/A						
	1.6	Se lleva adecuadamente un registro de generación de Residuos				cumple parcialmente		Semanal	50%	SE ESTA A LA ESPERA DE PESA PARA LLEVAR CONTROL DE RESIDUOS GENERADOS EN OBRA
	1.7	Se cuenta con el servicio de recolección de residuos ordinarios prestado por una E.S.P			Cumple				100%	EMVARIAS
	1.8	Se entregan los residuos Peligrosos a una empresa autorizada con licencia ambiental para tal fin. Se cuenta con los certificados de disposición final.			cumple			Mensual	100%	
	1.9	El Acopio de Residuos cumple con los lineamientos de la Guía socioambiental y del Manual de Residuos Sólidos del Área Metropolitana			Cumple			Mensual	100%	
	1.10	Los escombros son retirados del frente de obra y su área de influencia directa y dispuesta en sitios autorizados, dentro de las 24 horas siguientes a su generación .				cumple parcialmente				la cantidad generada de escombro no cumple con el volumen minimo requerido para retiro.

MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES DE CONSTRUCCION	1.11	Existen acopios temporales para escombros con volúmenes superiores a 5 m^3 por 250 metros de Intervención.		N/A				Diaria		
	1.12	Las zonas verdes y ronda hidráulica de cuerpos de agua se encuentran libres de disposición temporal de escombros.	X		cumple				100%	
	1.13	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de disposición temporal de escombros		N/A				Diaria		
	1.14	Se separan las demoliciones en concreto, las rocas o fragmentos de roca, el material de excavaciones, el pavimento flexible y base granular; para su posterior reutilización o reciclaje		N/A				Diaria		
	1.15	La disposición final de escombros se hace en los sitios aprobados en el PASAO, los cuales cumplen con la legislación ambiental vigente		N/A				Diaria		
	1.16	Se diligencia diaria y adecuadamente el formato de disposición de escombros.		N/A				Diaria		
	1.17	Se entrega mensualmente a la interventoría el certificado en el que consta el volumen de escombros dispuesto en la escombrera aprobada		N/A				Mensual		
PROGRAMA PARA EL CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS	2.0	Se humedece la superficie de la vía y se efectúa barrido previo, cuando se usan compresores para su limpieza			Siempre			Diaria	100%	
	2.1	En vecindad de núcleos institucionales, se trabaja bajo ciclos de 2 horas continuas de ruido, seguidas de 2 horas continuas de descanso, o los intervalos que se logren concertar con la interventoría.			Siempre			Diaria	100%	
	2.2	Los vehículos utilizados en obra cuentan con certificación de emisiones atmosféricas vigente o la correspondiente Revisión Técnico Mecánica			Todos			Diaria	100%	
	2.3	El mantenimiento de la maquinaria utilizada en la obra es el requerido según las hojas de vida de cada una de las máquinas.			Toda la maquinaria			Semanal	100%	
	2.4	Para la operación de equipos y herramientas de construcción en las noches y fines de semana se cuenta con el permiso de ruido nocturno exigido por el Decreto 948 de 1,995, y que otorgan las Inspecciones de policia del sector		N/A				Semanal		no se estan desarrollando trabajos fuera de la jornada normal laboral establecida
	2.5	Se han realizado quemas con madera, carbón, o aceites usados			Nunca			Diaria	100%	
	2.6	Cuando se utiliza el corte de adobe, ladrillos, prefabricados o cualquier tipo de bloque en seco, se realiza siguiendo las exigencias de la Guía socioambiental (control de emisiones)		N/A				Diaria		no se esta desarrollando este tipo de actividad
	2.7	Se realiza humedecimiento de las vías desprovistas de acabados, dos veces por día o cuando es exigido por la interventoría y/o el contrantante			Siempre			Diaria	100%	
	2.8	La mezcla asfáltica se calienta en fogones portátiles a gas		N/A				Diaria		
	2.9	Existe cubrimiento con malla protectora para emisiones fugitivas en edificaciones mayores a 3 pisos			Cumple			Diaria	100%	
	2.10	Los materiales pétreos almacenados temporalmente en obra permanecen perfectamente cubiertos				cumple parcialmente		Diaria	50%	
	3.0	Se adecuaron bodegas, almacenes y patios de almacenamiento de materiales según las necesidades de la obra.			Se adecuaron siempre que fue necesario			Diaria	100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	3.1	Los materiales de construcción ubicados temporalmente en el frente de obra se almacenan de acuerdo a las exigencias de la Guía socioambiental.				se ha solicitado al contratista la proteccion de suelo		Diaria	50%	
	3.2	Se lleva diariamente al frente de obra los materiales pétreos programados para una jornada laboral (1 día) o máximo 3 días previa justificación y V.B. de la Interventoría. (Excluyendo los centros de acopio aprobados por la interventoría).			Cumple			Diaria	100%	
	3.3	Las zonas verdes definitivas se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.		N/A				Diaria		
	3.4	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.			Cumple			Diaria	100%	
	3.5	La protección de los materiales de construcción y / o reutilizables, se hace con plásticos, lonas o mallas.			cumple			Diaria	100%	
	3.6	Los agregados y materiales son suministrados de sitios aprobados en el PASAO y que cumplen con la legislación ambiental vigente.			Todo el volumen utilizado			Mensual	100%	
	3.7	Se cuenta con las certificaciones mensuales de cada uno de los proveedores empleados.			Siempre			Mensual	100%	
	3.8	Se clasifica y separa el material que se puede reutilizar, según el programa de residuos sólidos				cumple parcialmente		Diaria	50%	
PROGRAMA PARA LA PROTECCION DEL SUELO	4.0	La excavaciones mayores a 1.5 m de profundidad están entibadas y/o cumplen con las especificaciones coordinadas con la interventoría		N/A				Diaria		
	4.1	La mezcla de concreto se hace en plataforma metálica, plástico o madera de tal forma que no se contamina el suelo.			cumple			Diaria		
	4.2	Las excavaciones se encuentran señalizadas según la Guía.		N/A				Diaria		
	4.3	Se clasifica y separa el suelo orgánico y el material vegetal resultante de las actividades de excavación		N/A				Diaria		
	4.4	Se hace protección de canales de escorrentía (canalización). Se evitan procesos de erosión.			Cumple			Semanal	100%	
	4.5	No se evidencia derrame de hidrocarburos (aceites o combustibles) en el suelo			Cumple			Diaria	100%	
	4.6	Los escombros almacenados temporalmente en obra se ubican a 1 metro o más de distancia de las excavaciones.		N/A				Diaria		
PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LAS SQ PELIGROSAS	5.0	Cuenta con un listado completo de todas las sustancias químicas utilizadas en la Obra			Cumple			Semanal	100%	
	5.1	Cuenta con las hojas de seguridad de todas las Sustancias Químicas Peligrosas utilizadas en la Obra		N/A				Semanal		
	5.2	El acopio de SQ cuenta con la señalización informativa y preventiva pertinente		N/A				Semanal		
	5.3	Las SQ y el acopio poseen el etiquetado de riesgos de la ONU		N/A				Semanal		
	5.4	No se presenta incompatibilidad entre las SQ en el almacenamiento o manipulación		N/A				Diario		
	5.5	Se aplica el procedimiento para el suministro de combustible a maquinaria y equipo aprobado en el PASAO		N/A				Diaria		
	5.6	Se tienen contemplados dentro del Plan de Contingencia los riesgos por accidentes con SQ y es socializado con el personal de la obra.			Cumple			Semanal	100%	

PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	6.0	Las máquinas que laboran para la obra se encuentran en perfecto estado de operación y se les ha realizado el mantenimiento exigido en sus hojas de vida			Todas			Diaria	100%	
	6.1	Las volquetas y vehículos cuentan con la revisión técnico mecánica y con toda la documentación exigida por las normas vigentes			Cumple			Diario	100%	
	6.2	La movilización de maquinaria y equipos se realiza cumpliendo con las exigencias de la Guía de manejo socioambiental y los compromisos pactados en el PASAO			Cumple			Diario	100%	
	6.3	Las Volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con la Resolución 541 de 1994 (Estado del platón y cubrimiento de la carga)			Siempre			Diaria	100%	
	6.4	El Formato de listado de Vehículos en obra permanece debidamente dilgenciado y actualizado			Cumple			Diario	100%	
	6.5	Los vehículos cuentan con extintores adecuados con carga vigente			Cumple			Semanal	100%	
	6.6	La maquinaria de obra es movilizada mediante camabaja para los casos que así lo ameriten por sus características físicas.			Cumple			Diario	100%	
	6.7	Se lleva a cabo el mentenimiento rutinario, preventivo y correctivo de los vehículos, maquinaria y equipo de la obra.			Cumple			Diaria	100%	
PROGRAMA DE PREVENCION DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES	7.0	Se tienen debidamente protegidos los sumideros del frente de obra y los que la interventoría defina	X		Cumple			Diaria	100%	CAJAS DE DESCOLE QUEBRADA LA GUAYABALA
	7.2	Se tienen debidamente plafonadas y demarcadas las cajas de inspección ubicadas en el frente de obra		N/A				Diaria		
	7.3	Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		N/A				Diaria		
	7.5	Las cajas presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		N/A				Diaria		
	7.6	No se realizan vertimientos de aceites y otras sustancias o residuos a la calle, los sumideros, pozos y redes.			Cumple			Diaria	100%	
	7.7	Si se realizan cortes a ladrillos, tabletas o adoquines, utilizando mecanismos de discos de Tungsteno, se tienen debidamente adecuados sistemas de tratamiento para el vertimiento resultante.		N/A				Diaria		
	7.8	Cuando se realizan derrames accidentales de combustibles o aceites se atienden de manera inmediata como lo señala el Plan de Contingencia			Siempre			Diaria	100%	
	7.9	Cuando se realiza mantenimiento de maquinaria pesada en obra, se lleva a cabo en los puntos autorizados y se coloca polietileno que cubra y aisle la totalidad del área donde se realiza ésta actividad.		N/A				Diaria		no se realizan mantenimientos en obra
	7.10	Se certifica el tratamiento de las aguas resultantes de los baños móviles			Cumple			Mensual	100%	
	7.11	El lecho de la quebrada y sus cercanías no presenta escombros o contaminación generada por la obra.			Cumple			Diaria	100%	
	7.11	El material resultante de desarenadores es dispuesto adecuadamente como Residuo Especial.			Cumple			Semanal	100%	
	8.0	Los tratamientos silviculturales ejecutados cuentan con permiso de la Autoridad Ambiental		N/A				Diaria		

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

GESTION DE LA FAUNA Y FLORA	8.1	Se cumple con todas las exigencias de la Resolución de la Autoridad Ambiental que aprobó los tratamientos silviculturales		N/A				Semanal		
	8.2	Las especies vegetales sembradas cuentan con el mantenimiento requerido y exigido por el comité de silvicultura		N/A				Semanal		
	8.3	Las labores silviculturales son debidamente aisladas del espacio circundante		N/A				Diaria		
	8.4	Los árboles son trasladados siguiendo las exigencias establecidas en el manual de silvicultura y en el permiso de la autoridad ambiental		N/A				Diaria		
	8.5	Los árboles son sembrados cumpliendo con el procedimiento recomendado en el Comité de Silvicultura.		N/A				Diaria		
	8.6	Los árboles sembrados cuentan con un tutor y el mismo cumple la función de mantener el árbol es estado perpendicular		N/A				Semanal		
	8.7	La siembra de grama o coberturas es realizada según las exigencias de la Guía socioambiental		N/A				Semanal		
	8.8	Los residuos vegetales propios de la realización de los diferentes tratamientos silviculturales son retirados del frente de obra una vez termina la jornada diaria	X					Diaria	100%	
	8.9	El acopio de material vegetal no supera los 1.5 m de altura, y permanece protegido de la circulación vehicular como también de la intemperie.		N/A				Diaria		
	8.10	Se tiene identificadas la fauna y flora que será afectadada en el proyecto para su manejo.		N/A				Semanal		
	8.11	No se evidencia la extracción, caza, comercialización de las especies de fauna y flora de la zona.			cumple			Diaria	100%	
	8.12	Se prohibe el cuidado de animales callejeros por personal de la obra.			Cumple			Diaria	100%	
	8.13	Se hizo la inclusión en el Sistema del Arbol Urbano (SAU), de los individuos entregados en el proyecto.		N/A				1 vez		
AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGIA	9.0	El contratista emplea instrumentos para regular el suminstro de agua en los procesos.			Cumple			Diaria	100%	
	9.1	Se cuenta con iluminación de bajo consumo (ahorradoras) en campamentos e instalaciones temporales.			Cumple			Diaria	100%	
	9.2	Se aprovecha el agua lluvia en actividades de limpieza			Cumple			Semanal	100%	
	9.3	Se realiza un seguimiento al consumo de agua y energía en los frentes de obra			cumple			Semanal	100%	
	10.0	El perímetro del frente de obra se encuentra debidamente demarcado según las exigencias de la Guia socio ambiental y el cerramiento aprobado en el PASAO			Todo el perímetro			Diaria	100%	

MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES	10.1	Se tienen habilitados senderos peatonales sobre todo el frente de obra de acuerdo a lo definido en el PASAO, la Guía socioambiental y el PMT		N/A				Diaria		SE INSTALA SENDERO PEATONAL CONTIGUA A CRUCE POR PUENTE SOBRE LA GUAYABALA
	10.2	La obra cuenta con los suficientes avisos preventivos e informativos, según las exigencias de la Guía socioambiental y los compromisos del PASAO			todos			Diaria	100%	
	10.3	La señalización se encuentra limpia y en buen estado.			Todas			Diaria	100%	
	10.4	Los senderos peatonales se encuentran completamente aislados del flujo vehicular y de las actividades propias de la obra.			cumple			Diaria	100%	
	10.5	Los senderos peatonales son protegidos por barreras cuando limitan con el flujo vehicular.			Cumple			Diaria	100%	
	10.6	A los predios afectados por la construcción de las obras se les garantiza un acceso cómodo y libre de obstáculos		N/A				Diaria		
	10.7	Las superficies de los senderos peatonales son firmes, antideslizantes y sin obstáculos		N/A				Diaria		
	10.8	Los senderos peatonales poseen conectividad, guían de un origen a un destino.		N/A				Diaria		
	10.9	La obra posee todos los senderos peatonales necesarios según el PASAO y el PMT			Todos			Diaria	100%	
	10.10	Las instalaciones temporales permanecen debidamente señalizadas				cumple parcialmente		Diaria	50%	
	10.11	Las señales informáticas, preventivas y reglamentarias cumplen con las exigencias del Manual de Señalización Vial			Cumple			Diaria	100%	
	10.12	Se garantiza el acceso vehícular a los garages o se le da alguna solución alternativa conforme al usuario del garage			Cumple			Diaria	100%	
	10.13	Las conexiones a servicios públicos se encuentran debidamente legalizadas y las facturas son pagadas oportunamente			cumple			Mensual	100%	PERMISO EN TRAMITE ACUEDUCTOAGUA PURA
	10.14	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.			cumple			Diaria	100%	
	10.15	El campamento cumple con las condiciones mínimas de Higiene y aseo.			Cumple			Diaria	100%	
	10.16	El campamento cumple con las condiciones mínimas de seguridad.			Cumple			Diaria	100%	
	10.17	Se tienen los permisos para ocupación del espacio público por fuera de la obra.			Cumple			Semanal	100%	
Participación Ciudadana	S 1.1	Cuenta con las actas de vecindad iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	
	S 1.2	Cuenta con las actas de entorno iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	
	S 1.3	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de inicio de obra			Cumple			1 vez	N/A	
	S 1.4	Tiene conformado y operando el Comité Ciudadano de Obra			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.5	Cuenta con la oficina de Atención a la comunidad			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.6	Implementa de manera adecuada la recepción de hojas de vida de mano de obra local .			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.7	Hace control y propicia la contratación de mano de obra local			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.8	Realiza seguimiento de PQRS			Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.9	Atiende las PQRS			Cumple			Quincenal	100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

	S 1.10	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de seguimiento de obra			Cumple			Requeridas	N/A	
	S 1.11	Capacita a la comunidad en temas propios del proyecto			Cumple			Requeridas	0%	no se ha realizado.
	S 1.12	Capacita a los trabajadores en temas necesarios para el buen desarrollo de la obra			Cumple			Requeridas	100%	
Información y divulgación	S 2.1	Instaló la valla informativa de manera oportuna y siguiendo los lineamientos de la entidad contratante		N/A				1 vez		SE ENCUENTRA EN PRODUCCCION
	S 2.2	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de actividades de elaboración de actas de vecindad			Cumple		No Cumple	Semanal	100%	
	S 2.3	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de reunión de inicio de obra			Cumple		No Cumple	1 vez	N/A	
	S 2.4	Implementa las estrategias del programa de comunicación y divulgación aprobado			Todas		No Cumple	Semanal	100%	
	S 2.5	Informa a la comunidad sobre cierres, desvíos, cortes o cambios significativos en la cotidianidad de los habitantes			Cumple		No Cumple	Diaria	100%	
	S 2.6	Promueve a través de actividades la sostenibilidad del proyecto			Cumple		No Cumple	Mensual	100%	

Promedio Evaluación Ambiental	**96%**
Promedio Evaluación Social	**93%**
Calificación Gestión	**96%**

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

Proyecto: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE PUNTO CRITICO EN LA VEREDA EL LLANO DEL CORREGIMIENTO DE SAN CRISTOBAL
Interventoría: TRAINPRO
Contratista: ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS

Requerimiento Socio-Ambiental	Ítem	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	50%	0%	Periodicidad	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	MENSUAL	Observaciones
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL CONTRACTUAL	G1	El documento del PASAO se encuentra debidamente actualizado y cuenta con las aprobaciones correspondientes.			Cumple			Mensual						
	G2	Se diligencian mensualmente y de manera completa los formatos de seguimiento y monitoreo que son responsabilidad del contratista y se entregan a la Interventoria en la fecha acordada.			Entregó los formatos completos el día indicado			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	G3	El residente ambiental labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	G4	El residente social labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.0	La brigada cuenta con el equipo mínimo (escobas, palas, carretillas, bolsas)		X				Diaria						
	1.1	El contratista limpia las vías de acceso de los vehículos de carga, una distancia de 100 m, al final de la jornada o cuando la Interventoria lo requiera para que estas permanezcan libres de escombros y/o de cualquier tipo de residuo			Todas			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	1.2	Se realiza limpieza general del frente de obra una vez termina la jornada diaria o cuando es exigido por la interventoría y/o el contratante			Siempre			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	1.3	Se utilizan canecas para la recolección de residuos sólidos según los sitios concertados con la Interventoria y con el código de colores establecido			Cumplen en todas			Diaria	0%	0%	50%	100%	38%	
	1.4	La brigada cuenta con el personal exigido en la Guia socio ambiental		X				Diaria						
	1.5	La Brigada cumple las funciones establecidas en el Guia socioambiental y/o PASAO		X										
	1.6	Se lleva adecuadamente un registro de generación de Residuos			Cumple			Semanal				50%	50%	
	1.7	Se cuenta con el servicio de recolección de residuos ordinarios prestado por una E.S.P			Cumple				100%	100%	100%	100%	100%	
	1.8	Se entregan los residuos Peligrosos a una empresa autorizada con licencia ambiental para tal fin. Se cuenta con los certificados de disposición final.			cumple			Mensual	0%			100%	50%	
	1.9	El Acopio de Residuos cumple con los lineamientos de la Guia socioambiental y del Manual de Residuos Sólidos del Área Metropolitana			Cumple			Mensual	0%	0%	50%	100%	38%	
MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES DE CONSTRUCCION	1.10	Los escombros son retirados del frente de obra y su área de influencia directa y dispuesta en sitios autorizados, dentro de las 24 horas siguientes a su generación .		X							50%		50%	
	1.11	Existen acopios temporales para escombros con volúmenes superiores a 5 m^3 por 250 metros de Intervención.	X			cumple parcialmente		Diaria						
	1.12	Las zonas verdes y ronda hidráulica de cuerpos de agua se encuentran libres de disposición temporal de escombros.	X			cumple parcialmente					100%	100%	100%	
	1.13	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de disposición temporal de escombros		x				Diaria			100%		100%	
	1.14	Se separan las demoliciones en concreto, las rocas o fragmentos de roca, el material de excavaciones, el pavimento flexible y base granular; para su posterior reutilización o reciclaje		x				Diaria						
	1.15	La disposición final de escombros se hace en los sitios aprobados en el PASAO, los cuales cumplen con la legislación ambiental vigente		x				Diaria			100%		100%	
	1.16	Se diligencia diaria y adecuadamente el formato de disposición de escombros.		x				Diaria			100%		100%	
	1.17	Se entrega mensualmente a la interventoria el certificado en el que consta el volumen de escombros dispuesto en la escombrera aprobada		x				Mensual						
	2.0	Se humedece la superficie de la vía y se efectúa barrido previo, cuando se usan compresores para su limpieza			Siempre			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	2.1	En vecindad de núcleos institucionales, se trabaja bajo ciclos de 2 horas continuas de ruido, seguidas de 2 horas continuas de descanso, o los intervalos que se logren concertar con la interventoría.			Siempre			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	2.2	Los vehículos utilizados en obra cuentan con certificación de emisiones atmosféricas vigente o la correspondiente Revisión Técnico Mecánica			Todos			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

PROGRAMA PARA EL CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS	2.3	El mantenimiento de la maquinaria utilizada en la obra es el requerido según las hojas de vida de cada una de las máquinas.			Toda la maquinaria			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	2.4	Para la operación de equipos y herramientas de construcción en las noches y fines de semana se cuenta con el permiso de ruido nocturno exigido por el Decreto 948 de 1,995, y que otorgan las Inspecciones de policía del sector		x				Semanal						
	2.5	Se han realizado quemas con madera, carbón, o aceites usados			Nunca			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	2.6	Cuando se utiliza el corte de adobe, ladrillos, prefabricados o cualquier tipo de bloque en seco, se realiza siguiendo las exigencias de la Guía socioambiental (control de emisiones)		x				Diaria						
	2.7	Se realiza humedecimiento de las vías desprovistas de acabados, dos veces por día o cuando es exigido por la interventoría y/o el contratante			Siempre			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	2.8	La mezcla asfáltica se calienta en fogones portátiles a gas		x				Diaria						
	2.9	Existe cubrimiento con malla protectora para emisiones fugitivas en edificaciones mayores a 3 pisos			Cumple			Diaria				100%	100%	
	2.10	Los materiales pétreos almacenados temporalmente en obra permanecen perfectamente cubiertos				cumple parcialmente		Diaria	100%	100%	100%	50%	88%	
PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	3.0	Se adecuaron bodegas, almacenes y patios de almacenamiento de materiales según las necesidades de la obra.			Se adecuaron siempre que fue necesario			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	3.1	Los materiales de construcción ubicados temporalmente en el frente de obra se almacenan de acuerdo a las exigencias de la Guía socioambiental.				se ha solicitado al contratista la proteccion de suelo		Diaria	50%	50%	50%	50%	50%	
	3.2	Se lleva diariamente al frente de obra los materiales pétreos programados para una jornada laboral (1 día) o máximo 3 días previa justificación y V.B. de la Interventoría. (Excluyendo los centros de acopio aprobados por la interventoría).			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	3.3	Las zonas verdes definitivas se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.		x				Diaria	100%	100%	100%		100%	
	3.4	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	3.5	La protección de los materiales de construcción y / o reutilizables, se hace con plásticos, lonas o mallas.				no de manera permanente		Diaria	50%	50%	50%	100%	63%	
	3.6	Los agregados y materiales son suministrados de sitios aprobados en el PASAO y que cumplen con la legislación ambiental vigente.			Todo el volumen utilizado			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	3.7	Se cuenta con las certificaciones mensuales de cada uno de los proveedores empleados.			Siempre			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	3.8	Se clasifica y separa el material que se puede reutilizar, según el programa de residuos sólidos			cumple			Diaria	50%	50%	50%	50%	50%	
PROGRAMA PARA LA PROTECCION DEL SUELO	4.0	La excavaciones mayores a 1.5 m de profundidad están entibadas y/o cumplen con las especificaciones coordinadas con la interventoría		x				Diaria						
	4.1	La mezcla de concreto se hace en plataforma metálica, plástico o madera de tal forma que no se contamina el suelo.	X					Diaria	50%	50%	50%		50%	
	4.2	Las excavaciones se encuentran señalizadas según la Guía.		x				Diaria						
	4.3	Se clasifica y separa el suelo orgánico y el material vegetal resultante de las actividades de excavación		x				Diaria						
	4.4	Se hace protección de canales de escorrentía (canalización). Se evitan procesos de erosión.			Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	4.5	No se evidencia derrame de hidrocarburos (aceites o combustibles) en el suelo			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	4.6	Los escombros almacenados temporalmente en obra se ubican a 1 metro o más de distancia de las excavaciones.		x				Diaria						
PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LAS SQ PELIGROSAS	5.0	Cuenta con un listado completo de todas las sustancias químicas utilizadas en la Obra		N/A				Semanal			100%	100%	100%	
	5.1	Cuenta con las hojas de seguridad de todas las Sustancias Químicas Peligrosas utilizadas en la Obra		N/A				Semanal			100%		100%	
	5.2	El acopio de SQ cuenta con la señalización informativa y preventiva pertinente		N/A				Semanal			100%		100%	
	5.3	Las SQ y el acopio poseen el etiquetado de riesgos de la ONU		N/A				Semanal						
	5.4	No se presenta incompatibilidad entre las SQ en el almacenamiento o manipulación		N/A				Diario			100%		100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

	5.5	Se aplica el procedimiento para el suministro de combustible a maquinaria y equipo aprobado en el PASAO		N/A				Diaria						
	5.6	Se tienen contemplados dentro del Plan de Contingencia los riesgos por accidentes con SQ y es socializado con el personal de la obra.			Cumple		No cumple	Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	6.0	Las máquinas que laboran para la obra se encuentran en perfecto estado de operación y se les ha realizado el mantenimiento exigido en sus hojas de vida			Todas			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	6.1	Las volquetas y vehículos cuentan con la revisión técnico mecánica y con toda la documentación exigida por las normas vigentes			Cumple			Diario	100%	100%	100%	100%	100%	
	6.2	La movilización de maquinaria y equipos se realiza cumpliendo con las exigencias de la Guía de manejo socioambiental y los compromisos pactados en el PASAO			Cumple			Diario	100%	100%	100%	100%	100%	
	6.3	Las Volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con la Resolución 541 de 1994 (Estado del platón y cubrimiento de la carga)			Siempre			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	6.4	El Formato de listado de Vehículos en obra permanece debidamente dilgenciado y actualizado			Cumple			Diario	50%	50%	50%	100%	63%	
	6.5	Los vehículos cuentan con extintores adecuados con carga vigente			Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	6.6	La maquinaria de obra es movilizada mediante camabaja para los casos que así lo ameriten por sus caracteristicas físicas.			Cumple			Diario				100%	100%	
	6.7	Se lleva a cabo el mentenimiento rutinario, preventivo y correctivo de los vehículos, maquinaria y equipo de la obra.			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
PROGRAMA DE PREVENCION DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES	7.0	Se tienen debidamente protegidos los sumideros del frente de obra y los que la interventoría defina	X					Diaria				100%	100%	
	7.2	Se tienen debidamente plafonadas y demarcadas las cajas de inspección ubicadas en el frente de obra		x				Diaria						
	7.3	Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		x				Diaria						
	7.5	Las cajas presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		x				Diaria						
	7.6	No se realizan vertimientos de aceites y otras sustancias o residuos a la calle, los sumideros, pozos y redes.			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	7.7	Si se realizan cortes a ladrillos, tabletas o adoquines, utilizando mecanismos de discos de Tungsteno, se tienen debidamente adecuados sistemas de tratamiento para el vertimiento resultante.		x				Diaria						
	7.8	Cuando se realizan derrames accidentales de combustibles o aceites se atienden de manera inmediata como lo señala el Plan de Contingencia			Siempre			Diaria				100%	100%	
	7.9	Cuando se realiza mantenimiento de maquinaria pesada en obra, se lleva a cabo en los puntos autorizados y se coloca polietileno que cubra y aisle la totalidad del área donde se realiza ésta actividad.		x				Diaria						
	7.10	Se certifica el tratamiento de las aguas resultantes de los baños móviles			Cumple			Mensual				100%	100%	
	7.11	El lecho de la quebrada y sus cercanías no presenta escombros o contaminación generada por la obra.			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	7.11	El material resultante de desarenadores es dispuesto adecuadamente como Residuo Especial.			Cumple			Semanal			100%	100%	100%	
	8.0	Los tratamientos silviculturales ejecutados cuentan con permiso de la Autoridad Ambiental		x				Diaria						
	8.1	Se cumple con todas las exigencias de la Resolución de la Autoridad Ambiental que aprobó los tratamientos silviculturales		x				Semanal						
	8.2	Las especies vegetales sembradas cuentan con el mantenimiento requerido y exigido por el comité de silvicultura		x				Semanal						
	8.3	Las labores silviculturales son debidamente aisladas del espacio circundante		x				Diaria						
	8.4	Los árboles son trasladados siguiendo las exigencias establecidas en el manual de silvicultura y en el permiso de la autoridad ambiental		x				Diaria						

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

GESTION DE LA FAUNA Y FLORA	8.5	Los árboles son sembrados cumpliendo con el procedimiento recomendado en el Comité de Silvicultura.		x				Diaria						
	8.6	Los árboles sembrados cuentan con un tutor y el mismo cumple la función de mantener el árbol es estado perpendicular		x				Semanal						
	8.7	La siembra de grama o coberturas es realizada según las exigencias de la Guía socioambiental		x				Semanal						
	8.8	Los residuos vegetales propios de la realización de los diferentes tratamientos silviculturales son retirados del frente de obra una vez termina la jornada diaria	X					Diaria				100%	100%	
	8.9	El acopio de material vegetal no supera los 1.5 m de altura, y permanece protegido de la circulación vehicular como también de la intemperie.		x				Diaria						
	8.10	Se tiene identificadas la fauna y flora que será afectadada en el proyecto para su manejo.		x				Semanal						
	8.11	No se evidencia la extracción, caza, comercialización de las especies de fauna y flora de la zona.			cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	8.12	Se prohibe el cuidado de animales callejeros por personal de la obra.			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	8.13	Se hizo la inclusión en el Sistema del Arbol Urbano (SAU), de los individuos entregados en el proyecto.		x				1 vez						
AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGIA	9.0	El contratista emplea instrumentos para regular el suminstro de agua en los procesos.			Cumple			Diaria	0%	0%	0%	100%	25%	
	9.1	Se cuenta con iluminación de bajo consumo (ahorradoras) en campamentos e instalaciones temporales.			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	9.2	Se aprovecha el agua lluvia en actividades de limpieza			Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	9.3	Se realiza un seguimiento al consumo de agua y energía en los frentes de obra			cumple			Semanal	50%	50%	50%	100%	63%	
MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES	10.0	El perimetro del frente de obra se encuentra debidamente demarcado según las exigencias de la Guia socio ambiental y el cerramiento aprobado en el PASAO			Todo el perimetro			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.1	Se tienen habilitados senderos peatonales sobre todo el frente de obra de acuerdo a lo definido en el PASAO, la Guía socioambiental y el PMT		x				Diaria	100%	100%	100%		100%	
	10.2	La obra cuenta con los suficientes avisos preventivos e informativos, según las exigencias de la Guía socioambiental y los compromisos del PASAO			todos			Diaria	50%	50%	50%	100%	63%	
	10.3	La señalización se encuentra limpia y en buen estado.			Todas			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.4	Los senderos peatonales se encuentran completamente aislados del flujo vehicular y de las actividades propias de la obra.			cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.5	Los senderos peatonales son protegidos por barreras cuando limitan con el flujo vehicular.			Cumple		No cumple	Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.6	A los predios afectados por la construcción de las obras se les garantiza un acceso cómodo y libre de obstáculos		x				Diaria						
	10.7	Las superficies de los senderos peatonales son firmes, antideslizantes y sin obstáculos		x				Diaria						
	10.8	Los senderos peatonales poseen conectividad, guían de un origen a un destino.		x				Diaria						
	10.9	La obra posee todos los senderos peatonales necesarios según el PASAO y el PMT			Todos			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.10	Las instalaciones temporales permanecen debidamente señalizadas				cumple parcialmente		Diaria	50%	50%	50%	50%	50%	
	10.11	Las señales informáticas, preventivas y reglamentarias cumplen con las exigencias del Manual de Señalización Vial			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.12	Se garantiza el acceso vehicular a los garages o se le da alguna solución alternativa conforme al usuario del garage			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.13	Las conexiones a servicios públicos se encuentran debidamente legalizadas y las facturas son pagadas oportunamente			cumple			Mensual	50%	50%	50%	100%	63%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

	10.14	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.			cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.15	El campamento cumple con las condiciones mínimas de Higiene y aseo.			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.16	El campamento cumple con las condiciones mínimas de seguridad.			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.17	Se tienen los permisos para ocupación del espacio público por fuera de la obra.			Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
Participación Ciudadana	S 1.1	Cuenta con las actas de vecindad iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.2	Cuenta con las actas de entorno iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.3	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de inicio de obra			Cumple			1 vez				N/A	N/A	
	S 1.4	Tiene conformado y operando el Comité Ciudadano de Obra			Cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.5	Cuenta con la oficina de Atención a la comunidad			Cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.6	Implementa de manera adecuada la recepción de hojas de vida de mano de obra local .			Cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.7	Hace control y propicia la contratación de mano de obra local			Cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.8	Realiza seguimiento de PQRS			Cumple			Quincenal	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.9	Atiende las PQRS			Cumple			Quincenal	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.10	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de seguimiento de obra			Cumple			Requeridas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
	S 1.11	Capacita a la comunidad en temas propios del proyecto			Cumple			Requeridas				0%	0%	
	S 1.12	Capacita a los trabajadores en temas necesarios para el buen desarrollo de la obra			Cumple			Requeridas	100%	100%	100%	100%	100%	
Información y divulgación	S 2.1	Instaló la valla informativa de manera oportuna y siguiendo los lineamientos de la entidad contratante			Cumple			1 vez	0%	0%	0%		0%	
	S 2.2	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de actividades de elaboración de actas de vecindad			Cumple			Semanal				100%	100%	
	S 2.3	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de reunión de inicio de obra			Cumple			1 vez				N/A	N/A	
	S 2.4	Implementa las estrategias del programa de comunicación y divulgación aprobado			Todas			Semanal	50%	50%	50%	100%	100%	
	S 2.5	Informa a la comunidad sobre cierres, desvíos, cortes o cambios significativos en la cotidianidad de los habitantes			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 2.6	Promueve a través de actividades la sostenibilidad del proyecto			Cumple			Mensual				100%	N/A	

Promedio Evaluación Ambiental	**90%**
Promedio Evaluación Social	**86%**
Calificación Mensual Gestión	**89%**

contratista **interventoria**

Alcaldía de Medellín	VERIFICACIÓN EN CAMPAMENTOS					
ELEMENTO	**FECHA (31/07/21):**					**OBSERVACIONES**
	semana 1	**semana 2**	**semana 3**	**semana 4**		
Cerramiento adecuado y completo.	1	1	1	1		
Escombros debidamente almacenados	N/A	N/A	1	1		
Senderos peatonales	1	1	1	1		
Vestier.	1	1	1	1		
Bodega/zona de herramientas.	1	1	1	1		
Mesa - comedor.	N/A	N/A	N/A	N/A		
Zona residuos peligrosos	N/A	N/A	1	1		
Recipiente para lavar herramienta.	N/A	N/A	1	1		
Zona para preparar mezclas.	N/A	N/A	1	1		
Elementos de aseo.	1	1	1	1		
Escalera adecuada.	N/A	N/A	N/A	N/A		
Zona de hidratación	0	0	0	0		
Baño movil en buen estado.	1	1	1	1		
Recipientes de residuos sólidos	0	0	1	1		
Cartelera informativa.	N/A	N/A	N/A	N/A		SEMANA 3 EN REVISION Y SEMANA 4 EN PRODUCCCION
Señal ruta evacuación.	0	0	0	0		
Señalización zona de residuos.	0	0	1	1		
Señalización zona Sustancias químicas pelig	N/A	N/A	1	1		
Señal punto de hidratación-agua.	0	0	0	0		
Señal prohibido fumar.	0	0	0	0		
Señal sólo personal autorizado.	0	0	1	1		
Fichas de seguridad completas.	N/A	N/A	1	1		
Política de reciclaje publicada.	0	0	0	0		
Zonas de trabajo señalizada.	0	0	1	1		
Bitácora.	1	1	1	1		
Elementos que se tienen	7	7	17	17		
Elementos Totales a cumplir	16	16	22	22		
Valoración del cumplimiento	**0,4**	**0,9**	**0,9**	**0,9**		

Se indicará SI o NO tiene el elemento solicitado y NA no aplica cuando el elemento no se debe tener en ese sitio
SI = 1; NO = 0

(Firma)

(Nombre) JUAN FELIPE MEDINA

Residente Ambiental Interventoría

Alcaldía de Medellín

SUMIDEROS PRESENTES EN EL FRENTE DE OBRA

Fecha: 31 7 21

PROYECTO:

URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO PRADO,

CONTRATISTA SOTARCO

SEMANAL (Fecha)	Frente de Obra	No. De sumideros presentes en el frente de obra	Limpios	Regulares	Deficientes	OBSERVACIONES
30/07/2021	SAN ANTONIO DE PRADO	0				DE TRABAJO. NO SE ENCUENTRAN SUMIDEROS EN OBRA

(Firma)

(Nombre)

Residente Ambiental Interventoría

Alcaldía de Medellín

PERCEPCIÓN DEL ORDEN Y LA LIMPIEZA DE LA OBRA

Fecha: 31 07 21

PROYECTO

URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL

CONTRATISTA: SOTARCO

FECHA	OL-BUENO (100)	OL-REGULAR (50)	OL-DEFICIENTE (0)	OBSERVACIONES
09/07/2021	90			LA CALIFICACION APLICA PARA SAN ANTONIO DE PRADO
16/07/2021	90			LA CALIFICACION APLICA PARA SAN ANTONIO DE PRADO
23/07/2021	90			LA CALIFICACION APLICA PARA SAN ANTONIO DE PRADO
30/07/2021	90			LA CALIFICACION APLICA PARA SAN ANTONIO DE PRADO

Se debe colocar el valor de OL, de acuerdo a los siguientes criterios:

OL-1: La obra se encuentra perfectamente limpia, sin ningún tipo de residuo o basura.

OL-2: En la obra se aprecian algunos residuos, tales como bolsas de concreto, maderas, colombinas y cintas desechables y otros mal almacenados.

OL-3: La obra se encuentra completamente desordenada y el área de la misma con bolsas de concreto, maderas, colombinas, cintas desechables, mallas desechadas, varios montículos pequeños de escombros y restos de materiales en diferentes puntos, materiales de poda, tarros, envases, etc.

Se debe cumplir con un promedio mensual > al 80%

(Firma)

(Nombre)

Interventor

ANEXOS SOCIAL

SOTARCO SAS
Ingenieros - Contratistas

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD Y ENTORNO

Elaboro: Diana Milena Hernandez Berrio

Aprobado:

# de Acta	Comuna	Barrio	Propeietario	Cedula	Tipo de Acta	Fecha de Realización	Obra	Dirección del Inmueble y Nombre Comercial	Novedades de Apertura	Persona que Atiende el Acta inicio	Esta completamente diligenciado el formato	# de Fotos Inicio	Se tiene video inicial	Fecha de cierre	Persona que atiende el cierre	# de Fotos Cierre	Se tiene video de Cierre	Observaciones
1	70	CORREGIMIENTO ALTAVISTA SECTOR MANZANILLO	JENNIFER ROJAS	19.832.967	VECINDAD	14/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CARRERA 89A 5A SUR 72	NO APLICA	JENNIFER ROJAS	SI	15						
2	70	CORREGIMIENTO ALTAVISTA SECTOR MANZANILLO	GLORIA RESTREPO	SIN DATO	VECINDAD	12/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CARRERA 89A 5 SUR 76	NO APLICA	GLORIA RESTREPO	SI	20						
3	70	CORREGIMIENTO ALTAVISTA SECTOR MANZANILLO	RITZABETH CAMPOS	29.877.309	VECINDAD	12/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CARRERA 89A 5A SUR 74	NO APLICA	REITZABET CAMPOS	SI	13						
4	70	CORREGIMIENTO ALTAVISTA SECTOR MANZANILLO	JAIME DE JESUS POSADA	71.612.238	VECINDAD	12/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CARRERA 89 5A SUR 58	NO APLICA	JAIME DE JESUS POSADA	SI	17						
5	70	CORREGIMIENTO ALTAVISTA SECTOR MANZANILLO	JUAN JOSE LOAIZA	1.152.468.991	VECINDAD	12/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CASA BLANCA CON VERDE 28710	NO APLICA	JUAN JOSE LOAIZA	SI	18						
6	70	CORREGIMIENTO ALTAVISTA SECTOR MANZANILLO	JUAN FERNANDOARROYAVE	1.152.463.397	VECINDAD	12/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	IGLESIA SAN JOSE DE MANZANILLO	NO APLICA	JUAN FERNANDO ARROYAVE	SI	35	SI					
7	70	CORREGIMIENTO ALTAVISTA SECTOR MANZANILLO	OCTAVIO RODRIGUEZ	8.307.387	VECINDAD	12/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	QUIOSCO POSTOBON	NO APLICA	OCTAVIO RODRIGUEZ	SI	30						
8	70	CORREGIMIENTO ALTAVISTA SECTOR MANZANILLO	MARTA MARULANDA	43.069.701	VECINDAD	08/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CALLE 4 SUR ENCIMA DE LA CASA DEL SR. TORIBIO	NO APLICA	MARTA MARULANDA	SI	28						
9	70	CORREGIMIENTO ALTAVISTA SECTOR MANZANILLO	DIANA PATRICIA LOAIZA	1.152.444.791	VECINDAD	12/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	TIENDA TORIBIO	NO APLICA	DIANA PATRICIA LOAIZA	SI	20						
10	70	CORREGIMIENTO ALTAVISTA SECTOR MANZANILLO	PATRICIA ELENA URRUA	42.782.509	VECINDAD	12/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CASA AL LADO DE QUIOSCO (CADENSA)	NO APLICA	PATRICIA LOAIZA	SI	21						
11	70	CORREGIMIENTO ALTAVISTA SECTOR MANZANILLO	TELECENTRO	SIN DATO	VECINDAD	12/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	FREDY LOAIZA	NO APLICA	FREDDY LOAIZA	NO	15						
12	70	CORREGIMIENTO ALTAVISTA SECTOR MANZANILLO	MAURO ROJAS	8.777.325	VECINDAD	14/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CARRERA 89A 5A SUR 62 TIENDA	NO APLICA	MAURO ROJAS	SI	40						
13	70	CORREGIMIENTO ALTAVISTA SECTOR MANZANILLO	JOSE GABRIEL ORTIZ	1.534.612.652	VECINDAD	12/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CARRERA 89A 5ASUR 62	NO APLICA	JORGE GABRIEL ORTIZ	SI							
14	70	CORREGIMIENTO ALTAVISTA SECTOR MANZANILLO	MAURO ROJAS	8.777.325	VECINDAD	12/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CARRERA 89A 5A SUR 62 TERCER PISO	NO APLICA	MAURO ROJAS	SI	45						

SOTARCO SAS
Ingenieros - Contratistas

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD Y ENTORNO

Elaboro: Diana Milena Hernandez Berrio | Aprobado:

# de Acta	Comuna	Barrio	Propeietario	Cedula	Tipo de Acta	Fecha de Realización	Obra	Dirección del Inmueble y Nombre Comercial	Novedades de Apertura	Persona que Atiende el Acta inicio	Esta completamente diligenciado el formato	# de Fotos Inicio	Se tiene video inicial	Fecha de cierre	Persona que atiende el cierre	# de Fotos Cierre	Se tiene video de Cierre	Observaciones
15	80	CORREGIMIENTO SAN ANTONIO SECTOR EL VERGEL	FACHADA	SIN DATO	VECINDAD	30/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CALLE 56 SUR # 75-480	NO APLICA	FACHADA	NO	12						
16	80	CORREGIMIENTO SAN ANTONIO SECTOR EL VERGEL	AMPARO ECHAVARRIA	3.917.091	VECINDAD	30/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CALLE 56 SUR # 75-482	NO APLICA	AMPARO ECHAVARRIA	NO	70						
17	80	CORREGIMIENTO SAN ANTONIO SECTOR EL VERGEL	LILIA GALVIS	21.729.032	VECINDAD	30/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CALLE 56 SUR # 75-385	NO APLICA	LILIA GALVIS	NO	109						
18	80	CORREGIMIENTO SAN ANTONIO SECTOR EL VERGEL	FACHADA	SIN DATO	VECINDAD	30/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CALLE 56 SUR # 75-373	NO APLICA	FACHADA	NO	15						
19	80	CORREGIMIENTO SAN ANTONIO SECTOR EL VERGEL	FACHADA	SIN DATO	VECINDAD	30/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CALLE 56 SUR # 75-365	NO APLICA	FACHADA	NO	17						
20	80	CORREGIMIENTO SAN ANTONIO SECTOR EL VERGEL	JONATHAN SIERRA	1.013.791.060	VECINDAD	30/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CALLE 56 SUR # 75-351	NO APLICA	JONATHAN SIERRA	NO	44						
21	80	CORREGIMIENTO SAN ANTONIO SECTOR EL VERGEL	JENIFER SANCHEZ	1.037.071.667	VECINDAD	30/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CALLE 56 SUR # 75-403 INT 103	NO APLICA	JENIFER SANCHEZ	NO	106						
22	80	CORREGIMIENTO SAN ANTONIO SECTOR EL VERGEL	HERIBERTO ESPINOSA	3.589.023	VECINDAD	30/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CALLE 56 SUR # 75-409	NO APLICA	HERIBERTO ESPINOSA	NO	82						
23	80	CORREGIMIENTO SAN ANTONIO SECTOR EL VERGEL	JELPIDIO MONTOYA	7.510.197	VECINDAD	30/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CALLE 56 SUR # 75-415	NO APLICA	JELPIDIO MONTOYA	NO	112						
24	80	CORREGIMIENTO SAN ANTONIO SECTOR EL VERGEL	EDITH GOMEZ	43.161.846	VECINDAD	30/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CALLE 56 SUR # 75-419	NO APLICA	EDITH GOMEZ	NO	84						
25	80	CORREGIMIENTO SAN ANTONIO SECTOR EL VERGEL	OLGA HENAO PEREZ	42.893.450	VECINDAD	30/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CALLE 56 SUR # 75-451	NO APLICA	OLGA HENAO PEREZ	NO	58						
26	80	CORREGIMIENTO SAN ANTONIO SECTOR EL VERGEL	LUZ DAMARIS SEPULVEDAD	43.454.478	VECINDAD	30/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CALLE 56 SUR # 75-455	NO APLICA	LUZ DAMARIS SEPULVEDAD	NO	45						
27	80	CORREGIMIENTO SAN ANTONIO SECTOR EL VERGEL	MARIA ORFA ZAPATA	21.406.902	VECINDAD	09/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CALLE 56 SUR # 75-145	NO APLICA	MARIA ORFA ZAPATA	SI	10						
28	80	CORREGIMIENTO SAN ANTONIO SECTOR EL VERGEL	JUAN RUIZ	71.526.378	VECINDAD	09/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CALLE 56 SUR #75-300	NO APLICA	JUAN RUIZ	SI	25						
29	80	CORREGIMIENTO SAN ANTONIO SECTOR EL VERGEL	CONSUELO RUIZ	42.764.953	VECINDAD	09/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CASPETE	NO APLICA	CONSUELO RUIZ	SI	35						
30	80	CORREGIMIENTO SAN ANTONIO SECTOR EL VERGEL	LUZ NEIDA ZAPATA	1.128.444.028	VECINDAD	09/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CALLE 56 SUR #75-251	NO APLICA	LUZ NEIDA ZAPATA	SI	43						
31	80	CORREGIMIENTO SAN ANTONIO SECTOR EL VERGEL	YULIETH AGUIRRE	44.000.890	VECINDAD	09/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CALLE 56 SUR 75-316	NO APLICA	BLANCA CECILIA RUIZ	NO	28						
32	80	CORREGIMIENTO SAN ANTONIO SECTOR EL VERGEL	MAYERLI BELLO	22.350.973	VECINDAD	09/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CALLE 56 SUR #75-249	NO APLICA	MAYERLI BELLOS	SI	33						
33	80	CORREGIMIENTO SAN ANTONIO SECTOR EL VERGEL	MARTA CARMONA	24.413.978	VECINDAD	09/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CALLE 56 SUR 75-422	NO APLICA	MARTA CARMONA	SI	55						
34	80	CORREGIMIENTO SAN ANTONIO SECTOR EL VERGEL	MARTA CARMONA	24.413.978	VECINDAD	09/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CALLE 56 SUR #75-324 (326)	NO APLICA	MARTA CARMONA	SI	45						
35	80	CORREGIMIENTO SAN ANTONIO SECTOR EL VERGEL	CONSUELO RUIZ	42.764.953	VECINDAD	09/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CALLE 56 SUR #75-320	NO APLICA	CONSUELO RUIZ	SI	44						
36	80	CORREGIMIENTO SAN ANTONIO SECTOR EL VERGEL	LUZ DAMARIS SEPULVEDAD	SIN DATO	VECINDAD	09/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CALLE 56 SUR #75-309	NO APLICA	LUZ DAMARIS SEPULVEDAD	NO	38						
37	80	CORREGIMIENTO SAN ANTONIO SECTOR EL VERGEL	GLORA PATRICIA ZAPATA	42.787.404	VECINDAD	09/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CALLE 56 SUR #75-141	NO APLICA	GLORA PATRICIA ZAPATA	SI	40						
38	80	CORREGIMIENTO SAN ANTONIO SECTOR EL VERGEL	JULIAN ANDRES ZAPATA	1.128.463.085	VECINDAD	09/07/2021	URGENCIA MANIFIESTA	CALLE 56 SUR #75-131	NO APLICA	JULIAN ANDRES ZAPATA	SI	40						

SOTARCO SAS
Ingenieros - Contratistas

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD Y ENTORNO

Elaboro: Diana Milena Hernandez Berrio | **Aprobado:**

# de Acta	Comuna	Barrio	Propietario	Cedula	Tipo de Acta	Fecha de Realización	Obra	Dirección del Inmueble y Nombre Comercial	Novedades de Apertura	Persona que Atiende el Acta inicio	Esta completamente diligenciado el formato	# de Fotos Inicio	Se tiene video inicial	Fecha de cierre	Persona que Atiende el cierre	# de Fotos Cierre	Se tiene video de Cierre	Observaciones
1	70	Manzanillo	Espacio publico corregimiento Altavista	1152445106	Entorno	14/07/2021	Urgencia Manifiesta	Puente vehicular de la via el Jardin Sobre la quebrada hasta la via del puente 2	Sin dato	Fredy Alexander Loaiza Loaiza	Si	60	Si					
2	70	Manzanillo	Espacio publico corregimiento Altavista	1152445106	Entorno	16/07/2021	Urgencia Manifiesta	Puente vehicular de la via el Jardin Sobre la quebrada hasta la entrada de la via	Sin dato	Fredy Alexander Loaiza Loaiza	Si	55	Si					

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD Y ENTORNO
Elaboro: Diana Marcela Hernandez Berrio	**Aprobado:**

# de Acta	Comuna	Barrio	Propietario	Cedula	Tipo de Acta	Fecha de Realización	Obra	Dirección del Inmueble y Nombre Comercial	Novedades de Apertura	Persona que Atiende el Acta inicio	Esta completamente diligenciado el formato	# de Fotos Inicio	Se tiene video inicial	Fecha de cierre	Persona que atiende el cierre	# de Fotos Cierre	Se tiene video de Cierre	Observaciones
1	80	El Vergel	Espacio Publico corregimiento San Antonio de Prado	82360631	Entorno	25/06/2021	Urgencia Manifiesta	Calle 56 sur desde la carrera 14 hasta la carrera 75	Sin novedad	Jhonny Perea	Si	55	Si					
2	80	El Vergel	Espacio Publico corregimiento San Antonio de Prado	82360631	Entorno	07/07/2021	Urgencia Manifiesta	Carrera 14 que se convierte en carrera 83 y luego en calle 48 sur hasta la Carrera 75	Sin novedad	Jhonny Perea	Si	49	Si					
3	80	El Vergel	Espacio Publico corregimiento San Antonio de Prado	82360631	Entorno	13/07/2021	Urgencia Manifiesta	Carrera 14 que se convierte en Carrera 83 y luego en Calle 48 sur, desde la Calle 56 sur hasta la Carrera 75	Sin novedad	Jhonny Perea	Si	8	Si					

Cód. FO-TICS-141	Formato	
Versión 5	**FO-TICS Acta de reunión general**	

DATOS GENERALES							
Número de acta	4						
Secretaría o Departamento Administrativo:	Secretaria de Infraestructura fisica						
Subsecretaría o Subdirección:	Unidad de Construccion						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	Urgencia Manifiesta 4						
Lugar:	Casa de gobierno Altavista	**Fecha:**	1/07/2021	**Hora Inicio:**	1:00 pm	**Hora Finalización:**	2:30pm
Actividad o tema:	Socialización con JAL y Ediles			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	x	**NO**	
Elaborado por:	Diana Hernández B.	**Convocada por:**		Sotarco S.A.S			
Objetivo de la reunión:	Socializacion de aspectos generales del contrato: Urgencia Manifiesta para la atencion de los puntos criticos en el Corregimiento Altavista puente vehicular de via el jardin, sobre la quebrada la Guayabala a lideres del Corregimiento de Altavista						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Saludos
2	Socializacion del proyecto
3	Preguntas

DESARROLLO TEMÁTICO
Se realiza reunion con lideres de JAC, JAL, Ediles del corregimiento de Altavista para el contrato (Urgencia manifiesta para la atencion de dos puntos Criticos en el corregimiento de Altavista puente

Escaneado con CamScanner

Cód. FO-TICS-141	Formato	
Versión 5	**FO-TICS Acta de reunión general**	

Vehicular de la via el Jardin, sobre la quebrada la Guayabala, y en el corregimiento San Antonio de Prado vereda El Vergel, sector la Florida, conforme al decreto 455 de 2021.

- Actores que intervienen en el proyecto
- Actividades a ejecutar
- Tiempos de ejecución
- Mano de obra local que se contratara

Se informa que todas las actividades, decisiones tecnicas a realizar serán socializadas con los representantes de la comunidad, por ahora se realizaran actividades de mitigacion.

	CONCLUSIONES
1	Se logra exponer información completa del contrato
2	Urgencia Manifiesta 4 a los lideres de JAC, JAL y
3	Ediles del Corregimiento de Altavista
4	
5	
6	
7	

Escaneado con CamScanner

Cód. FO-TICS-141 Versión 5	Formato **FO-TICS Acta de reunión general**	

	DOCUMENTOS ANEXOS
1	Asistencia 13 personas en total
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
—	—	—

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	Por definir

Escaneado con CamScanner

Cód. FO-TICS-141	Formato **FO-TICS Acta de reunión general**	
Versión 5		

ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	Dependencia	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma
JOHN BAYRON SERNA V	SIF	319-417-8891	john.serna@medellin.gov.co	

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

Escaneado con CamScanner

Cód. FO-TICS-141	Formato	
Versión 5	**FO-TICS Acta de reunión general**	

ASISTENTES EXTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	**Entidad**	**Teléfono/Celular**	**Correo Electrónico**	**Firma**
Fredy Alexander L.	JAL	3108349007	@gmail.com Fredyilusiona	
SANTIAGO ATABORDA E	SOTARCO	3206767617	SANTIATABORDA@HOTMAIL.COM	
Sebastián Betancur	Interventoría	3146878298	sbetancurp@gmail.com	
JOSE TOMAS	JAL	3218473104		
GUSTAVO ADOLFO	JAL.	302-423.0097		
Marcela Velasquez	Auxiliar JAL	3113766714		
Rubiela Ramirez	JAL	3024196266	rubiaz223@hotmail.com	
Diana Hernandez	Sotarco	3013593031		

Escaneado con CamScanner

MEDELLÍN
EN OBRA

URGENCIA MANIFIESTA

SAN ANTONIO DE PRADO

Inicio de obra

La Alcaldía de Medellín, a través de la Secretaría de Infraestructura Física y el contratista Sotarco S.A.S informa que a partir del 16 de junio de 2021, se llevará a acabo inicio de obra en Calle 56 sur, con el fin de efectuar las obras requeridas para la ejecución del contrato Urgencia Manifiesta declarada a través del decreto 455 de 2021.

Para esto se mantendrá un sendero peatonal habilitado para garantizar la movilización segura de transeúntes, el paso de vehículos estará completamente restringido.

Solicitamos a conductores y peatones transitar con precaución, atender las recomendaciones del personal de obra y evitar la presencia de menores, adultos mayores y mascotas en la zona, con el fin de prevenir accidentes.

Fecha: jueves 1 de julio de 2021

El Vergel (Loma de los Vargas)

Hora: 3:00 p.m.

Ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas

Para más información
Correo electrónico: sotarcosas6@gmail.com
Dirección: Calle 56 Sur #75-422
Celular: 3207608725

www.medellin.gov.co

Alcaldía de Medellín

Escaneado con CamScanner

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

PROYECTO: Urgencia manifiesta para la atención de puntos críticos en el corregimiento Altavista puente vehicular de la via el Jardín, sobre la quebrada la Guayabala, y en el corregimiento San Antonio de Prado vereda El Vergel, sector la Florida, conforme al decreto 455 de 2021.

PIEZA: Circular puerta a puerta San Antonio de Prado

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	SECTOR O DIRECCIÓN	CANTIDAD	FIRMA
01	07	2021	Martha Carmona	Cll 56 Sur	1	Martha Carmona
01	07	2021	Jaime Gonzalez	Cll 56 Sur	1	Jaime gonsalez
01	07	2021	Manuela	Cll 56 Sur	1	Manuela
01	07	2021	Daniel	Cll 56 Sur	1	Daniel R
01	07	2021	Yuleth Aguirre	Cll 56 Sur	1	Yuliet Aguirre
01	07	2021	Amparo Zuluaga	Cll 56 Sur	1	AMPARO
01	07	2021	Maribel Montoya	Cll 56 Sur	1	Maribel Montoya
01	07	2021	Leon Aguirre	Cll 56 Sur	1	
01	07	2021		Cll 56 Sur	1	
01	07	2021	Fredy Sanchez	Cll 56 Sur	1	Fredy Sanchez
01	07	2021	Luz Dary Medina	Cll 56 Sur	1	Luz Dary Medina
01	07	2021	Adriana Patricia Pulgarin	Cll 56 Sur	1	Adriana Patricia Pulgarin
01	07	2021	Luz Nelda Zapata	Cll 56 Sur	1	Luz nelda zapata
01	07	2021	Gustavo Ruiz	Cll 56 Sur	1	Gustavo Ruiz
01	07	2021	Rubiela Saramuto	Cll 56 Sur	1	Rubiela Saramuto
01	07	2021	Diego Gonzalez	Cll 56 Sur	1	Diego Gonzalez
01	07	2021	Luz Maria Parra	Cll 56 Sur	1	Luz Maria Parra
01	07	2021	Cristina Zapata	Cll 56 Sur	1	CRISTINA
01	07	2021	Ernesto Espinosa	Cll 56 Sur	1	
01	07	2021	Carolina Murillo	Cll 56 Sur	1	
01	07	2021	Marcela Sanchez	Cll 56 Sur	1	Marcela Sanchez
01	07	2021	Leidy Venega	Cll 56 Sur	1	Leidy V

Escaneado con CamScanner

MEDELLÍN
EN OBRA

URGENCIA MANIFIESTA

ALTAVISTA

Inicio de Obra

La Alcaldía de Medellín, a través de la Secretaría de Infraestructura Física y el contratista Sotarco S.A.S informa que a partir del 16 de junio de 2021, se llevara a acabo inicio de obra en la vía el jardín sobre la quebrada la Guayabala, con el fin de efectuar las obras requeridas para la ejecución del contrato Urgencia Manifiesta declarada a través del decreto 455 de 2021.

Para esto se mantendrá un sendero peatonal habilitado para garantizar la movilización segura de transeúntes, el paso de vehículos estará completamente restringido.

Solicitamos a conductores y peatones transitar con precaución, atender las recomendaciones del personal de obra y evitar la presencia de menores, adultos mayores y mascotas en la zona, con el fin de prevenir accidentes.

Fecha: martes 6 de julio de 2021

Manzanillo la escuela

Hora: 9:30 a.m.

Ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas.

Para más información
Correo electrónico: sotarcouma4@gmail.com
Celular: 3218026524

www.medellin.gov.co

Alcaldía de Medellín

Escaneado con CamScanner

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

PROYECTO: Urgencia manifiesta para la atención de puntos críticos en el corregimiento Altavista puente vehicular de la via el Jardin, sobre la quebrada la Guayabala, y en el corregimiento San Antonio de Prado vereda El Vergel, sector la Florida, conforme al decreto 455 de 2021.

PIEZA: Puerta a puerta inicio Altavista circular

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	SECTOR O DIRECCIÓN	CANTIDAD	FIRMA
06	07	2021	Toribio Loaiza Villa	Manzanillo	1	Toribio Loaiza
06	07	2021	Marta Martinez	Manzanillo	1	Marta E M T
06	07	2021	Dinora Arroyave	Manzanillo	1	Dinora Arroyave P
06	07	2021	Alejandra Loaiza	Manzanillo	1	Alejandra Loaiza M
06	07	2021	Carlos Loaiza	Manzanillo	1	Carlos Loaiza
06	07	2021	Jaime Posada	Manzanillo	1	Jaime Posada
06	07	2021	Wilfer Posada	Manzanillo	1	[illegible]
06	07	2021	Alexis Cano	Manzanillo	1	Alexis Cano
06	07	2021	Mauro Rojas	Manzanillo	1	Mauro Rojas
66	07	2021	Jairo Loaiza	Manzanillo	1	Jairo Loaiza
06	07	2021	Dayana	Manzanillo	1	Dayana A.
06	07	2021	Isabel Rendon	Manzanillo	1	Isabel Rendon
06	07	2021	Sandra Betancur	Manzanillo	1	Sandra Betancur
06	07	2021	Dalila Rojas	Manzanillo	1	Dalila
06	07	2021	Nubia Padierna	Manzanillo	1	Nubia Padierna
06	07	2021	Andres Rubio			Andres R
06	07	2021	Mauricio Gomez			Mauricio
06	07	2021	Diana Restrepo			Diana Restrepo

Escaneado con CamScanner

MEDELLÍN
EN OBRA

Urgencia
manifiesta
Altavista

Cierre total de vía para peatones

La Alcaldía de Medellín, a través de la Secretaría de Infraestructura Física informa que a partir del miércoles, 21 de julio de 2021, se llevará a acabo el cierre total del puente vía el Jardín, hasta el jueves 22 de julio de 2021, con el fin de efectuar las obras requeridas para la ejecución del contrato Urgencia Manifiesta declarada a través del decreto 455 de 2021.

Este cierre tendrá lugar durante dos días, por lo que no es posible el paso por el sendero peatonal, garantizando la seguridad de los habitantes del sector.

Solicitamos a peatones, atender las recomendaciones del personal de obra y evitar la presencia de menores, adultos mayores y mascotas en la zona, con el fin de prevenir accidentes.

Ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas

Para más información
Correo electrónico sotarcouma4@gmail.com
Dirección Telecentro Manzanillo
Celular 3218026524

www.medellin.gov.co

Alcaldía de Medellín

Escaneado con CamScanner

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

PROYECTO: Urgencia manifiesta para la atención de puntos críticos en el corregimiento Altavista puente vehicular de la vía el Jardín, sobre la quebrada la Guayabala, y en el corregimiento San Antonio de Prado vereda El Vergel, sector la Florida, conforme al decreto 455 de 2021.

PIEZA: Cierre paso peatonal - Altavista

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	SECTOR O DIRECCIÓN	CANTIDAD	FIRMA
19	07	2021	Doris Baena	Manzanillo	1	Doris Baena F
19	07	2021	Jorge Antonio Pulgarin	Manzanillo	1	Jorge Pulgarín
19	07	2021	Luz Stella Taborda	Manzanillo	1	Luz Stella Taborda R
19	07	2021	Walter Arroyave	Manzanillo	1	Walter Arroyave R
19	07	2021	Marta Maribueda	Manzanillo	10	Marta E M
19	07	2021	Yoribio Loaiza	Manzanillo	1	Yoribio Loaiza
19	07	2021	Rodrigo Posada	Manzanillo	1	Rodrigo Posada
19	07	2021	Jaime Posada	Manzanillo	1	Jaime posada
19	07	2021	Alberto Loaiza	Manzanillo	1	Alberto Arias
19	07	2021	Luis Alfonso Taborda	Manzanillo	1	Luis Alfonso Taborda
19	07	2021	Liliana Higuita	Manzanillo	1	Liliana H
19	07	2021	Diana Loaiza	Manzanillo	1	Diana Loaiza
19	07	2021	Cindy Edmanois	Manzanillo	1	Cindy E
19	07	2021	Monica Naranjo	Manzanillo	1	Monica N
19	07	2021	Veronica Gonzales	Manzanillo	1	Veronica Gonzalez
19	07	2021	Yanitza Martinez	Manzanillo	1	Jennifer Martinez
19	07	2021	Paola Hoyos	Manzanillo	5	Paola Hoyos P
19	07	2021	Francy Oñate	Manzanillo	1	Francy Oñates
19	07	2021	Yaman Bonilla	Manzanillo	1	DAVI
19	07	2021	Carlson Rodriguez	Manzanillo	10	Wilson Rodas
19	07	2021	Claudia Sanchez	Manzanillo	1	Claudia Sanchez
19	07	2021	Juan Jairo Pena	Manzanillo	1	JONATAN ROP
19	07	2021	Carlos Velez	Manzanillo	1	Carlos Velez
19	07	2021	Oscar Higuita	Manzanillo	1	Oscar D. Higuita

Escaneado con CamScanner

357

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

PROYECTO: Urgencia manifiesta para la atención de puntos críticos en el corregimiento Altavista puente vehicular de la via el Jardin, sobre la quebrada la Guayabala, y en el corregimiento San Antonio de Prado vereda El Vergel, sector la Florida, conforme al decreto 455 de 2021.

PIEZA: Cierre paso peatonal - Altavista

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	SECTOR O DIRECCIÓN	CANTIDAD	FIRMA
19	07	2021	Cesar Velasquez	Manzanillo	1	Cesar Velasquez A.
19	07	2021	anderson Restrepo	Manzanillo	1	Anderson L.
19	07	2021	Yesika Robles	Manzanillo	1	Yesika R.
19	07	2021	Luz amparo Alvarez	Manzanillo	1	Luz Amparo
19	07	2021	Yaleidy Tafur	Manzanillo	1	
19	07	2021	Ana Otalo Ibut	Manzanillo	5	Ana Otalo

Escaneado con CamScanner

MEDELLÍN
EN OBRA

URGENCIA MANIFIESTA

SAN ANTONIO DE PRADO

Reunión de inicio de Obra

Te invitamos al primer encuentro que se llevará a cabo con la reunión de inicio de obra, para el frente de trabajo ubicado en San Antonio de Prado, El Vergel (Loma de los Vargas) del proyecto Urgencia manifiesta declarada a través del decreto 455 de 2021.

En este encuentro presentaremos las actividades que se llevarán en el contrato, se expondrán las actividades ejecutadas para la obra hasta ahora y atenderemos las dudas y comentarios de los participantes.

Fecha: jueves 29 de julio de 2021

Calle 56 Sur 75-220 (Iglesia pentecostal unidad de Colombia) Barichara

Hora: 3:00 p.m.

Para más información
Correo electrónico: sotarcouma4@gmail.com
Dirección: Calle 56 Sur #75-422
Celular: 3218026524

www.medellin.gov.co

Alcaldía de Medellín

Escaneado con CamScanner

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

PROYECTO: Urgencia manifiesta para la atención de puntos críticos en el corregimiento Altavista puente vehicular de la via el Jardin, sobre la quebrada la Guayabala, y en el corregimiento San Antonio de Prado vereda El Vergel, sector la Florida, conforme al decreto 455 de 2021.

PIEZA: Circulares Inicio de obra San Antonio de Prado

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	SECTOR O DIRECCIÓN	CANTIDAD	FIRMA
27	07	2021	Manuela Ruiz	Cll 56 SUR	1	- Manuela
27	07	2021	Daniel Ruiz	Cll 56 SUR	1	- Daniel R
27	07	2021	Gustavo Ruiz	Cll 56 SUR	1	Gustavo Ruiz
27	07	2021	Marta Caimona	Cll 56 SUR	1	Martha Carmona
27	07	2021	Jaime Mesa	Cll 56 SUR	1	Jaime gonsalez
27	07	2021	Amparo Achur	Cll 56 SUR 75-492	1	Luz neida zapata
27	07	2021	Rodrigo Ruiz	Cll 56 SUR 75-492	1	x NO FIRMA
27	07	2021	Rodrigo Ruiz	Cll 56 SUR	1	x Rodrigo Ruiz
27	07	2021	Gabriel Muñoz	Cll 56 SUR	10	x NO FIRMA
27	07	2021	Adriana Pulgarin	Cll 55 SUR 75-361	10	Adriana Patricia Pulgarin

Escaneado con CamScanner

253

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

PROYECTO: Urgencia manifiesta para la atención de puntos críticos en el corregimiento Altavista puente vehicular de la via el Jardin, sobre la quebrada la Guayabala, y en el corregimiento San Antonio de Prado vereda El Vergel, sector la Florida, conforme al decreto 455 de 2021.

PIEZA: Circular inicio de obra San Antonio de Prado

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	SECTOR O DIRECCIÓN	CANTIDAD	FIRMA
28	07	2021	Cristina Zapata Henao	Florida Cll 56 Sur	1	*CRISTINA
28	07	2021	Manuela Ruiz	Florida Cll 56 Sur	1	*Manuela
28	07	2021	Yuliet Agudelo	Florida Cll 56 Sur	2	*Yuliet Agud
28	07	2021	Jaime Gonzalez	Florida Cll 56 Sur	1	*Jaimegonsalez
28	07	2021	Marta	Florida Cll 56 Sur	1	*Martha Carmona
28	07	2021	Rodrigo Ruiz	Florida Cll 56 Sur	1	*AMPARO
28	07	2021	Elias Arias	Florida Cll 56 Sur	1	*Elias Arias
28	07	2021	Maribel Monroy	Florida Cll 56 Sur	1	*Maribel Monroy.
28	07	2021	Lilia Galvis	Florida Cll 56 Sur	1	*Lilia Galvis
28	07	2021	Luz Dary	Florida Cll 56 Sur	1	Luz Dary Medina
28	07	2021	Wilmer Eduardo Atehortua	Florida Cll 56 Sur	1	Nomina
28	07	2021	Gabriel Munoz	Florida Cll 56 Sur	10	*G. MUÑOZ
28	07	2021	+	Florida Cll 56 Sur		+
28	07	2021	Ernesto Espinosa	Florida Cll 51 Sur	1	+
28	07	2021	Diana Gutierrez	Florida Cll 66 Sur	1	Diana Gutierrez
28	07	2021	Luz Dayari Sepulveda (3225804359	Florida Cll 56 Sur	10	*Luz Dayary S
28	07	2021	Pedro Henao	Florida Cll 56 Sur	2	Pedro Henao

Escaneado con CamScanner

MEDELLÍN
EN OBRA

URGENCIA MANIFIESTA

ALTAVISTA

Reunión inicio de obra

Te invitamos al primer encuentro que se llevará a cabo con la reunión de inicio de obra, para el frente de trabajo ubicado en Altavista, puente vehicular de la vía el Jardín del proyecto Urgencia manifiesta declarada a través del decreto 455 de 2021.

En este encuentro presentaremos las actividades que se llevarán en el contrato, se expondrán las actividades ejecutadas para la obra hasta ahora y atenderemos las dudas y comentarios de los participantes.



Fecha: viernes 30 de julio de 2021



Centro Educativo el Manzanillo (vía vereda el Manzanillo)



Hora: 4:00 p.m.

Para más información
Correo electrónico: sotarcouma4@gmail.com
Dirección: Telecentro el Manzanillo
Celular: 3218026524

www.medellin.gov.co

Alcaldía de Medellín

Escaneado con CamScanner

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

PROYECTO: Urgencia manifiesta para la atención de puntos críticos en el corregimiento Altavista puente vehicular de la via el Jardin, sobre la quebrada la Guayabala, y en el corregimiento San Antonio de Prado vereda El Vergel, sector la Florida, conforme al decreto 455 de 2021.

PIEZA: Circulares Inicio de obra Altavista

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	SECTOR O DIRECCIÓN	CANTIDAD	FIRMA
28	07	2021	Toribio Loaiza Cano	Manzanillo	1	
28	07	2021	RAMON ARIAS	Manzanillo	1	
28	07	2021	Mauro Rojas	Manzanillo	1	
28	07	2021	Jaime Posada	Manzanillo	1	
28	07	2021	Jennifer Rojas	Manzanillo	1	
28	07	2021	Ritzabet Campo	Manzanillo	1	
28	07	2021	Margarita Vanegas	Manzanillo	5	
28	07	2021	Dalila Cano	Manzanillo	6	
28	07	2021	Sonia Restrepo	Manzanillo	1	
28	07	2021	Claudia Sanchez	Manzanillo	1	
28	07	2021	Wendy Taborda	Manzanillo	7	
28	07	2021	Fredy Loaiza	Manzanillo	1	
28	07	2021	Gudy Felipe Perez	Manzanillo	1	
28	07	2021	Angela Maria Loaiza	Manzanillo	10	
28	07	2021	Jose Restrepo	Manzanillo	1	
28	07	2021	Dario Arboleda	Manzanillo	1	
28	07	2021	Francisco Velez	Manzanillo	1	
28	07	2021	Carlos Enrique Restrepo	Manzanillo	10	
28	07	2021	Maria Haydanda	Manzanillo	1	
28	07	2021	Lorena Loaiza	Manzanillo	1	
28	07	2021	Camilo Loaiza	Manzanillo	1	
28	07	2021	Alejandra Loaiza	Manzanillo	1	
28	07	2021	Ana Loaiza	Manzanillo	1	
28	07	2021	Juan Fernando Arroyave	Manzanillo	1	
28	07	2021		Manzanillo	1	

Escaneado con CamScanner

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

PROYECTO: Urgencia manifiesta para la atención de puntos críticos en el corregimiento Altavista puente vehicular de la via el Jardin, sobre la quebrada Ja Guayabala, y en el corregimiento San Antonio de Prado vereda El Vergel, sector la Florida, conforme al decreto 455 de 2021.

PIEZA: Circulares Inicio de obra Altavista

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	SECTOR O DIRECCIÓN	CANTIDAD	FIRMA
28	07	2021	Gloria Eli Loaiza	Manzanillo	1	Gloria Eli Loaiza
28	07		Maria Loaiza	Manzanillo	1	-MARIA
28	07	2021	Carina Marcela Palacio	Manzanillo	1	Carina Loaiza
28	07	2021	Alexandra Agudelo	Manzanillo	1	Alexandra A.

Escaneado con CamScanner

Cód. FO-TICS-141

Versión 5

Formato
FO-TICS Acta de reunión general

Alcaldía de Medellín

DATOS GENERALES							
Número de acta		**5**					
Secretaría o Departamento Administrativo:		**Secretaria de Infraestructura física**					
Subsecretaría o Subdirección:		**Unidad de construcción**					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		**Urgencia Manifiesta 4**					
Lugar:	**San Antonio de Prado**	**Fecha:**	**29/06/2021**	**Hora Inicio:**	**3:15 p.m**	**Hora Finalización:**	**4:30 p.m**
Actividad o tema:	Reunión de inicio en el sector San Antonio de Prado			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	**X**	**NO**	
Elaborado por:	Diana Hernández	**Convocada por:**		Sotarco S.A.S			
Objetivo de la reunión:	Realizar reunión de inicio con la comunidad						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
	Objetivo de la reunión
	Presentación del equipo de trabajo
	Presentación de los componentes: Componente técnico Componente socio-ambiental Componente SST (Seguridad y Salud en el Trabajo
	Inquietudes y apreciaciones por parte de los asistentes

DESARROLLO TEMÁTICO
El día 29 de julio del 2021 se realiza reunión de Inicio en el corregimiento de San Antonio de Prado, zona el Vergel, Loma de los Varga, correspondiente a la obra: (Urgencia manifiesta para la atención de los puntos críticos en el corregimiento Altavista puente vehicular de la vía el Jardín, sobre la quebrada la Guayabala, y el corregimiento San Antonio de Prado, vereda el Vergel, sector la Florida, conforme al Decreto 455 de 2021). Siendo las 3:15 p.m. en la iglesia de pentecostés, se da la bienvenida a los asistentes, se agradece por tomarse el tiempo de asistir a pesar del clima lluvioso. Se presenta el objeto del contrato, se explica a los asistentes que se hace la claridad que existen dos urgencias manifiestas en el mismo decreto San Antonio de Prado y Altavista, el alcance del contrato es: Estudios, diseños y obra para la atención de los dos puntos críticos San Antonio de Prado y Altavista vía el Jardín mediante la construcción de obras de contención y demás, que permitan controlar procesos erosivos y conseguir la estabilización de los terrenos.

A continuación, se realiza la presentación de los asistentes por parte de la Secretaria de Infraestructura, la interventoría y funcionarios del corregimiento.
Se expone a los asistentes las entidades encargadas del proyecto, Secretaria de Infraestructura como entidad contratante, Constructora Factor Ingeniería S.A.S como Interventoría y contratista.
Se explica, que es una urgencia manifiesta, considerándose según, el artículo 42 de la Ley 80 define la **urgencia manifiesta** como una circunstancia que exige, con carácter apremiante, preservar la continuidad del servicio, porque este ha sido afectado por situaciones de fuerza mayor, desastres, calamidades o hechos relacionados con los estados de excepción.
El primer componente para presentar es el técnico, la ingeniera encargada explica a los asistentes que por ahora se realizan actividades de control y mitigación previas a la ejecución civil, en espera de los diseños, los cuales están en ejecución para determinar el alcance real de las obras. Pero de igual forma se han realizado actividades de mitigación como las siguientes:

- Instalación de plástico negro para protección del talud y disminuir la saturación de agua en el terreno.
- Construcción de senderos peatonales.
- Excavación para la instalación de anclajes, postes y líneas para construcción del invernadero en zona de intervención.
- Perforaciones por trípode y rotación para estudio de suelos
- Tratamiento de fisuras sobre la carpeta asfáltica existente.
- Instalación de tubería novafort de 4" y 6" para garantizar el flujo del agua que recolecta la vía sobre paso peatonal y la pérdida de banca
- Se asegura tubería de acueducto y red de gas expuestas sobre la pérdida de banca para prevenir que desciendan.
- Se realiza excavación tipo cañuela sobre terreno para conducir el agua que recolecta el talud de forma directa a la quebrada para no generar socavación en diferentes puntos del terreno.

Componente ambiental

Enmarcada en la Guía de Manejo socioambiental, se desarrolla en la obra se desarrollará con los lineamientos de la Guía de Manejo Socio ambiental para la construcción de obras de infraestructura pública. (Decreto 1382 de 2014)

- PASAO (Plan de Acción Socio Ambiental de Obra)
- Manejo de Residuos sólidos.
- Control de emisiones atmosféricas.
- Uso adecuado de materiales de construcción.
- Protección del suelo
- Manejo de sustancias químicas peligrosas.
- Manejo de maquinaria, vehículos y equipos.
- Prevención de la contaminación de cuerpos de agua y redes de servicios públicos.
- Gestión de fauna y flora.
- Programa para el uso eficiente y ahorro de energía y agua.
- Programa para el manejo del campamento e Instalaciones temporales.
- Señalización y Plan de manejo de Tránsito (PMT).

Actividades ejecutadas:

- Instalación de cerramiento temporal para protección del área de intervención.
- Cerramiento para protección de especies arbóreas existentes en la zona de intervención.

- Limpieza y barrido de la vía, cunetas y senderos peatonales.
- Rocería de material vegetal sobre el talud y recolección de este hasta zona de acopio temporal.
- Construcción de punto ecológico.
- Construcción de acopios temporales e instalaciones provisionales
- Instalación de señalización vertical para cumplimiento del PMT en vías de acceso oriental y occidental de la zona de intervención.
- Adecuación de cerramiento seguro para paso peatonal con lámina de zinc.

Seguridad y salud en el trabajo – Programas a ejecutar

- Diseño, implementación y seguimiento al cumplimiento del protocolo de bioseguridad para prevenir la covid-19.
- Investigación de accidentes laborales cada que se presente una eventualidad que genere una lesión.
- Conformación de los grupos de apoyo como COPASST, comité de convivencia y brigada de emergencias.
- Inspecciones del área, equipos, herramientas y del buen uso de los EPP
- Elaboración de permisos y supervisión de las tareas de alto riesgo, como trabajo seguro en altura, trabajo en excavaciones profundas con espacios confinados y trabajo en caliente.
- Controlar la entrega de elementos de protección personal y dotación
- Mantener el área con el cerramiento y la señalización necesaria para poder garantizar un espacio más seguro.

Actividades para ejecutar

- Instalación de señales preventivas e informativas en obra y senderos peatonales.
- Capacitaciones al personal o inducciones y reinducciones según lo amerite.

Componente social – Programas sociales

Comunicación e información a la comunidad.
Piezas de divulgación.
Socialización de actas de vecindad, entorno, inicio y cierre
Atención de PQRS
Participación comunitaria.
Formación y capacitación.
Actividades de sostenibilidad en obra
Contratación de mano de obra local.

Actividades ejecutadas

- Informar a los líderes del sector y a la comunidad que ya se encuentra en desarrollo el contrato Urgencia Manifiesta 4 con decreto 455 de 2021.
- Acompañamiento actas de vecindad
- Comités de obra
- Socializaciones puerta a puerta

- Capacitación a colaboradores y contratación mano de obra local.

Se realiza invitación a los asistentes para participar en el Comité ciudadano se explica la importancia, se cuenta las actividades a realizar entre otras.

- El Comité Ciudadano de Obra actuará como representante de la comunidad, se trabajará de forma conjunta buscando mejoras en el proceso de obra.
- Se llevará a cabo un encuentro por mes del Comité Ciudadano de Obra con temáticas como seguimiento a los avances de obra, actividades de apropiación del territorio y talleres de capacitación acordes con las necesidades del proyecto y la sostenibilidad de este una vez se concluya el proceso constructivo.

Se resuelven inquietudes de la comunidad como:

1. ¿Que pasara con el terreno cuando acabe la obra?

R: Se realizarán todas las obras que contemple la entidad contratante para la mitigación y el paso de la vía, se llamará a los propietarios para socializar las obras realizadas, por ahora es muy pronto para expresar como quedara el terreno.

2. ¿Dónde están los estacones faltantes y el alambre que estaba en el talud?

R: Lo que pudo recuperar se encuentra en la bodega, en el momento que este todo completo se entregara a sus respectivos propietarios.

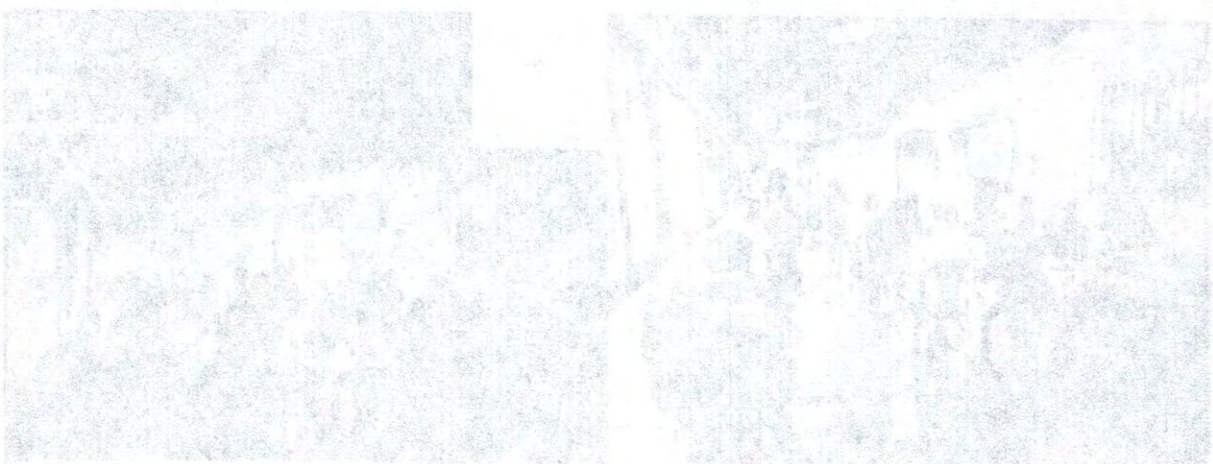
3. ¿Las escaleras que elaboraron en el talud se quedaran?

R: No, porque no cumple con especificaciones técnicas.

El señor Jhonny Perea sugiere tener comunicación constante con Secretaria de Medio ambiente, DAGRD y demás entidades competentes







Cód. FO-TICS-141	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión 5	FO-TICS Acta de reunión general	

4	
5	
6	
7	

DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Asistencia 24 personas
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
\	\	\

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	Por definir

ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN

Nombre	Dependencia	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]		[illegible]	

Cód. FO-TICS-141 Versión 5	Formato FO-TICS Acta de reunión general	Alcaldía de Medellín

Nombre	Entidad	Teléfono	Correo	Firma
Fredis Vasquez	U. convivencia	3118735071	Fredisalberto 96@gmail.com	
Margarita Restrepo	SIF	3122063273	margarita.restrepo @medellin.gov.co	
Maria Alejandra Ballo	SIF	3005942482	malejandra2896 @gmail.com	

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

ASISTENTES EXTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	Entidad	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma
FERNANDO RUIZ M	P. P	3022504600		FDO RUIZ M.
Pedro Hernao	Comunidad San Antonio P.	2863968	Lucy8967@hotmail.com	
Magdalena Perez	Comunidad S.A.P	2863968	nuna_me18@hotmail.com	Magdalena Perez

Cód. FO-TICS-141 Versión 5	Formato FO-TICS Acta de reunión general	Alcaldía de Medellín

Nombre	Entidad	Teléfono	Correo	Firma
yonny A. Parra	JAC Vegol sur	3008244473	yonnycito1@hotmail.com	
Gabriel Muñoz	Comunidad	N/A	N/A	
María Angelica Agate	Comunidad	3053006766	N/A	M. angelica Agate
Lilia Galvis	Comunidad	3135584700	NA	Lilia Galvis
Leidy Borja	Comunidad	3104230607	lahandoyaz@gmail.com	Leidy Borja
Luis Eduardo Atehortua	Comunidad	N/A	N/A	No firma
Julian Vasquez Montoya	Factor Ingeniería	3206662503	jhvm21@yahoo.com	
YEFRIN BORJA	COMUNIDAD	3005054958	Yefrinandres@hotmail.com	
[illegible]	[illegible]	3137913083	[illegible]	
Beatriz Montoya	CCCP	3113287850	beatriz67montero@hotmail.com	
Gredys Vasquez	Vicepresidenta	3118735071	Gredys@bsbodivo.co	
Luis Alfonso	Conserje	3148976168	luisalfonso@mail.pu.co	
[illegible]	FACTOR INGENIERIA	3005458829	[illegible]	
MARLEIN FUENTES B	FACTOR ING	3354837702	SST.factoringenieria@gmail.com	
Juan Carlos Montoya	Sotarco SAS.	3039529077	sotarcoma4@gmail.com	
Diana Carolina Velásquez	Sotarco	3137909997	Sotarcoma4@gmail.com	

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

Cód. FO-TICS-141 Versión 5	Formato **FO-TICS Acta de reunión general**	Alcaldía de Medellín

DATOS GENERALES								
Número de acta		**6**						
Secretaría o Departamento Administrativo:		**Secretaría de Infraestructura física**						
Subsecretaría o Subdirección:		**Unidad de construcción**						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		**Urgencia Manifiesta 4**						
Lugar:	**Altavista**	**Fecha:**	**30/06/2021**	**Hora Inicio:**	**4:15 p.m**	**Hora Finalización:**	**5:30 p.m**	
Actividad o tema:	Reunión de inicio en el sector Altavista			**Anexa listado de asistencia**				
				SI	**X**	**NO**		
Elaborado por:	Diana M. Hernandez Berrio	**Convocada por:**		Sotarco S.A.S				
Objetivo de la reunión:	Realizar reunión de inicio con la comunidad							

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
	Objetivo de la reunión
	Presentación del equipo de trabajo
	Presentación de los componentes: Componente técnico Componente socio-ambiental Componente SST (Seguridad y Salud en el Trabajo
	Inquietudes y apreciaciones por parte de los asistentes

DESARROLLO TEMÁTICO
El día 30 de julio del 2021 se realiza reunión de inicio en el corregimiento de Altavista, correspondiente a la obra: (Urgencia manifiesta para la atención de los puntos críticos en el corregimiento Altavista puente vehicular de la vía el Jardín, sobre la quebrada la Guayabala, y el corregimiento San Antonio de Prado, vereda el Vergel, sector la Florida, conforme al Decreto 455 de 2021). Siendo las 4:15 p.m. en El Centro educativo Manzanillo, se da la bienvenida a los asistentes, se agradece por tomarse el tiempo de asistir a pesar del clima lluvioso. Se presenta el objeto del contrato, se explica a los asistentes que se hace la claridad que existen dos urgencias manifiestas en el mismo decreto San Antonio de Prado y Altavista, el alcance del contrato es: Estudios, diseños y obra para la atención de los dos puntos críticos San Antonio de Prado y Altavista vía el Jardín mediante la construcción de obras de contención y demás, que permitan controlar procesos erosivos y conseguir la estabilización de los terrenos.

A continuación, se realiza la presentación de los asistentes por parte de la secretaria de Infraestructura, la interventoría y funcionarios del corregimiento.
Se expone a los asistentes las entidades encargadas del proyecto, secretaria de Infraestructura como entidad contratante, Constructora Factor Ingeniería S.A.S como Interventoría y contratista.
Se explica, que es una urgencia manifiesta, considerándose según, el artículo 42 de la Ley 80 define la **urgencia manifiesta** como una circunstancia que exige, con carácter apremiante, preservar la continuidad del servicio, porque este ha sido afectado por situaciones de fuerza mayor, desastres, calamidades o hechos relacionados con los estados de excepción.
El primer componente para presentar es el técnico, la ingeniera encargada explica a los asistentes que por ahora se realizan actividades de control y mitigación previas a la ejecución civil, en espera de los diseños, los cuales están en ejecución para determinar el alcance real de las obras. Pero de igual forma se han realizado actividades de mitigación como las siguientes:

- Obras de mitigación, como recientes en concreto ciclópeo sobre las laderas de la quebrada garantizando así, el confinamiento de la estructura de la vía.
- Levantamiento topográfico de la zona a intervenir
- Demoliciones de rocas que se encuentran en el interior de la quebrada para dar mayor capacidad al cauce.

Componente ambiental

Enmarcada en la Guía de Manejo socioambiental, se desarrolla en la obra se desarrollará con los lineamientos de la Guía de Manejo Socio ambiental para la construcción de obras de infraestructura pública. (Decreto 1382 de 2014)

- PASAO (Plan de Acción Socio Ambiental de Obra)
- Manejo de Residuos sólidos.
- Control de emisiones atmosféricas.
- Uso adecuado de materiales de construcción.
- Protección del suelo
- Manejo de sustancias químicas peligrosas.
- Manejo de maquinaria, vehículos y equipos.
- Prevención de la contaminación de cuerpos de agua y redes de servicios públicos.
- Gestión de fauna y flora.
- Programa para el uso eficiente y ahorro de energía y agua.
- Programa para el manejo del campamento e Instalaciones temporales.
- Señalización y Plan de manejo de Tránsito (PMT).

Actividades ejecutadas:

- Limpieza y barrido de la vía, cunetas y senderos peatonales
- Construcción de acopios temporal e instalaciones provisionales.
- Instalación de señalización vertical para cumplimiento del PMT en vías de acceso oriental y occidental de la zona de intervención
- Sendero peatonal.
- Socialización del PMT con entidades competentes.

Seguridad y salud en el trabajo – Programas a ejecutar

- Diseño, implementación y seguimiento al cumplimiento del protocolo de bioseguridad para prevenir la covid-19.
- Investigación de accidentes laborales cada que se presente una eventualidad que genere una lesión.
- Conformación de los grupos de apoyo como COPASST, comité de convivencia y brigada de emergencias.
- Inspecciones del área, equipos, herramientas y del buen uso de los EPP
- Elaboración de permisos y supervisión de las tareas de alto riesgo, como trabajo seguro en altura, trabajo en excavaciones profundas con espacios confinados y trabajo en caliente.
- Controlar la entrega de elementos de protección personal y dotación
- Mantener el área con el cerramiento y la señalización necesaria para poder garantizar un espacio más seguro.

Actividades para ejecutar

- Instalación de cartelera de seguridad y salud donde se divulga el reglamento de higiene y seguridad industrial.
- Se diligencian preoperacionales a equipos y herramientas con el fin de verificar sus condiciones
- Instalación de señales preventivas e informativas en obra y senderos peatonales.
- Se realiza calistenia con el personal para preparar el cuerpo e iniciar la jornada laboral y así evitar posibles lesiones.
- Adecuación de punto de cuidado a salud con equipos de emergencia.

Componente social – Programas sociales

Comunicación e información a la comunidad.
Piezas de divulgación.
Socialización de actas de vecindad, entorno, inicio y cierre
Atención de PQRS
Participación comunitaria.
Formación y capacitación.
Actividades de sostenibilidad en obra
Contratación de mano de obra local.

Actividades ejecutadas

Socialización de contrato Urgencia Manifiesta con decreto 455 de 2021.
Levantamiento de actas de vecindad y entorno.
Realización de comité de obra.
Socializaciones puerta a puerta inicio de obra.
Capacitación a colaboradores y contratación mano de obra local.
Piezas de comunicación.

Se realiza invitación a los asistentes para participar en el Comité ciudadano se explica la importancia, se cuenta las actividades a realizar entre otras.

- El Comité Ciudadano de Obra actuará como representante de la comunidad, se trabajará de forma conjunta buscando mejoras en el proceso de obra.
- Se llevará a cabo un encuentro por mes del Comité Ciudadano de Obra con temáticas como seguimiento a los avances de obra, actividades de apropiación del territorio y talleres de capacitación acordes con las necesidades del proyecto y la sostenibilidad de este una vez se concluya el proceso constructivo.

La comunidad en general refiere su apoyo para el no paso de vehículos en el puente, se le informa a la comunidad que se esta a la espera de aprobación de diseños del paso peatonal siendo de vital importancia para el cuidado de los peatones.



Cód. FO-TICS-141	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión 5	FO-TICS Acta de reunión general	

	CONCLUSIONES
1	la comunidad recibe la información de manera satisfactoria
2	se esta a la espera de los diseños tecnicos para socializarlos
3	
4	
5	
6	
7	

	DOCUMENTOS ANEXOS
1	Asistencia de 21 personas
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
/	/	/

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	Pendiente por definir

ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	Dependencia	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma
Luis G. Correa	S. Seguridad Corregidor	3103297010	luisg.correa@medellin.gov.co	

Cód. FO-TICS-141	Formato **FO-TICS Acta de reunión general**	Alcaldía de Medellín
Versión 5		

JOHN BAYRON SERNA V	SIF	319-417-8891	john.serna@medellin.gov.co	

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

ASISTENTES EXTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	**Entidad**	**Teléfono/Celular**	**Correo Electrónico**	**Firma**
Jose Loaiza	Comunidad Ahavista	–	–	

Oscar Loaiza	Altavista	-	-	Oscar Loaiza
Alfredo Rivas	Altavista	-	-	
Jaime Posada	Altavista	3116458304	-	Jaime posada
Joan F. Arrayave	Altavista	3194640368	maria.loaiza2010@gmail.com	
Andres F Villa	Altavista.	3137610632	arrayavejfal@gmail.com.	Ivon A
Tomas Maria T. Loaiza	Altavista	-	gv0312056@gmail.com	Andrés
Tomas Ibaza	Altavista	3218473104	josetomas81@hotmail.com	
Mercedes Loaiza	Altavista	3023308747	meceloaiza loaiza@gmail.com	Mercedes L.
Jaime Posada	Altavista	-	-	
Nelson Garcia	Altavista	3124477344	Nelson1garcia2@gmail.com	
Diana Loaiza	Altavista	3215816306	-	Diana Loaiza
Paola Cano	Altavista	3167947775	canoP140@gmail.com	paola cano
Luis A. Taborda	Altavista	-	-	
Angela M. Loaiza	Altavista	3015222039	-	Angela Loaiza
Diana C. Velásquez S.	Sotarco SAS	3137909997	Sotarcouma4@gmail.com	
Diana Hernandez	Sotarco SAS	3013593031	sotarcouma4@gmail	
Gloria Cristina Zapata R	FACTOR ING.	3008458829	[illegible]	
MARCELA FUENTES	FACTOR ING.	3135487702	SST.factoringeneria.umz@gmail.com	

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

	FGSC 3 - PLANILLA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ CIUDADANO DE OBRA					
Código: FM-54	Versión: 02		Fecha: 20-03-2014		Página 1 de 1	
PROYECTO:	Urgencia manifiesta para la atención de cuatro puntos críticos en el corregimiento Altavista ouente vehicular de la via el Jardin, sobre la quebrada la Guayabala, y en el corregimiento San Antonio de Prado vereda El Vergel, sector la Florida, conforme al decreto 455 de 2021.					
FECHA:	30/01/2021 – Altavista					
N°	NOMBRE Y APELLIDOS	C.C.	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	BARRIO	TELÉFONO	DIRECCIÓN
1	Juan Fernando Arboleda Jaramillo	1152463397	Comunidad	Manzanillo	3194642362	Juan A Manzanillo
2	Andrés Felipe Villa	1001235890	Comunidad	Manzanillo	3137610632	Manzanillo
3	Maria Teresa Londoño Cano	32514432	Acueducto Veredal	Manzanillo	3116985830	Vereda Manzanillo
4	Angela María Loaiza Restrepo	43615168	Comunidad	Manzanillo	3015222034	V. Manzanillo
5	Nelson Garcia Ruiz	5991.660	Representante Vereda	Manzanillo	3122447344	
6	Fredy Alexander Z.	1152445106	Fredy ZA	Altavista Manzanillo	3108348001	V. El Manzanillo.

NOTA: Este formato se diligencia solo al inicio de la obra cuando se definen los integrantes del comité.

Escaneado con CamScanner

	FGSC 3 - PLANILLA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ CIUDADANO DE OBRA					
Código: FM-54	Versión: 02		Fecha: 20-03-2014		Página 1 de 1	
PROYECTO:	Urgencia manifiesta para la atención de cuatro puntos críticos en el corregimiento Altavista cuente vehicular de la via el Jardin, sobre la quebrada la Guayabala, y en el corregimiento San Antonio de Prado vereda El Vergel, sector la Florida, conforme al decreto 455 de 2021.					
FECHA:	29/30/2021 – San Antonio de Prado					
N°	NOMBRE Y APELLIDOS	C.C.	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	BARRIO	TELÉFONO	DIRECCIÓN
1	Edith Gómez O.	43161896	Comunidad	los Vargas	3008374880	Calle 56 sur #75-423
2	yoany A. Perez	92360631	JAL	Bariloche	3008[illegible]	[illegible] cll 51 # 67-18
3	Edu Fabiana Borja	1128448681	Comunidad	Los Vargas	3104236607	cll 56 sur #75-300

NOTA: Este formato se diligencia solo al inicio de la obra cuando se definen los integrantes del comité.

Escaneado con CamScanner

Decreto 455 de 2021 **Contrato Interventoría N°**

Objeto **Urgencia manifiesta para la atención de los puntos críticos en el corregimiento Altavista puente vehicular de la vía el Jardín, sobre la quebrada la Guayabala, y el corregimiento San Antonio de Prado, vereda el Vergel, sector la Florida,**

	Contratista	Suministros/Operadores/Servicios	Interventoría	Total
Mano de Obra				
Profesionales	5	0	5	10
Tecnólogos	4		3	7
Operadores		0	0	0
Soldador+Mecan+Elect+Compresor+compresores	2	0	0	2
Administrativos	0	0	1	1
No calificada	18	0	0	18
Trabajadores activos	29	0	9	38
Retiros	0	0	0	0
M.O. Generada	29	0	9	0

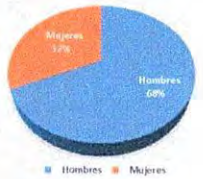
Suministros/Operadores/Servicios

Profesionales	26%
Tecnólogos	18%
Operadores	0%
Soldador+Mecan+Elect.	5%
Administrativos	3%
No calificada	47%



	Contratista	Subcontratistas	Interventoría	Total
Género				
Hombres	22	0	4	26
Mujeres	7	0	5	12
Total	29	0	9	38

Hombres	68%
Mujeres	32%



PERSONAL OBRA	NOMBRE	# CEDULA	Contractual
Director	JUAN CARLOS MONTOYA	8.434.499	Si
Residente Civil	CARMEN PATRICIA GARCES	45.345.226	Si
Auxiliar civil	SANTIAGO ANDRES TABORDA	71.787.334	Si
Auxiliar Civil	DANIELA OCHOA TORRES	1.152.210.236	Si
Profesional presupuesto	OMAR ALEXANDER OSPINA	3.563.819	Si
Profesional social	DIANA MILENA HERNANDEZ	1.017.169.820	Si
Profesional Ambiental	DIANA CAROLINA VELASQUEZ SANCHEZ	1.020.447.060	Si
Tecnologol SST	DARLY JOHANA CADENA NIETO	37.581.139	Si
Tecnólogo SST	DIANA CAROLINA MURILLO CATAÑO	1.035.224.477	Si
PERSONAL INTERVENTORIA	**NOMBRE**	**# CEDULA**	
Director	JULIAN HUMBERTO VASQUEZ MONTOYA	71.279.710	Si
Ing especialista en vias			Si
Residente Civil	ELOY EDUARDO PALACIOS RAMIREZ	8.025.870	Si
Auxiliar residente	SARA HERNANDEZ PINEDO	1.036.676.749	Si
Auxiliar residente	SEBASTIAN BETANCUR PEREZ	1.020.442.914	Si
tecnologa civil	ALEJANDRA VARGAS HERRERA	1.026.150.004	Si
Residente SST	SINDY MARCELA FUENTES	1.038.108.968	Si
Ambiental	JUAN FELIPE MEDINA PEREZ	1.040.321.336	Si
Social	CRISTINA GARCIA RODRIGUEZ	43.276.015	Si
Auxiliar Administrativo	KATERINE GOMEZ OSORIO	1.037.585.430	Si

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

DATOS GENERALES							
Número de acta		**7**					
Secretaría o Departamento Administrativo:		**Secretaria de Infraestructura física**					
Subsecretaría o Subdirección:		**Unidad de construcción**					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		**Urgencia Manifiesta 4**					
Lugar:	**Oficina Sotarco S.A.S**	**Fecha:**	**25/07/2021**	**Hora Inicio:**	**7:00 am**	**Hora Finalización:**	**10:00 am**
Actividad o tema:	Normas básicas de comportamiento social Trabajo en equpo			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	**x**	**NO**	
Elaborado por:	Diana Milena Hernández Berrío	**Convocada por:**		Sotarco S.A.S			
Objetivo de la reunión:	Dar a conocer la importancia del trabajo en equipo						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Saludos
2	Normas básicas de comportamiento social
3	Trabajo en equipo
4	Video
5	Refrigerio

DESARROLLO TEMÁTICO
Con el objetivo de Capacitar y entrenar al personal de la obra en los temas establecidos en la Guía de Manejo Socio Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo y en aquellos que se consideren pertinentes de acuerdo con el desarrollo de la obra. Se realiza el día 25 de julio encuentro socioambiental y seguridad y salud en el trabajo para exponer temas como: Normas básicas de comportamiento social Trabajo en equipo Dando a conocer conceptos básicos, características del trabajo en equipo, ejemplos, se presenta un video de la importancia del trabajo en equipo y como este tiene relación en sus funciones diarias. Por ultimo se dan conclusiones colectivas y se invita a tener buenas relaciones laborales para un ambiente profesional armónico.


24 jul, 2021


Urgencias Manifiestas 4.
24 jul, 2021 09:17:56

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
------	----------	---------

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	Por definir

ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	Dependencia	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma
—	—	—	—	—

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-071
		Version: 001
	CONTROL DE ASISTENCIA	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Ciudad: Medellín Duración: 1 hora

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACION / CURSO / TALLER ☒
REINDUCCIÓN ☐ DIVULGACION ☐
ENTRENAMIENTO ☐ OTRO: _____

TEMA: Normas basicas de comportamiento social
Trabajo en equipo

OBJETIVO: Dar a conocer a trabajadores la importancia del trabajo en equipo y normas basicas de comportamiento social

EXPOSITOR: Diana Hernández

LISTADO DE ASISTENTES

FECHA	NOMBRE	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
24/07/2021	[illegible]	1128 471 172	auxiliar de transito	Sotarco	
24/07/21	Yerson	"	"	Sotarco	Yerson
24/07/21	Jhonier Andres correa	1128458220	auxiliar / transito	Sotarco	Jhonier Correa.
24/07/21	Pedro Palomares	94.693.194	Auxiliar Transito	Sotarco	Pedro Palomares
24/07/21	Saiver Villegas	27 353 267	oficial	SOTARCO	Saiver
24/07/21	Miguel Payoso	8248748036/1994	Ayudante	SOTARCO	[illegible]
24/07/21	Gabriel Agudelo Lopez	78755528	Ayudante	SOTARCO	[illegible]
24/07/21	Dany Velasquez. U	1088372423	oficial	SOTARCO	
24/07/21	IVAN DARIO E A	71590075	AYUDANTE	SOTARCO	IVAN D E A

ANEXOS SST

SEGURIDAD SOCIAL - FACTOR INGENIERIA

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-07-12, 08:40:17 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 50385847

Periodo Cotización: junio de 2021 **Periodo Servicio:** julio de 2021

PAGADO 09/07/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERIA SAS		
Documento	NI900911841	**Dirección**	CR 80 #39 - 159 OFC 607
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3221054
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	PALACIOS RAMIREZ ELOY EDUARDO	**Identificación**	CC 8025870
Total Afiliados	8	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1026150004	ALEJANDRA VARGAS HERRERA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.800.000	$ 72.000	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(CCF04) COMFAMA	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300
CC 1036392683	DORA LUZ VARGAS MARTINEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.400.000	$ 56.000	6,960	$ 1.400.000	$ 97.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.500
CC 1037585430	KATERINE GOMEZ OSORIO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.000.000	$ 80.000	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(CCF04) COMFAMA	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 490.500
CC 1038411798	YESICA ESTEFANIA ZULUAGA GUEVARA	01	00	X																0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 1.100.000	$ 176.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.100.000	$ 44.000	6,960	$ 1.100.000	$ 76.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.100.000	$ 44.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 340.600
CC 1078117408	RAFAEL RAMIREZ PEREA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 908.526	$ 145.400	(CCFC20) EPS-S COMPEN CHOCO	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF29) COMFACHOCO	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 1118028271	MARY LUZ LOPEZ VELEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 908.526	$ 145.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 908.526	$ 36.400	0,522	$ 908.526	$ 4.800	(CCF29) COMFACHOCO	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 223.000
CC 1133719052	EUSEBIO LAUREANO MOSQUERA PINO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF04) COMFAMA	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
CC 82140268	PARMENIO RENTERIA MENA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.700.000	$ 272.000	(CCFC20) EPS-S COMPEN CHOCO	$ 1.700.000	$ 68.000	6,960	$ 1.700.000	$ 118.400	(CCF29) COMFACHOCO	$ 1.700.000	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 526.400

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 12.317.052	$ 12.317.052	$ 12.317.052	$ 12.317.052	$ 1.970.800	$ 492.800	$ 670.400	$ 492.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.626.800	$ 0	$ 3.626.800

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

278

SEGURIDAD SOCIAL - SOTARCO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800129071	0	SOTARCO SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	SOTARCO	CARRERA 45 N 9 SUR 12 APTO 603	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4444017	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-06	2021-07	9422312908	9422312908	E	2021/07/19	2021/07/22	BANCO BOGOTA	0	$2,987,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SOTARCO (14 Afiliados)																						$12,225,471	$1,788,000			$12,225,471	$320,700			$12,225,471	$320,700			$12,225,471	$557,700		$0	$0		$2,987,100	
Centro de Trabajo: JOSE COMUNAS (2 Afiliados)																						$2,404,687	$384,900			$2,404,687	$96,300			$2,404,687	$96,300			$2,404,687	$167,500		$0	$0		$745,000	
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (2 Afiliados)																						$2,404,687	$384,900			$2,404,687	$96,300			$2,404,687	$96,300			$2,404,687	$167,500		$0	$0		$745,000	
1	CC	71269287	ARIAS MILTON									X									230201	30	$1,278,906	$204,700	EPS010	30	$1,278,906	$51,200	CCF04	30	$1,278,906	$51,200	14-11	30	$1,278,906	$89,100	30	$0	$0	Si	$396,200
2	CC	71292393	MUÑOZ JOHN									X									230201	30	$1,125,781	$180,200	EPS040	30	$1,125,781	$45,100	CCF04	30	$1,125,781	$45,100	14-11	30	$1,125,781	$78,400	30	$0	$0	Si	$348,800
Centro de Trabajo: PEQUE (4 Afiliados)																						$1,817,052	$290,800			$1,817,052	$72,800			$1,817,052	$72,800			$1,817,052	$126,800		$0	$0		$563,200	
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (4 Afiliados)																						$1,817,052	$290,800			$1,817,052	$72,800			$1,817,052	$72,800			$1,817,052	$126,800		$0	$0		$563,200	
3	CC	1035581789	CARVAJAL JOSE	X																	230201	15	$454,263	$72,700	ESSC24	15	$454,263	$18,200	CCF04	15	$454,263	$18,200	14-11	15	$454,263	$31,700	15	$0	$0	Si	$140,800
4	CC	1001397913	DAVID JHONATAN	X																	230201	15	$454,263	$72,700	ESSC24	15	$454,263	$18,200	CCF04	15	$454,263	$18,200	14-11	15	$454,263	$31,700	15	$0	$0	Si	$140,800
5	CC	1001397810	OSORNO CESAR	X																	230201	15	$454,263	$72,700	ESSC24	15	$454,263	$18,200	CCF04	15	$454,263	$18,200	14-11	15	$454,263	$31,700	15	$0	$0	Si	$140,800
6	CC	15286508	TORRES NOELMO	X																	230201	15	$454,263	$72,700	ESSC24	15	$454,263	$18,200	CCF04	15	$454,263	$18,200	14-11	15	$454,263	$31,700	15	$0	$0	Si	$140,800
Centro de Trabajo: URGENCIA MANIFIESTA (8 Afiliados)																						$8,003,732	$1,112,300			$8,003,732	$151,600			$8,003,732	$151,600			$8,003,732	$263,400		$0	$0		$1,678,900	
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (8 Afiliados)																						$8,003,732	$1,112,300			$8,003,732	$151,600			$8,003,732	$151,600			$8,003,732	$263,400		$0	$0		$1,678,900	
7	CC	43748276	GARCES CARMEN	X																	230201	3	$516,580	$82,700	EPS010	3	$516,580	$20,700	CCF04	3	$516,580	$20,700	14-11	3	$516,580	$36,000	3	$0	$0	Si	$160,100
8	CC	43748276	GARCES CARMEN										X								230201	6	$1,033,160	$124,000	EPS010	6	$1,033,160	$0	CCF04	6	$1,033,160	$0	14-11	6	$1,033,160	$0	6	$0	$0	Si	$124,000
9	CC	1017169820	HERNANDEZ DIANA	X																	230201	6	$868,723	$139,000	EPS010	6	$868,723	$34,800	CCF04	6	$868,723	$34,800	14-11	6	$868,723	$60,500	6	$0	$0	Si	$269,100
10	CC	1017169820	HERNANDEZ DIANA											X							230201	3	$434,362	$52,200	EPS010	3	$434,362	$0	CCF04	3	$434,362	$0	14-11	3	$434,362	$0	3	$0	$0	Si	$52,200
11	CC	8434499	MONTOYA JUAN	X																	230301	3	$620,516	$99,300	EPS010	3	$620,516	$24,900	CCF04	3	$620,516	$24,900	14-11	3	$620,516	$43,200	3	$0	$0	Si	$192,300
12	CC	8434499	MONTOYA JUAN											X							230301	6	$1,241,032	$149,000	EPS010	6	$1,241,032	$0	CCF04	6	$1,241,032	$0	14-11	6	$1,241,032	$0	6	$0	$0	Si	$149,000
13	CC	3563819	OSPINA OMAR	X																	25-14	3	$434,362	$69,500	EPS010	3	$434,362	$17,400	CCF04	3	$434,362	$17,400	14-11	3	$434,362	$30,300	3	$0	$0	Si	$134,600
14	CC	3563819	OSPINA OMAR											X							25-14	6	$868,723	$104,300	EPS010	6	$868,723	$0	CCF04	6	$868,723	$0	14-11	6	$868,723	$0	6	$0	$0	Si	$104,300
15	PE	824674803101 994	PUYOSA MAIQUEL	X																	230201	3	$90,853	$14,600	EPS002	3	$90,853	$3,700	CCF04	3	$90,853	$3,700	14-11	3	$90,853	$6,400	3	$0	$0	Si	$28,400
16	PE	824674803101 994	PUYOSA MAIQUEL											X							230201	2	$60,569	$7,300	EPS002	2	$60,569	$0	CCF04	2	$60,569	$0	14-11	2	$60,569	$0	2	$0	$0	Si	$7,300
17	CC	1193232351	RUIZ YEISON	X																	25-14	3	$90,853	$14,600	EPS040	3	$90,853	$3,700	CCF04	3	$90,853	$3,700	14-11	3	$90,853	$6,400	3	$0	$0	Si	$28,400
18	CC	1193232351	RUIZ YEISON											X							25-14	3	$90,853	$11,000	EPS040	3	$90,853	$0	CCF04	3	$90,853	$0	14-11	3	$90,853	$0	3	$0	$0	Si	$11,000
19	CC	15260857	SANCHEZ JOSE																		25-14	30	$908,526	$145,400	EPS002	30	$908,526	$36,400	CCF04	30	$908,526	$36,400	14-11	30	$908,526	$63,300	30	$0	$0	Si	$281,500
20	CC	71787334	TABORDA SANTIAGO	X																	25-14	3	$248,207	$39,800	EPS016	3	$248,207	$10,000	CCF04	3	$248,207	$10,000	14-11	3	$248,207	$17,300	3	$0	$0	Si	$77,100
21	CC	71787334	TABORDA SANTIAGO											X							25-14	6	$496,413	$59,600	EPS016	6	$496,413	$0	CCF04	6	$496,413	$0	14-11	6	$496,413	$0	6	$0	$0	Si	$59,600
Total			**Afiliados(14)**																			$12,225,471	$1,788,000			$12,225,471	$320,700			$12,225,471	$320,700			$12,225,471	$557,700		$0	$0		$2,987,100	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800129071	0	SOTARCO SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	SOTARCO	CARRERA 45 N 9 SUR 12 APTO 603	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4444017	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-06	2021-07	9422312908	9422312908	E	2021/07/19	2021/07/22	BANCO BOGOTA	0	$2,987,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				14	$1,788,000	$0	$0	$1,788,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$444,200	$0	$0	$444,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$248,300	$0	$0	$248,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	$1,095,500	$0	$0	$1,095,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$557,700	$0	$0	$557,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$557,700	$0	$0	$557,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$320,700	$0	$0	$320,700
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	14	$320,700	$0	$0	$320,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				14	$320,700	$0	$0	$320,700
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$10,000	$0	$0	$10,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	4	$72,800	$0	$0	$72,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	5	$149,000	$0	$0	$149,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$40,100	$0	$0	$40,100
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	2	$48,800	$0	$0	$48,800
TOTAL				14	$2,987,100	$0	$0	$2,987,100

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2021/07/21 05:01 PM

ENTREGA DE EPP Y DOTACION

ALTAVISTA

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-060
		Versión: 001
	ENTREGA DE DOTACIÓN	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACIÓN

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA LA DOTACIÓN

NOMBRE: Carolina Mutis.	CEDULA: 1035224477.
CARGO: SST	OBRA: Urgencias Manizales 4

ELEMENTOS DE DOTACIÓN ENTREGADOS

ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Chaleco	1 und	15-07-2021	
Botas Seguridad	1 par	15-07-2021	Carolina Mutis
Casco.	1.	15-07-2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACION

NOMBRE Day Cadena.	CEDULA No. 37691739.
CARGO SST.	FIRMA Day Cadena.

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotacion entregada y mantenerla en buen estado y no hacer un uso indebido de ella mientras estoy por fuera de mi lugar de trabajo. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de la misma.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para la dotacion entregada.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Carolina Mutis

CEDULA No: 1035224477

Escaneado con CamScanner

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-059
		Versión: 001
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE: Juan Carlos Montoya	CEDULA: 8434497
CARGO: Directo	OBRA: UMA

N: Nuevo R: Reposición P: Perdida

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) ENTREGADOS

EPI ENTREGADO	N	R	P	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Botas de caucho	Y			1	30/oct/21	
casco	Y			1		

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Carolina Murillo C.	CEDULA No. 1035224917
CARGO SST	FIRMA Carolina Murillo

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994; Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección individual entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: Juan Carlos Montoya cc 8.434.497

Escaneado con CamScanner

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-059
		Versión: 001
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE: Karol Mauricio Beduya	CEDULA: 1.039.400.180
CARGO: Ayudante	OBRA: UMAR

N: Nuevo R: Reposición P: Perdida

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) ENTREGADOS

EPI ENTREGADO	N	R	P	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Botas	1			1	30/07/2018	Karol
Camisa	1			1	30/07/2018	Karol

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Carolina Mutis C.	CEDULA No. 1035224977
CARGO SST	FIRMA Carolina Mutis

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección individual entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Karol Mauricio B. L.

CEDULA No: 1039400180

Escaneado con CamScanner

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-060
		Versión: 001
	ENTREGA DE DOTACIÓN	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACIÓN

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA LA DOTACIÓN

NOMBRE: Brayan stiven posada	CEDULA: 1.152.447.111
CARGO: Auxiliar de transito	OBRA: uma 4

ELEMENTOS DE DOTACIÓN ENTREGADOS

ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Camisa	1	26/07/2021	Brayan posada
chaleco	1	26/07/2021	Brayan posada
Botas de seguridad	1	26/07/2021	Brayan posada

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACION

NOMBRE Carolina Murillo C.	CEDULA No. 1035224974
CARGO SST	FIRMA Carolina Murillo

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotacion entregada y mantenerla en buen estado y no hacer un uso indebido de ella mientras estoy por fuera de mi lugar de trabajo. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de la misma.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para la dotacion entregada.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:
Brayan stiven posada Londoño

CEDULA No: 1.152.447.111

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-059
		Versión: 001
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE: Brayan Stiven posada L	CEDULA: 1.152.447.144
CARGO: Auxiliar de Transito	OBRA: Ona 4

N: Nuevo R: Reposición P: Perdida

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) ENTREGADOS

EPI ENTREGADO	N	R	P	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Casco				1	26/07/2021	Brayan Posada
Barbuquejo				1	26/07/2021	Brayan Posada
gafas				1	26/07/2021	Brayan posada
guantes				1	26/07/2021	Brayan Posada
protector auditivo				1	26/07/2021	Brayan posada
tapabocas				6	26/07/2021	Brayan posada

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Carolina Murillo C	CEDULA No. 1035224477
CARGO SST	FIRMA Carolina Murillo C.

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección individual entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

Brayan Stiven Posada Loaiza

CEDULA No: 1.152.447.144

Escaneado con CamScanner

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-059
		Versión: 001
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE: Dany A Velazquez O	CEDULA: 1018 372 425
CARGO: Notificial	OBRA: Virgen Murallas 4.

N: Nuevo R: Reposición P: Perdida

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) ENTREGADOS

EPI ENTREGADO	N	R	P	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Guantes Vaqueta	✓			1	10-07-2021	
Monogafas	✓			1	10-07-2021	
Botas Antiva	✓			1	10-07-2021	
Capabolas	✓			3	10-07-2021	
Guante vaqueta	✓			1	28/07/21	
Guantes de cuero	✓			1	2/09/21	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Dany Cadena	CEDULA No. 3758431
CARGO SST	FIRMA

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección individual entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Dany A Velazquez O

CEDULA No: 1018 372 425

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-060
		Versión: 001
	ENTREGA DE DOTACIÓN	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACIÓN

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA LA DOTACIÓN

NOMBRE: Juan Dall Espinosa Arias	CEDULA: 71590075.
CARGO: Ayudante.	OBRA: Oryena Plantas 4.

ELEMENTOS DE DOTACIÓN ENTREGADOS

ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Botas	1	10-07-2021	JUAN DARIO E A
camisa.	1	10-07-2021	JUAN DARIO E A

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACION

NOMBRE Dalia Cadena.	CEDULA No. 37591139.
CARGO Residente SST.	FIRMA Dalia Cadena.

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotacion entregada y mantenerla en buen estado y no hacer un uso indebido de ella mientras estoy por fuera de mi lugar de trabajo. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de la misma.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para la dotacion entregada.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: ✓ JUAN DARIO ESPINOSA ARIAS

CEDULA No: ✓ 71.590 075

Escaneado con CamScanner

SUSTANCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-059
		Versión: 001
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE: Juan Dario Espinosa | CEDULA: 71590075

CARGO: Ayudante | OBRA: Urgencias Manifestas 4

N: Nuevo R: Reposición P: Perdida

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) ENTREGADOS

EPI ENTREGADO	N	R	P	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Guantes	✓			1	10-07-2021	JUAN DARIO E A
Gafas.	✓			1	10-07-2021	JUAN DARIO E A
Polaa antica.	✓			1	10-07-2021	JUAN DARIO E A
Tapabocas.	✓			6	10-07-2021	JUAN DARIO E A
Guantes cauchos	✓			1	27/07/21	JUAN DARIO E A

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Dany Cadena | CEDULA No. 37583139

CARGO Reste SST | FIRMA

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección individual entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: ✓

JUAN DARIO ESPINOSA ARIAS

CEDULA No: ✓ 71.590.075

Escaneado con CamScanner

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-060
		Versión: 001
	ENTREGA DE DOTACIÓN	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACIÓN

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA LA DOTACIÓN

NOMBRE: Lina maria Restrepo p	CEDULA: 1128 273 cuc
CARGO: Auxiliar de transito	OBRA: UMAA

ELEMENTOS DE DOTACIÓN ENTREGADOS

ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Camisa	1	26 de julio	Lina maria R. p.
Botas	1	26 de julio	Lina maria R-p
Chaleco	1	26 de julio	Lina maria R.p.

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACION

NOMBRE Carolina Murillo C.	CEDULA No. 1035229497
CARGO SST	FIRMA Carolina Murillo C

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotacion entregada y mantenerla en buen estado y no hacer un uso indebido de ella mientras estoy por fuera de mi lugar de trabajo. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de la misma.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para la dotacion entregada.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:
Lina maria Restrepo posada

CEDULA No: 1128 273 cuc

Escaneado con CamScanner

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-059
		Versión: 001
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE: Lina Maria Restrepo	CEDULA: 1.128.273.442
CARGO: Auxiliar vial	OBRA: UMA 4

N: Nuevo R: Reposición P: Perdida

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) ENTREGADOS

EPI ENTREGADO	N	R	P	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Casco				1	26 de julio	Lina maria Rp
barbuquejo				1		Lina maria Rp
Gafas				1		Lina maria Rp
Guantes				1		Lina maria Rp
protector auditivo				1		Lina maria Rp.
tapabocas				6		Lina maria Rp
Guantes de cuero				1	27/07/21	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Lina maria Restrepo	CEDULA No. 1128 273 442
CARGO Auxiliar de tranxito	FIRMA Lina maria Restrepo

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección individual entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

Lina maria Restrepo posada

CEDULA No: 1128 273 442

Escaneado con CamScanner

SOLAREN SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-059
		Versión: 001
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE: Miguel Antonio Poyosa — CEDULA: 82467490301974

CARGO: Defendant — OBRA: Organizacion Hospitalaria

N: Nuevo R: Reposición P: Perdida

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) ENTREGADOS

EPI ENTREGADO	N	R	P	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Gafas	X			1	26.06.21	Mi. Miguel Poyosa
Guante Nitrilo	X			1		
Tapaoidos	X			1		
Tapabocas	X			6.		

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Celia Cruz Cortes U. — CEDULA No. 43523373

CARGO Prof. SST — FIRMA

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elemecios de proteccion individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección individual entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:
Mi. Miguel Poyosa

CEDULA No: 82467490301974

Escaneado con CamScanner

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-059
		Versión: 001
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE: Omar Alexis Vidal	**CEDULA:** 1.152.22639
CARGO: Ayudante	**OBRA:** UMA 9

N: Nuevo R: Reposición P: Perdida

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) ENTREGADOS

EPI ENTREGADO	N	R	P	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Botas	X			1	30/07/2011	ALEXIS V.
camisa	X			1		ALEXIS V.

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Carolina Mullo	**CEDULA No.** 1036229074
CARGO SST	**FIRMA** Carolina Mullo

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección individual entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

Omar Vidal

CEDULA No: 1152222639

Escaneado con CamScanner

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-059
		Versión: 001
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE: Omar Alexis vidal g	CEDULA: 1.152.222.639
CARGO: Ayudante	OBRA: ayudante - U M.A-4

N: Nuevo R: Reposición P: Perdida

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) ENTREGADOS

EPI ENTREGADO	N	R	P	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Guantes de vaqueta	1			1	29/07/21	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Carolina Murillo C.	CEDULA No. 1035124977
CARGO SST	FIRMA Carolina Murillo

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección individual entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

Omar Vidal

CEDULA No: 1152222639

Escaneado con CamScanner

SAN ANTONIO

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-060
		Versión: 001
	ENTREGA DE DOTACIÓN	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACIÓN

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA LA DOTACIÓN

NOMBRE: Juan David Gutierrez	CEDULA: 1128 421 122
CARGO: Ayudante	OBRA: Orgensas Manifesta 4

ELEMENTOS DE DOTACIÓN ENTREGADOS

ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Casco	1	02.7.21	Juan David Gut.
Camisa	1		
Botas	1		

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACION

NOMBRE Celin Cruz Correa	CEDULA No. 43.523.513
CARGO Prof. SST	FIRMA

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotacion entregada y mantenerla en buen estado y no hacer un uso indebido de ella mientras estoy por fuera de mi lugar de trabajo. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de la misma.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para la dotacion entregada.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1128 421122

SOYARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-060
		Versión: 001
	ENTREGA DE DOTACIÓN	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACIÓN

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA LA DOTACIÓN

NOMBRE: Yason Andres Correa Polanco	CEDULA: 1128458220
CARGO: Ayudante.	OBRA: Urgencia manifiesta 4

ELEMENTOS DE DOTACIÓN ENTREGADOS

ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Casco	1	02-7-21	Yason Correa 1128458220
Camiso	1	2-7-21	
Botas	1	2-7-21.	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACION

NOMBRE Celina Cruz Correa V	CEDULA No. 43527533
CARGO Prof- SST	FIRMA

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotacion entregada y mantenerla en buen estado y no hacer un uso indebido de ella mientras estoy por fuera de mi lugar de trabajo. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de la misma.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para la dotacion entregada.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Yason Correa

CEDULA No: 1128458220.

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-060
		Versión: 001
	ENTREGA DE DOTACIÓN	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACIÓN

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA LA DOTACIÓN

NOMBRE: Yeison David Ruiz	CEDULA: 1.193.232351
CARGO: Ayudante	OBRA: Ingeniería y anexos

ELEMENTOS DE DOTACIÓN ENTREGADOS

ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Camisa	1	26-06-2021	YEISON
Casco	1		
Botas	1		

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACION

NOMBRE Celia Ovl Ocampo V.	CEDULA No. 43523523
CARGO Profesional SST	FIRMA

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotacion entregada y mantenerla en buen estado y no hacer un uso indebido de ella mientras estoy por fuera de mi lugar de trabajo. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de la misma.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para la dotacion entregada.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

X

CEDULA No: YEISON 1.193232351

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-060
		Versión: 001
	ENTREGA DE DOTACIÓN	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACIÓN

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA LA DOTACIÓN

NOMBRE: Diana Milena Hernandez	CEDULA: 1017169820
CARGO: Social	OBRA: Urgencia Manifiesta

ELEMENTOS DE DOTACIÓN ENTREGADOS

ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Bota.	1	26/06/2020	Diana Hernandez
Casco	1	26/06/2021	Diana Hernandez
Chaleco	1	26/06/2021	Diana Hernandez

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACION

NOMBRE Celia Cruz Cossio V.	CEDULA No. 43.523.573
CARGO Profesional SST	FIRMA

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotacion entregada y mantenerla en buen estado y no hacer un uso indebido de ella mientras estoy por fuera de mi lugar de trabajo. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de la misma.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para la dotacion entregada.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Diana Hernandez

CEDULA No: 1017169820

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-060
		Versión: 001
	ENTREGA DE DOTACIÓN	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACIÓN

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA LA DOTACIÓN

NOMBRE: SANTIAGO ATABORDA E	CEDULA: 71787334
CARGO: Aux de Obra	OBRA:

ELEMENTOS DE DOTACIÓN ENTREGADOS

ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Casco	1	26/06/21	
Bota	1		
Chaleco	1		

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACION

NOMBRE Cecilia Cruz Cortes V	CEDULA No. 43522573
CARGO Profesional SST	FIRMA

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotacion entregada y mantenerla en buen estado y no hacer un uso indebido de ella mientras estoy por fuera de mi lugar de trabajo. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de la misma.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para la dotacion entregada.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Santiago S

CEDULA No: 71787334

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-060
		Versión: 001
	ENTREGA DE DOTACIÓN	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACIÓN

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA LA DOTACIÓN

NOMBRE: Diana Carolina Velásquez S	CEDULA: 1020447060
CARGO: Residente Ambiental	OBRA: Urgencia Manifiesta #4.

ELEMENTOS DE DOTACIÓN ENTREGADOS

ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Chaleco	1	02/07/21	Carolina V.
Botas	1	02/07/21	Carolina V.
Ca			

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACION

NOMBRE Celin Ona Gomez	CEDULA No. 43527573
CARGO Prof. SST	FIRMA

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotacion entregada y mantenerla en buen estado y no hacer un uso indebido de ella mientras estoy por fuera de mi lugar de trabajo. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de la misma.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para la dotacion entregada.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Carolina Velásquez S.

CEDULA No: 1020447060

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-060
		Versión: 001
	ENTREGA DE DOTACIÓN	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACIÓN

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA LA DOTACIÓN

NOMBRE: DANIELA OCHOA T.	CEDULA: 1152210236
CARGO: AUX DE OBRA	OBRA: URGENCIA MANIFIESTA Nº 4

ELEMENTOS DE DOTACIÓN ENTREGADOS

ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
CHALECO REFLECTIVO	1	06/07/21	Daniela O
BOTAS DE SEGURIDAD	1	06/07/21	Daniela O

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACION

NOMBRE Carlos A. Cano V	CEDULA No. 43.523.573
CARGO Prof SST	FIRMA

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotación entregada y mantenerla en buen estado y no hacer un uso indebido de ella mientras estoy por fuera de mi lugar de trabajo. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de la misma.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para la dotacion entregada.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Daniela O

CEDULA No: 1152210236

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-060
		Versión: 001
	ENTREGA DE DOTACIÓN	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACIÓN			
DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA LA DOTACIÓN			
NOMBRE: Dally Johana Cabrera Diaz		CEDULA: 37581139	
CARGO: SST.		OBRA: Oficinas Manizales 4.	
ELEMENTOS DE DOTACIÓN ENTREGADOS			
ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Chaleco.	1	06-07-2021	Dcy Cab
Botas de seguridad.	1	06-07-2021	Dcy Cab
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACION			
NOMBRE Cellol Cruz.		CEDULA No. 43552573	
CARGO Resid SST.		FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotacion entregada y mantenerla en buen estado y no hacer un uso indebido de ella mientras estoy por fuera de mi lugar de trabajo. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de la misma.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para la dotacion entregada.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Dcy Cab

CEDULA No: 37581139

SOTANCOL SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-060
		Versión: 001
	ENTREGA DE DOTACIÓN	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACIÓN

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA LA DOTACIÓN

NOMBRE: Juan Carlos Montoya G | CEDULA: 84344999

CARGO: Director de Obra | OBRA: Compresión Monsitas Fase 4

ELEMENTOS DE DOTACIÓN ENTREGADOS

ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Casco	1	26-06-24	
Botas	1		
Chaleco	1		

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACION

NOMBRE: Cela Cruz | CEDULA No. 43527573

CARGO: Planeación SST | FIRMA

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotacion entregada y mantenerla en buen estado y no hacer un uso indebido de ella mientras estoy por fuera de mi lugar de trabajo. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de la misma.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para la dotacion entregada.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 8.434.999

SOTARGO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-060
		Versión: 001
	ENTREGA DE DOTACIÓN	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACIÓN

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA LA DOTACIÓN

NOMBRE: Juan Gabriel Capilo Lopez	CEDULA: 78755528
CARGO: Ayudante	OBRA: Urgencias Manizales 4

ELEMENTOS DE DOTACIÓN ENTREGADOS

ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Camisa Polo L	1	06-07-2021	
Casco seguridad	1	06-07-2021	
Botas Seguridad	1	06-07-2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACION

NOMBRE Dany Cadena	CEDULA No. 37591129
CARGO SST	FIRMA

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotacion entregada y mantenerla en buen estado y no hacer un uso indebido de ella mientras estoy por fuera de mi lugar de trabajo. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de la misma.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para la dotacion entregada.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 78.755.528

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-059
		Versión: 001
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE: Diana Carolina Velasquez	CEDULA: 1020447080
CARGO: Residente Ambiental	OBRA: Urgencia M. #14.

N: Nuevo R: Reposición P: Pérdida

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) ENTREGADOS

EPI ENTREGADO	N	R	P	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Caja tapabocas	X			1	02/07/21	Carolina V.
Casco	X			1	02/07/21	Carolina V.
Protector auditivo	X			1	02/07/21	Carolina V.

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Delia Ana Correa V.	CEDULA No. 43.527.573
CARGO Prof. SST	FIRMA

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección individual entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Carolina Velásquez S.

CEDULA No: 1020447080

SOTARCO SAS Ingenieros · Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-059
		Versión: 001
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE: DANIELA OCHOA TORRES	CEDULA: 1152210236
CARGO: AUX. DE CAMPO	OBRA: URBANIZACIÓN MANIFIESTA Nº4

N: Nuevo R: Reposición P: Perdida

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) ENTREGADOS

EPI ENTREGADO	N	R	P	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
CASCO	✓			1	06/07/21	Daniela O
TAPA BOCAS	✓			6	06/07/21	Daniela O
PROTECTOR AUDITIVO	✓			1	06/07/21	Daniela O

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Celia Cruz.	CEDULA No. 43527573.
CARGO SST.	FIRMA

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección individual entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Daniela O

CEDULA No: 1152210236

SOTARGO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-059
		Versión: 001
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE: Dally Johana Cadena Nieto	CEDULA: 37581139
CARGO: SST.	OBRA: Urgencias Manifiestas 4

N: Nuevo R: Reposición P: Perdida

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) ENTREGADOS

EPI ENTREGADO	N	R	P	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Tapa bocas.	✓			6	06-07-2021	Dally Cadena
Protección auditiva.	✓			1	06-07-2021	Dally Cadena
Casco.	✓			1	06-07-2021	Dally Cadena

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Della Ortiz.	CEDULA No. 43527573
CARGO Profesional SST.	FIRMA

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección individual entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Dally Cadena.

CEDULA No: 37581139.

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-059
		Versión: 001
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE: Diana Milena Hernandez	CEDULA: 1017164820
CARGO: Social	OBRA: Disposición Y/o Planta Y

N: Nuevo R: Reposición P: Perdida

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) ENTREGADOS

EPI ENTREGADO	N	R	P	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Gafas	X			1	26/06/2021	
Tapaoidos	X			1		
Tapabocas	X			6.		

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Celio A Cano V	CEDULA No. 4357513
CARGO Profesional SST	FIRMA

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección individual entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Diana Hernandez

CEDULA No: 1017164820

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-059
		Versión: 001
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE: Juan Gabriel Cogollo Lopez. CEDULA: 78755528

CARGO: Ayudante OBRA: Viviendas Manuelitas 4

N: Nuevo R: Reposición P: Perdida

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) ENTREGADOS

EPI ENTREGADO	N	R	P	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Guantes	✓			1 Par	06-07-2021	Juan Cogollo L
Protea activa	✓			1 Unidad	06-07-2021	Juan Cogollo L
Tapabocas	✓			3 Unidades	06-07-2021	Juan Cogollo L
Gafas	✓			1 Unidad	06-07-2021	Juan Cogollo L

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Dally Cadena CEDULA No. 37691139

CARGO SST. FIRMA

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección individual entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: ✓ Juan Cogollo L

CEDULA No: ✓ 78 755.528

GUINCO S.A.S. GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S NIT. 900.338.610-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-059
		Versión: 001
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE: Jaiver Alberto Ocampo	CEDULA: 71353261
CARGO: Maestro obra	OBRA: Cyan Manta 4

N: Nuevo R: Reposición P: Perdida

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) ENTREGADOS

EPI ENTREGADO	N	R	P	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Mascafas Osaca	X			1	14-07-2021	Jaiver
Protea auditiva	X			1	14-07-2021	Jaiver
Guantes vaqueta	X			1	14-07-2021	Jaiver
Casco	X			1	14-07-2021	Jaiver
Tapabocas luples	X			6	14-07-2021	Jaiver

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	Daily Cadena	CEDULA No.	37581139
CARGO	Residente SST	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección individual entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Jaiver Villegas

CEDULA No: 71353261

SOYARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-059
		Versión: 001
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE: John David Gutierrez | CEDULA: 1128421122

CARGO: Ayudante | OBRA: Urgencias Magnasta y

N: Nuevo R: Reposición P: Perdida

ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI) ENTREGADOS

EPI ENTREGADO	N	R	P	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Protector Auditivo	✓			1	2.7.21	
Tapabocas	✓			6		
Gafas	✓			1		
Guante Vaqueta	✓			1		

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Celia Cruz Cano V. | CEDULA No. 43527332

CARGO Resp SST | FIRMA

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección individual entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1128421122

SUZARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-059
		Versión: 001
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE: Juan Carlos Montoya G.	CEDULA: 8434499
CARGO: Director de Obra	OBRA: Urbanización Montecristo V

N: Nuevo R: Reposición P: Perdida

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) ENTREGADOS

EPI ENTREGADO	N	R	P	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Gafas	X			1	26.06.21	
Tapaoidos	X			1		
Tapabocas	X			6		

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Cella Cruz	CEDULA No. 43527573
CARGO profesional SST	FIRMA

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994; Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección individual entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 8434.499

SOTARGO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-059
		Versión: 001
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE: SANTIAGO ATAPUMA L	CEDULA: 71787334
CARGO:	OBRA:

N: Nuevo R: Reposición P: Perdida

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) ENTREGADOS

EPI ENTREGADO	N	R	P	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Tapaoidos	X			1	28.06.21	
Tapabocas	X			6		
Gafas	X			1		

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Celso Diaz Gomez V.	CEDULA No. 4352393
CARGO Profesional SST	FIRMA

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección individual entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 71787334

SOTARGO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-059
		Versión: 001
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE: Yarson Andres correa Pitalua	CEDULA: 1128458220
CARGO: Ayudante	OBRA: Urgencia municipal 4

N: Nuevo R: Reposición P: Perdida

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) ENTREGADOS

EPI ENTREGADO	N	R	P	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Tapaoidos	—			1	02-04-21	Yarson Correa 1128458220
Tapabocas	—			6		
Gafas	—			1		
Guante Pequeño	—			1		

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Celia Q. Cano V.	CEDULA No. 43527523
CARGO Prof SST	FIRMA

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección individual entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Yarson Correa

CEDULA No: 1128458220.

SUTANOS SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-059
		Versión: 001
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 DE 1

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE: Yeison David Ruiz — CEDULA: 1.193.232351

CARGO: Ayudante — OBRA: Urbanizacion Monfiesta

N: Nuevo R: Reposición P: Perdida

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) ENTREGADOS

EPI ENTREGADO	N	R	P	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
Gafas	V			1	26.06.2021	
Tapabocas	V			1		
Tapabocas	V			6		
Guante vaqueto	V			1		YEISON

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Celia Cruz Correa — CEDULA No. 43523533

CARGO Profesional SST — FIRMA

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de seguridady salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección individual entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

x YISON 1.193232354

CEDULA No:

CHARLAS Y CAPACITACIONES

FACTOR INGENIERIA

Factor Ingeniería

REGISTRO ASISTENCIA

CODIGO	VERSIÓN	FECHA
SST-F-005	0	15-mar-20

TEMA:	Residuos solidos.		
EXPOSITOR (Nombre y Firma)	Juan Felipe Medina		
FECHA	24-07-2021	DURACIÓN	45 min

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Sara Hernández Pineda	1036676749	Auxiliar	Sara Hdz
2	Katerine Gomez G.	1037585430	Aprd. Admn	KATERINE G.
3	Gloria Cristina Gomez R	48276015	Prof Social	
4	Plutarco García	8103601	Asesor SGSST	
5	Sebastian Betancur Pérez	1020142914	Auxiliar	Sebastian Betancur P.
6	Vanessa Tuberos B	1038108962	SST	Vanessa Tuberos B
7	Alejandra Vargas Herrera	1076150004	Proj Gestiones	Alejandra Vargas
8	Elay F. Pulacios	8025870	Gerente	Elay
9	Julia VA	31179710	Interventoría	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería Experiencias positivas DISEÑO \| CONSTRUCCION \| INTERVENTORIA	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		
	CODIGO	VERSION	FECHA
	SST-F-080	0	15-Mar-2020

TEMA	RESIDUOS SÓLIDOS
FECHA	24/07/2021

PREGUNTAS (Selecciones con una "X" la respuesta correcta)

PREGUNTA 1 - ¿Qué es un residuo sólido?

1 Objeto resultante de actividad de consumo ✓

PREGUNTA 2 - ¿Cuáles son los componentes en el manejo de residuos sólidos ?

2
- a) Generación
- b) Recolección y transporte
- c) Aprovechamiento
- d) Disposición final
- (e) Todas las anteriores ✓

PREGUNTA 3 - ¿Cuántas toneladas diarias se generan en Medellín?

3
- a) 900
- (b) 1600 ✓
- c) 1400
- d) 1100

PREGUNTA 4 - ¿Cuál es la resolución para el nuevo código de colores?

4
- a) Resolución No. 2184 de 2020
- b) Resolución No. 2184 de 2017
- (c) Resolución No. 2184 de 2019 ✓
- d) Resolución No. 2184 de 2018

PREGUNTA 5 - ¿Qué residuos van en el recipiente blanco?

5
- a) Plástico
- b) Cartón
- c) Vidrio
- (d) Todas las anteriores ✓

PREGUNTA 6 - ¿Qué residuos no van en el recipiente negro?

6
- a) Papel higiénico
- b) Servilletas
- (c) Restos de comida ✓
- d) Respuesta 4

PREGUNTA 7 - ¿Qué residuos no van en el recipiente verde?

7
- a) Restos de comida
- b) Desechos de comida
- (c) Chatarra ✓

APROBÓ SI ó NO **CALIFICACIÓN** 7/7

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TRABAJADOR	[illegible]	Gerente	[illegible]
CALIFICÓ	Juan Felipe Medina Rios	Ing Ambiental	[illegible]

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería Experiencias positivas DISEÑO \| CONSTRUCCIÓN \| INTERVENTORÍA	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		
	CODIGO	VERSION	FECHA
	SST-F-080	0	15-Mar-2020

TEMA	RESIDUOS SÓLIDOS
FECHA	24/07/2021

PREGUNTAS (Selecciones con una "X" la respuesta correcta)

PREGUNTA 1 - ¿Qué es un residuo sólido?

1 Objeto material o sustancia ✓ resultante del consumo.

PREGUNTA 2 - ¿Cuáles son los componentes en el manejo de residuos sólidos ?

2
- a) Generación
- b) Recolección y transporte
- (c) Aprovechamiento ✓
- d) Disposición final
- e) Todas las anteriores

PREGUNTA 3 - ¿Cuántas toneladas diarias se generan en Medellín?

3
- a) 900
- (b) 1600 ✓
- c) 1400
- d) 1100

PREGUNTA 4 - ¿Cuál es la resolución para el nuevo código de colores?

4
- a) Resolución No. 2184 de 2020
- b) Resolución No. 2184 de 2017
- (c) Resolución No. 2184 de 2019 ✓
- d) Resolución No. 2184 de 2018

PREGUNTA 5 - ¿Qué residuos van en el recipiente blanco?

5
- a) Plástico
- b) Cartón
- c) Vidrio
- (d) Todas las anteriores ✓

PREGUNTA 6 - ¿Qué residuos no van en el recipiente negro?

6
- a) Papel higiénico
- b) Servilletas
- (c) Restos de comida ✓
- d) Respuesta 4

PREGUNTA 7 - ¿Qué residuos no van en el recipiente verde?

7
- a) Restos de comida
- b) Desechos de comida
- (c) Chatarra ✓

APROBÓ SI ó NO CALIFICACIÓN 6/7

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TRABAJADOR	Gloria Cristina Garcia R	Profesional Social	
CALIFICÓ	Juan Felipe Medina Ruiz	Ambiental	

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería Experiencias positivas DISEÑO \| CONSTRUCCION \| INTERVENTORIA	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		
	CODIGO	VERSION	FECHA
	SST-F-080	0	15-Mar-2020

TEMA	RESIDUOS SÓLIDOS
FECHA	24/07/2021

PREGUNTAS (Selecciones con una "X" la respuesta correcta)

PREGUNTA 1 - ¿Qué es un residuo sólido?

1 Objeto material sobrante despues de actividades de consumo, comercial e industrial. ✓ 6

PREGUNTA 2 - ¿Cuáles son los componentes en el manejo de residuos sólidos ?

2
a) Generación
b) Recolección y transporte
c) Aprovechamiento
d) Disposición final
(e) Todas las anteriores ✓

PREGUNTA 3 - ¿Cuántas toneladas diarias se generan en Medellín?

3
a) 900
(b) 1600 ✓
c) 1400
d) 1100

PREGUNTA 4 - ¿Cuál es la resolución para el nuevo código de colores?

4
a) Resolución No. 2184 de 2020
b) Resolución No. 2184 de 2017
(c) Resolución No. 2184 de 2019 ✓
d) Resolución No. 2184 de 2018

PREGUNTA 5 - ¿Qué residuos van en el recipiente blanco?

5
a) Plástico
b) Cartón
c) Vidrio
(d) Todas las anteriores ✓

PREGUNTA 6 - ¿Qué residuos no van en el recipiente negro?

a) Papel higiénico
b) Servilletas
c) Restos de comida (X) ✓
(d) Respuesta 5

PREGUNTA 7 - ¿Qué residuos no van en el recipiente verde?

7
a) Restos de comida
b) Desechos de comida
(c) Chatarra ✓

APROBÓ SI ó NO **CALIFICACIÓN** 7/7

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TRABAJADOR	Julian Arbelaez T.	Director Interventoría	
CALIFICÓ	Juan Felipe Martinez Peña	Ambiental	

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		
	CODIGO	VERSION	FECHA
	SST-F-080	0	15-Mar-2020

TEMA	RESIDUOS SÓLIDOS
FECHA	24/07/2021

PREGUNTAS (Selecciones con una "X" la respuesta correcta)

PREGUNTA 1 - ¿Qué es un residuo sólido?

1 Materia que resulta después de ser usado ✓

PREGUNTA 2 - ¿Cuáles son los componentes en el manejo de residuos sólidos ?

2
- a) Generación
- b) Recolección y transporte
- c) Aprovechamiento
- d) Disposición final
- (e) Todas las anteriores ✓

PREGUNTA 3 - ¿Cuántas toneladas diarias se generan en Medellín?

3
- a) 900
- (b) 1600 ✓
- c) 1400
- d) 1100

PREGUNTA 4 - ¿Cual es la resolución para el nuevo código de colores?

4
- a) Resolución No. 2184 de 2020
- b) Resolución No. 2184 de 2017
- (c) Resolución No. 2184 de 2019 ✓
- d) Resolución No. 2184 de 2018

PREGUNTA 5 - ¿Qué residuos van en el recipiente blanco?

5
- a) Plástico
- b) Cartón
- c) Vidrio
- (d) Todas las anteriores ✓

PREGUNTA 6 - ¿Qué residuos no van en el recipiente negro?

6
- a) Papel higiénico
- b) Servilletas
- (c) Restos de comida ✓
- (d) Respuesta 5

PREGUNTA 7 - ¿Qué residuos no van en el recipiente verde?

7
- a) Restos de comida
- b) Desechos de comida
- (c) Chatarra ✓

APROBÓ SI ó NO CALIFICACIÓN 7/7

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TRABAJADOR	Plutarco A. Garcia	Asesor SGSST	
CALIFICÓ	Juan Felipe Medina P.	Auxiliar SST	

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería Experiencias positivas DISEÑO \| CONSTRUCCIÓN \| INTERVENTORÍA	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		
	CODIGO	VERSION	FECHA
	SST-F-080	0	15-Mar-2020

TEMA	RESIDUOS SÓLIDOS
FECHA	24/07/2021

PREGUNTAS (Selecciones con una "X" la respuesta correcta)

PREGUNTA 1 - ¿Qué es un residuo sólido?

1 Cualquier objeto material o sustancia resultado del consumo ✓

PREGUNTA 2 - ¿Cuáles son los componentes en el manejo de residuos sólidos ?

2
- a) Generación
- b) Recolección y transporte
- c) Aprovechamiento
- d) Disposición final
- X Todas las anteriores

PREGUNTA 3 - ¿Cuántas toneladas diarias se generan en Medellín?

3
- a) 900
- X 1600
- c) 1400
- d) 1100

PREGUNTA 4 - ¿Cuál es la resolución para el nuevo código de colores?

4
- a) Resolución No. 2184 de 2020
- b) Resolución No. 2184 de 2017
- X Resolución No. 2184 de 2019
- d) Resolución No. 2184 de 2018

PREGUNTA 5 - ¿Qué residuos van en el recipiente blanco?

5
- a) Plástico
- b) Cartón
- c) Vidrio
- X Todas las anteriores

PREGUNTA 6 - ¿Qué residuos no van en el recipiente negro?

6
- a) Papel higiénico
- b) Servilletas
- X Restos de comida
- d) Respuesta 4

PREGUNTA 7 - ¿Qué residuos no van en el recipiente verde?

7
- a) Restos de comida
- b) Desechos de comida
- X Chatarra

APROBÓ SI ó NO CALIFICACIÓN 7/7

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TRABAJADOR	Dario Hernandez	Auxiliar	Dario Hdz
CALIFICÓ	Juan Felipe Medina S.	Ambiental	

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería Experiencias positivas DISEÑO \| CONSTRUCCIÓN \| INTERVENTORIA	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		
	CODIGO	VERSION	FECHA
	SST-F-080	0	15-Mar-2020

TEMA	RESIDUOS SÓLIDOS
FECHA	24/07/2021

PREGUNTAS (Selecciones con una "X" la respuesta correcta)

PREGUNTA 1 - ¿Qué es un residuo sólido?

1 Cualquier objeto material, sustancia o elemento solido, resultante del consumo humano ✓

PREGUNTA 2 - ¿Cuáles son los componentes en el manejo de residuos sólidos ?

2
- a) Generación
- b) Recolección y transporte
- c) Aprovechamiento
- d) Disposición final
- [X] Todas las anteriores ✓

PREGUNTA 3 - ¿Cuántas toneladas diarias se generan en Medellín?

3
- a) 900
- [X] 1600 ✓
- c) 1400
- d) 1100

PREGUNTA 4 - ¿Cuál es la resolución para el nuevo código de colores?

4
- a) Resolución No. 2184 de 2020
- b) Resolución No. 2184 de 2017
- [X] Resolución No. 2184 de 2019 ✓
- d) Resolución No. 2184 de 2018

PREGUNTA 5 - ¿Qué residuos van en el recipiente blanco?

5
- a) Plástico
- b) Cartón
- c) Vidrio
- [X] Todas las anteriores ✓

PREGUNTA 6 - ¿Qué residuos no van en el recipiente negro?

6
- a) Papel higiénico
- b) Servilletas
- [X] Restos de comida ✓
- d) Respuesta 4

PREGUNTA 7 - ¿Qué residuos no van en el recipiente verde?

7
- a) Restos de comida
- b) Desechos de comida
- [X] Chatarra ✓

APROBÓ SI 6 NO CALIFICACIÓN 7/7

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TRABAJADOR	Alejandra Vargas Herrera	Profesional Licitaciones	Alejandra Vargas
CALIFICÓ	Juan Felipe Medina Ruiz	Analista 1	

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería Experiencias positivas DISEÑO \| CONSTRUCCIÓN \| INTERVENTORÍA	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		
	CODIGO	VERSION	FECHA
	SST-F-080	0	15-Mar-2020

TEMA	RESIDUOS SÓLIDOS
FECHA	24/07/2021

PREGUNTAS (Selecciones con una "X" la respuesta correcta)

PREGUNTA 1 - ¿Qué es un residuo sólido?

1 Cualquier tipo de residuo o sustancia generada al consumir algun tipo de producto.

PREGUNTA 2 - ¿Cuáles son los componentes en el manejo de residuos sólidos ?

2
- a) Generación
- b) Recolección y transporte
- c) Aprovechamiento
- d) Disposición final
- X) Todas las anteriores

PREGUNTA 3 - ¿Cuántas toneladas diarias se generan en Medellín?

3
- a) 900
- X) 1600
- c) 1400
- d) 1100

PREGUNTA 4 - ¿Cuál es la resolución para el nuevo código de colores?

4
- a) Resolución No. 2184 de 2020
- b) Resolución No. 2184 de 2017
- X) Resolución No. 2184 de 2019
- d) Resolución No. 2184 de 2018

PREGUNTA 5 - ¿Qué residuos van en el recipiente blanco?

5
- a) Plástico
- b) Cartón
- c) Vidrio
- X) Todas las anteriores

PREGUNTA 6 - ¿Qué residuos no van en el recipiente negro?

6
- a) Papel higiénico
- b) Servilletas
- X) Restos de comida
- d) Respuesta 4

PREGUNTA 7 - ¿Qué residuos no van en el recipiente verde?

7
- a) Restos de comida
- b) Desechos de comida
- X) Chatarra

APROBÓ SI ó NO **CALIFICACIÓN** 7/7

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TRABAJADOR	Sebastián Betancur Pérez	Auxiliar Interventoría	
CALIFICÓ	Juan Felipe Medina Pérez	Ambiental	

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		
	CODIGO	VERSION	FECHA
	SST-F-080	0	15-Mar-2020

TEMA	RESIDUOS SÓLIDOS
FECHA	24/07/2021

PREGUNTAS (Selecciones con una "X" la respuesta correcta)

PREGUNTA 1 - ¿Qué es un residuo sólido?

1 Cualquier objeto material o sustancia o elemento solido resultante del consumo ✓

PREGUNTA 2 - ¿Cuáles son los componentes en el manejo de residuos sólidos ?

2
- a) Generación
- b) Recolección y transporte
- c) Aprovechamiento
- d) Disposición final
- (e) Todas las anteriores ✓

PREGUNTA 3 - ¿Cuántas toneladas diarias se generan en Medellín?

3
- a) 900
- (b) 1600 ✓
- c) 1400
- d) 1100

PREGUNTA 4 - ¿Cuál es la resolución para el nuevo código de colores?

4
- a) Resolución No. 2184 de 2020
- b) Resolución No. 2184 de 2017
- (c) Resolución No. 2184 de 2019 ✓
- d) Resolución No. 2184 de 2018

PREGUNTA 5 - ¿Qué residuos van en el recipiente blanco?

5
- a) Plástico
- b) Cartón
- c) Vidrio
- (d) Todas las anteriores ✓

PREGUNTA 6 - ¿Qué residuos no van en el recipiente negro?

6
- a) Papel higiénico
- b) Servilletas
- (c) Restos de comida ✓
- d) Respuesta 4

PREGUNTA 7 - ¿Qué residuos no van en el recipiente verde?

7
- a) Restos de comida
- b) Desechos de comida
- (c) Chatarra ✓

APROBÓ SI ó NO **CALIFICACIÓN** 7/7

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TRABAJADOR	Katerine Gomez O.	Aprend. Admon	KATERINE G.
CALIFICÓ	Juan Felipe Medina P.	Ambiental	

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería Experiencias positivas DISEÑO \| CONSTRUCCIÓN \| INTERVENTORÍA	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		
	CODIGO	VERSION	FECHA
	SST-F-080	0	15-Mar-2020

TEMA	RESIDUOS SÓLIDOS
FECHA	24/07/2021

PREGUNTAS (Selecciones con una "X" la respuesta correcta)

PREGUNTA 1 - ¿Qué es un residuo sólido?

1 Cualquier objeto material sustancia o elemento solido ✓

PREGUNTA 2 - ¿Cuáles son los componentes en el manejo de residuos sólidos ?

2
a) Generación
b) Recolección y transporte
c) Aprovechamiento
d) Disposición final
(e) Todas las anteriores ✓

PREGUNTA 3 - ¿Cuántas toneladas diarias se generan en Medellín?

3
a) 900
(b) 1600 ✓
c) 1400
d) 1100

PREGUNTA 4 - ¿Cuál es la resolución para el nuevo código de colores?

4
a) Resolución No. 2184 de 2020
b) Resolución No. 2184 de 2017
(c) Resolución No. 2184 de 2019 ✓
d) Resolución No. 2184 de 2018

PREGUNTA 5 - ¿Qué residuos van en el recipiente blanco?

5
a) Plástico
b) Cartón
c) Vidrio
(d) Todas las anteriores ✓

PREGUNTA 6 - ¿Qué residuos no van en el recipiente negro?

6
a) Papel higiénico
b) Servilletas
c) Restos de comida ✗ ✓
(d) Respuesta 4

PREGUNTA 7 - ¿Qué residuos no van en el recipiente verde?

7
a) Restos de comida
b) Desechos de comida
(c) Chatarra ✓

APROBÓ SI ó NO CALIFICACIÓN 7/7 = 100%

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TRABAJADOR	Marcela Franco J	SST	
CALIFICÓ	Juan Felipe Hoyos Peña	Ambiental	

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería	REGISTRO ASISTENCIA		
	CODIGO	VERSIÓN	FECHA
	SST-F-005	0	15-mar-20

TEMA:	Gestión de riesgo laboral		
EXPOSITOR (Nombre y Firma)	Marcela Fuentes		
FECHA	24-07-2021	DURACIÓN	45 min

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Juan Felipe Medina Pena	1010321336	Ing Ambiental	
2	Sara Hernández Pineda	1036676749	Auxiliar	Sara Hdz
3	Katerine Gomez O.	1037585430	Asst Admon	KATERINE G.
4	Adon. Cristina Casas R	43276015	Prof Social	
5	Plutarco García	8103651	Asesor SGSST	
6	Sebastián Betancur Pérez	1020442914	Auxiliar	
7	Alejandra Vargas Herrera	1026150004	Prof Logísticas	Alejandra Vargas
8	Filay E. Tuberculosis	8025870	Gerente	
9	J. Pom V.	71279770	D. Interventoría	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería Experiencias positivas DISEÑO \| CONSTRUCCION \| INTERVENTORIA	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		
	CODIGO	VERSION	FECHA
	SST-F-080	0	15-Mar-2020

TEMA	Gestión de riesgos laborales.
FECHA	24-07-2021

PREGUNTAS (Selecciones con una "X" la respuesta correcta)

PREGUNTA 1 - Definición de riesgo.

1
a) Las medidas correctivas que se toman en un accidente
b) Probabilidad de que ocurra un accidente
c) Son los riesgos que afectan la organización
d) situación que se reporta a la ARL

PREGUNTA 2 - ¿Que se considera como accidente de trabajo?

2
a) La que se realiza en actividad recreativa por la empresa
b) El traslado de un lugar a otro bajo indicación del empleador
c) Todo aquel que esté relacionado con el trabajo
d) Todas las anteriores

PREGUNTA 3 - Los riesgos de seguridad se pueden clasificar en

3
a) Mordedura de serpiente
b) Caída de objetos
c) aplastamiento
d) B y C son correctas

PREGUNTA 4 - mencione una medida preventiva Adaptada al riesgo ergonómico

4
a) Realizar periodos de descanso
b) Realizar cargas superiores a 50kilos
c) Girar el tronco a 90ª
d) Movimientos repetitivos

PREGUNTA 5 - Son aquellas enfermedades que se transmiten de los animales al hombre y viceversa es considera riesgo?

5
a) Físico
b) Químico
c) Biológico
d) Ninguna de las anteriores

¿PREGUNTA 6 - Los elementos de protección personal son importantes para minimizar los riesgos?

6
a) Si
b) No

¿PREGUNTA 7 - Si durante el recorrido de obra CASI me accidento a quien debo reportar la condición insegura?

7
a) A la ARL
b) EPS
c) Al maestro de obra
d) Responsable SST o jefe inmediato

PREGUNTA 8 - Mencione una obligación del trabajador

8
a) Reportar los riesgos y/o condiciones inseguras
b) Reportar su condición de salud
c) Quedarse callado si se accidenta
d) A y B son correctas

PREGUNTA 9 - Mencione una obligación del empleador

9
a) Afiliar al trabajador al Sistema Integral de Seguridad Social
b) Entregar dotación al trabajador acorde a la actividad a realizar
c) Prestar primeros auxilios en caso de ocurrir un accidente
d) Todas las anteriores

PREGUNTA 10 - ¿Que es Riesgo Químico?

10
a) Sustancia que durante su fabricación, transporte o almacenamiento pueden incorporarse al ambiente.
b) Es el riesgo más común en los puestos de trabajo.
c) Aquella que genera alteración en el cuerpo
d) Caída por diferente nivel

APROBÓ SI ó NO

CALIFICACIÓN 10/10

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TRABAJADOR	Yeny F. Palacios R	Gerente	
CALIFICÓ	10/10	SST	

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería Experiencias positivas DISEÑO \| CONSTRUCCIÓN \| INTERVENTORÍA	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		
	CODIGO	VERSION	FECHA
	SST-F-080	0	15-Mar-2020

TEMA	Gestion del riesgo laborales
FECHA	24/07/2021

PREGUNTAS (Selecciones con una "X" la respuesta correcta)

PREGUNTA 1 - Definición de riesgo.

1
- a) Las medidas correctivas que se toman en un accidente
- ✓ b) Probabilidad de que ocurra un accidente
- c) Son los riesgos que afectan la organización
- d) situación que se reporta a la ARL

PREGUNTA 2 - ¿Que se considera como accidente de trabajo?

2
- a) La que se realiza en actividad recreativa por la empresa
- b) El traslado de un lugar a otro bajo indicación del empleador
- c) Todo aquel que esté relacionado con el trabajo
- ✓ d) Todas las anteriores

PREGUNTA 3 - Los riesgos de seguridad se pueden clasificar en

3
- a) Mordedura de serpiente
- b) Caída de objetos
- c) aplastamiento
- ✓ d) B y C son correctas

PREGUNTA 4 - mencione una medida preventiva Adaptada al riesgo ergonómico

4
- ✓ a) Realizar periodos de descanso
- b) Realizar cargas superiores a 50kilos
- c) Girar el tronco a 90°
- d) Movimientos repetitivos

PREGUNTA 5 - Son aquellas enfermedades que se transmiten de los animales al hombre y viceversa es considera riesgo?

5
- a) Físico
- b) Químico
- ✓ c) Biológico
- d) Ninguna de las anteriores

¿PREGUNTA 6 - Los elementos de protección personal son importantes para minimizar los riesgos?

6
- ✓ a) Si
- b) No

¿PREGUNTA 7 - Si durante el recorrido de obra CASI me accidento a quien debo reportar la condición insegura?

7
- a) A la ARL
- b) EPS
- c) Al maestro de obra
- ✓ d) Responsable SST o jefe inmediato

PREGUNTA 8 - Mencione una obligación del trabajador

8
- a) Reportar los riesgos y/o condiciones inseguras
- b) Reportar su condición de salud
- c) Quedarse callado si se accidenta
- ✓ d) A y B son correctas

PREGUNTA 9 - Mencione una obligación del empleador

9
- a) Afiliar al trabajador al Sistema Integral de Seguridad Social
- b) Entregar dotación al trabajador acorde a la actividad a realizar
- c) Prestar primeros auxilios en caso de ocurrir un accidente
- ✓ d) Todas las anteriores

PREGUNTA 10 - ¿Que es Riesgo Químico?

10
- ✓ a) Sustancia que durante su fabricación, transporte o almacenamiento pueden incorporarse al ambiente.
- b) Es el riesgo más común en los puestos de trabajo.
- c) Aquella que genera alteración en el cuerpo
- d) Caída por diferente nivel

APROBÓ SI ó NO

CALIFICACIÓN

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TRABAJADOR	Alejandra Vargas Herrera	Prof Licitaciones	Alejandra Vargas
CALIFICÓ	10/10	SST	

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería Experiencias positivas DISEÑO \| CONSTRUCCIÓN \| INTERVENTORIA	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		
	CODIGO	VERSION	FECHA
	SST-F-080	0	15-Mar-2020

TEMA	Gestión de Riesgos Laborales
FECHA	24-07-21

PREGUNTAS (Selecciones con una "X" la respuesta correcta)

PREGUNTA 1 - Definición de riesgo.

1
a) Las medidas correctivas que se toman en un accidente
(b) Probabilidad de que ocurra un accidente
c) Son los riesgos que afectan la organización
d) situación que se reporta a la ARL

PREGUNTA 2 - ¿Que se considera como accidente de trabajo?

2
a) La que se realiza en actividad recreativa por la empresa
b) El traslado de un lugar a otro bajo indicación del empleador
c) Todo aquel que esté relacionado con el trabajo
(d) Todas las anteriores

PREGUNTA 3 - Los riesgos de seguridad se pueden clasificar en

3
a) Mordedura de serpiente
b) Caída de objetos
c) aplastamiento
(d) B y C son correctas

PREGUNTA 4 - mencione una medida preventiva Adaptada al riesgo ergonómico

4
(a) Realizar periodos de descanso
b) Realizar cargas superiores a 50kilos
c) Girar el tronco a 90º
d) Movimientos repetitivos

PREGUNTA 5 - Son aquellas enfermedades que se transmiten de los animales al hombre y viceversa es considera riesgo?

5
a) Físico
b) Químico
(c) Biológico
d) Ninguna de las anteriores

¿PREGUNTA 6 - Los elementos de protección personal son importantes para minimizar los riesgos?

6
(a) Si
b) No

¿PREGUNTA 7 - Si durante el recorrido de obra CASI me accidento a quien debo reportar la condición insegura?

7
a) A la ARL
b) EPS
c) Al maestro de obra
(d) Responsable SST o jefe inmediato.

PREGUNTA 8 - Mencione una obligación del trabajador

8
a) Reportar los riesgos y/o condiciones inseguras
b) Reportar su condición de salud
c) Quedarse callado si se accidenta
(d) A y B son correctas

PREGUNTA 9 - Mencione una obligación del empleador

9
a) Afiliar al trabajador al Sistema Integral de Seguridad Social
b) Entregar dotación al trabajador acorde a la actividad a realizar
c) Prestar primeros auxilios en caso de ocurrir un accidente
(d) Todas las anteriores

PREGUNTA 10 - ¿Que es Riesgo Químico?

10
a) Sustancia que durante su fabricación, transporte o almacenamiento pueden incorporarse al ambiente.
b) Es el riesgo más común en los puestos de trabajo.
(c) Aquella que genera alteración en el cuerpo
d) Caída por diferente nivel

APROBÓ SI ó NO **CALIFICACIÓN**

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TRABAJADOR	Juan Felipe Medina Pérez	Ing Ambiental	
CALIFICÓ	10/10	SST	

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		
	CODIGO	VERSION	FECHA
	SST-F-080	0	15-Mar-2020

TEMA	Gestión de riesgos laborales.
FECHA	21/07/2021

PREGUNTAS (Selecciones con una "X" la respuesta correcta)

PREGUNTA 1 - Definición de riesgo.

1 ✓ a) Las medidas correctivas que se toman en un accidente
✗ b) Probabilidad de que ocurra un accidente
c) Son los riesgos que afectan la organización
d) Situación que se reporta a la ARL

PREGUNTA 2 - ¿Que se considera como accidente de trabajo?

2 a) La que se realiza en actividad recreativa por la empresa
b) El traslado de un lugar a otro bajo indicación del empleador
c) Todo aquel que esté relacionado con el trabajo
✓ ✗ d) Todas las anteriores

PREGUNTA 3 - Los riesgos de seguridad se pueden clasificar en

3 a) Mordedura de serpiente
b) Caida de objetos
c) aplastamiento
✓ ✗ d) b y c son correctas

PREGUNTA 4 - mencione una medida preventiva Adaptada al riesgo ergonómico

4 ✓ ✗ a) Realizar periodos de descanso
b) Realizar cargas superiores a 50kilos
c) Girar el tronco a 90º
d) Movimientos repetitivos

PREGUNTA 5 - Son aquellas enfermedades que se transmiten de los animales al hombre y viceversa es considera riesgo?

5 a) Fisico
✓ ✗ b) Quimico
Biológico
d) Ninguna de las anteriores

¿PREGUNTA 6 - Los elementos de protección personal son importantes para minimizar los riesgos?

6 ✓ ✗ a) Si
b) No

¿PREGUNTA 7 - Si durante el recorrido de obra CASI me accidento a quien debo reportar la condición insegura?

7 a) A la ARL
b) EPS
✓ ✗ c) Al maestro de obra
Responsable SST o jefe inmediato

PREGUNTA 8 - Mencione una obligación del trabajador

8 ✓ ✗ a) Reportar los riesgos y/o condiciones inseguras
✓ ✗ b) Reportar su condición de salud
c) Quedarse callado si se accidenta
d) A y B son correctas

PREGUNTA 9 - Mencione una obligación del empleador

9 a) Afiliar al trabajador al Sistema Integral de Seguridad Social
b) Entregar dotación al trabajador acorde a la actividad a realizar
c) Prestar primeros auxilios en caso de ocurrir un accidente
✓ ✗ d) Todas las anteriores

PREGUNTA 10 - ¿Que es Riesgo Quimico?

10 ✓ ✗ a) Sustancia que durante su fabricación, transporte o almacenamiento pueden incorporarse al ambiente
b) Es el riesgo más comun en los puestos de trabajo
c) Aquella que genera alteración en el cuerpo
d) Caida por diferente nivel

APROBÓ SI 6 NO

CALIFICACIÓN

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TRABAJADOR	Sebastián Betancur Pérez	Auxiliar Interventoría	
CALIFICÓ	10/10	SST	

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería Experiencias positivas DISEÑO \| CONSTRUCCIÓN \| INTERVENTORIA	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		
	CODIGO	VERSION	FECHA
	SST-F-080	0	15-Mar-2020

TEMA	GESTIÓN DE RIESGOS LABORALES.
FECHA	24 DE JULIO 2024.

PREGUNTAS (Selecciones con una "X" la respuesta correcta)

PREGUNTA 1 - Definición de riesgo.

1
- a) Las medidas correctivas que se toman en un accidente
- ✓ b) Probabilidad de que ocurra un accidente
- c) Son los riesgos que afectan la organización
- d) situación que se reporta a la ARL

PREGUNTA 2 - ¿Que se considera como accidente de trabajo?

2
- a) La que se realiza en actividad recreativa por la empresa
- b) El traslado de un lugar a otro bajo indicación del empleador
- c) Todo aquel que esté relacionado con el trabajo
- ✓ d) Todas las anteriores

PREGUNTA 3 - Los riesgos de seguridad se pueden clasificar en

3
- a) Mordedura de serpiente
- b) Caída de objetos
- c) aplastamiento
- ✓ d) B y C son correctas

PREGUNTA 4 - mencione una medida preventiva Adaptada al riesgo ergonómico

4
- ✓ a) Realizar periodos de descanso
- b) Realizar cargas superiores a 50kilos
- c) Girar el tronco a 90º
- d) Movimientos repetitivos

PREGUNTA 5 - Son aquellas enfermedades que se transmiten de los animales al hombre y viceversa es considera riesgo?

5
- a) Físico
- ✓ b) Químico
- ✓ c) Biológico
- d) Ninguna de las anteriores

¿PREGUNTA 6 - Los elementos de protección personal son importantes para minimizar los riesgos?

6
- ✓ a) Si
- b) No

¿PREGUNTA 7 - Si durante el recorrido de obra CASI me accidento a quien debo reportar la condición insegura?

7
- a) A la ARL
- b) EPS
- c) Al maestro de obra
- ✓ d) Responsable SST o jefe inmediato

PREGUNTA 8 - Mencione una obligación del trabajador

8
- a) Reportar los riesgos y/o condiciones inseguras
- b) Reportar su condición de salud
- c) Quedarse callado si se accidenta
- ✓ d) A y B son correctas

PREGUNTA 9 - Mencione una obligación del empleador

9
- a) Afiliar al trabajador al Sistema Integral de Seguridad Social
- b) Entregar dotación al trabajador acorde a la actividad a realizar
- c) Prestar primerós auxilios en caso de ocurrir un accidente
- ✓ d) Todas las anteriores

PREGUNTA 10 - ¿Que es Riesgo Químico?

10
- ✓ a) Sustancia que durante su fabricación, transporte o almacenamiento pueden incorporarse al ambiente.
- b) Es el riesgo más común en los puestos de trabajo.
- c) Aquella que genera alteración en el cuerpo
- d) Caída por diferente nivel

APROBÓ SI ó NO

CALIFICACIÓN

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TRABAJADOR	[illegible]	Profesional Social	
CALIFICÓ	70/10	SST	

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería Experiencias positivas DISEÑO \| CONSTRUCCIÓN \| INTERVENTORÍA	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		
	CODIGO	VERSION	FECHA
	SST-F-080	0	15-Mar-2020

TEMA	Gestión de Riesgos Laborales.
FECHA	24-07-2021

PREGUNTAS (Selecciones con una "X" la respuesta correcta)

PREGUNTA 1 - Definición de riesgo.

1 ✓ (b)
a) Las medidas correctivas que se toman en un accidente
b) Probabilidad de que ocurra un accidente
c) Son los riesgos que afectan la organización
d) situación que se reporta a la ARL

PREGUNTA 2 - ¿Que se considera como accidente de trabajo?

2 ✓ (d)
a) La que se realiza en actividad recreativa por la empresa
b) El traslado de un lugar a otro bajo indicación del empleador
c) Todo aquel que esté relacionado con el trabajo
d) Todas las anteriores

PREGUNTA 3 - Los riesgos de seguridad se pueden clasificar en

3 ✓ (d)
a) Mordedura de serpiente
b) Caída de objetos
c) aplastamiento
d) B y C son correctas

PREGUNTA 4 - mencione una medida preventiva Adaptada al riesgo ergonómico

4 ✓ (a)
a) Realizar periodos de descanso
b) Realizar cargas superiores a 50kilos
c) Girar el tronco a 90º
d) Movimientos repetitivos

PREGUNTA 5 - Son aquellas enfermedades que se transmiten de los animales al hombre y viceversa es considera riesgo?

5 ✓ (c)
a) Físico
b) Químico
c) Biológico
d) Ninguna de las anteriores

¿PREGUNTA 6 - Los elementos de protección personal son importantes para minimizar los riesgos?

6 ✓ (a)
a) Si
b) No

¿PREGUNTA 7 - Si durante el recorrido de obra CASI me accidento a quien debo reportar la condición insegura?

7 ✓ (d)
a) A la ARL
b) EPS
c) Al maestro de obra
d) Responsable SST o jefe inmediato

PREGUNTA 8 - Mencione una obligación del trabajador

8 ✓ (d)
a) Reportar los riesgos y/o condiciones inseguras
b) Reportar su condición de salud
c) Quedarse callado si se accidenta
d) A y B son correctas

PREGUNTA 9 - Mencione una obligación del empleador

9 ✓ (d)
a) Afiliar al trabajador al Sistema Integral de Seguridad Social
b) Entregar dotación al trabajador acorde a la actividad a realizar
c) Prestar primeros auxilios en caso de ocurrir un accidente
d) Todas las anteriores

PREGUNTA 10 - ¿Que es Riesgo Químico?

10 ✓ (a)
a) Sustancia que durante su fabricación, transporte o almacenamiento pueden incorporarse al ambiente.
b) Es el riesgo más común en los puestos de trabajo.
c) Aquella que genera alteración en el cuerpo
d) Caída por diferente nivel

APROBÓ SI ó NO **CALIFICACIÓN**

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TRABAJADOR	Katerine Gomez O.	Aprd. Admon	KATERINE G.
CALIFICÓ	10/10	SST	

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería Experiencias positivas DISEÑO \| CONSTRUCCIÓN \| INTERVENTORÍA	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		
	CODIGO	VERSION	FECHA
	SST-F-080	0	15-Mar-2020

TEMA	Gestión de Seguridad y Salud en El Trabajo
FECHA	24 Julio 2021

PREGUNTAS (Selecciones con una "X" la respuesta correcta)

PREGUNTA 1 - Definición de riesgo.

1 ✓
a) Las medidas correctivas que se toman en un accidente
b) Probabilidad de que ocurra un accidente
c) Son los riesgos que afectan la organización
d) situación que se reporta a la ARL

PREGUNTA 2 - ¿Que se considera como accidente de trabajo?

2 ✓
a) La que se realiza en actividad recreativa por la empresa
b) El traslado de un lugar a otro bajo indicación del empleador
c) Todo aquel que esté relacionado con el trabajo
d) Todas las anteriores

PREGUNTA 3 - Los riesgos de seguridad se pueden clasificar en

3 ✓
a) Mordedura de serpiente
b) Caída de objetos
c) aplastamiento
d) B y C son correctas

PREGUNTA 4 - mencione una medida preventiva Adaptada al riesgo ergonómico

4 ✓
a) Realizar periodos de descanso
b) Realizar cargas superiores a 50kilos
c) Girar el tronco a 90º
d) Movimientos repetitivos

PREGUNTA 5 - Son aquellas enfermedades que se transmiten de los animales al hombre y viceversa es considera riesgo?

5 ✓
a) Físico
b) Químico
c) Biológico
d) Ninguna de las anteriores

¿PREGUNTA 6 - Los elementos de protección personal son importantes para minimizar los riesgos?

6
a) Si
b) No

¿PREGUNTA 7 - SI durante el recorrido de obra CASI me accidento a quien debo reportar la condición insegura?

7 ✓
a) A la ARL
b) EPS
c) Al maestro de obra
d) Responsable SST o jefe inmediato

PREGUNTA 8 - Mencione una obligación del trabajador

8 ✓
a) Reportar los riesgos y/o condiciones inseguras
b) Reportar su condición de salud
c) Quedarse callado si se accidenta
d) A y B son correctas

PREGUNTA 9 - Mencione una obligación del empleador

9 ✓
a) Afiliar al trabajador al Sistema Integral de Seguridad Social
b) Entregar dotación al trabajador acorde a la actividad a realizar
c) Prestar primeros auxilios en caso de ocurrir un accidente
d) Todas las anteriores

PREGUNTA 10 - ¿Que es Riesgo Químico?

10 ✓
a) Sustancia que durante su fabricación, transporte o almacenamiento pueden incorporarse al ambiente.
b) Es el riesgo más común en los puestos de trabajo.
c) Aquella que genera alteración en el cuerpo
d) Caída por diferente nivel

APROBÓ SI ó NO

CALIFICACIÓN

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TRABAJADOR	Julian Vasquez Atehortua	Director Interventoría	
CALIFICÓ	10/10	SST	

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería Experiencias positivas DISEÑO \| CONSTRUCCIÓN \| INTERVENTORÍA	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		
	CODIGO	VERSIÓN	FECHA
	SST-F-080	0	15-Mar-2020

TEMA	Gestión de riesgos
FECHA	24/07/2021

PREGUNTAS (Selecciones con una "X" la respuesta correcta)

PREGUNTA 1 - Definición de riesgo.

1
- a) Las medidas correctivas que se toman en un accidente
- ✓ b) Probabilidad de que ocurra un accidente
- c) Son los riesgos que afectan la organización
- d) situación que se reporta a la ARL

PREGUNTA 2 - ¿Que se considera como accidente de trabajo?

2
- a) La que se realiza en actividad recreativa por la empresa
- b) El traslado de un lugar a otro bajo indicación del empleador
- c) Todo aquel que esté relacionado con el trabajo
- ✓ d) Todas las anteriores

PREGUNTA 3 - Los riesgos de seguridad se pueden clasificar en

3
- a) Mordedura de serpiente
- b) Caída de objetos
- c) aplastamiento
- ✓ d) B y C son correctas

PREGUNTA 4 - mencione una medida preventiva Adaptada al riesgo ergonómico

4
- ✓ a) Realizar periodos de descanso
- b) Realizar cargas superiores a 50kilos
- c) Girar el tronco a 90º
- d) Movimientos repetitivos

PREGUNTA 5 - Son aquellas enfermedades que se transmiten de los animales al hombre y viceversa es considera riesgo?

5
- b) Químico
- ✓ c) Biológico
- d) Ninguna de las anteriores

¿PREGUNTA 6 - Los elementos de protección personal son importantes para minimizar los riesgos?

6
- ✓ a) Si
- b) No

¿PREGUNTA 7 - Si durante el recorrido de obra CASI me accidento a quien debo reportar la condición insegura?

7
- a) A la ARL
- b) EPS
- c) Al maestro de obra
- ✓ d) Responsable SST o jefe inmediato

PREGUNTA 8 - Mencione una obligación del trabajador

8
- a) Reportar los riesgos y/o condiciones inseguras
- b) Reportar su condición de salud
- c) Quedarse callado si se accidenta
- ✓ d) A y B son correctas

PREGUNTA 9 - Mencione una obligación del empleador

9
- a) Afiliar al trabajador al Sistema Integral de Seguridad Social
- b) Entregar dotación al trabajador acorde a la actividad a realizar
- c) Prestar primeros auxilios en caso de ocurrir un accidente
- ✓ d) Todas las anteriores

PREGUNTA 10 - ¿Que es Riesgo Químico?

10
- ✓ a) Sustancia que durante su fabricación, transporte o almacenamiento pueden incorporarse al ambiente.
- b) Es el riesgo más común en los puestos de trabajo.
- c) Aquella que genera alteración en el cuerpo
- d) Caída por diferente nivel

APROBÓ SI ó NO

CALIFICACIÓN

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TRABAJADOR	Sara Hernandez	Auxiliar	Sara Hdz.
CALIFICÓ	10/10	SST	

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería Experiencias positivas DISEÑO \| CONSTRUCCION \| INTERVENTORIA	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		
	CODIGO	VERSION	FECHA
	SST-F-080	0	15-Mar-2020

TEMA	Gestión de Riesgos Laborales
FECHA	24 - Julio - 2021

PREGUNTAS (Selecciones con una "X" la respuesta correcta)

PREGUNTA 1 - Definición de riesgo.

1 ✓
a) Las medidas correctivas que se toman en un accidente
b) Probabilidad de que ocurra un accidente
c) Son los riesgos que afectan la organización
d) situación que se reporta a la ARL

PREGUNTA 2 - ¿Que se considera como accidente de trabajo?

2 ✓
a) La que se realiza en actividad recreativa por la empresa
b) El traslado de un lugar a otro bajo indicación del empleador
c) Todo aquel que esté relacionado con el trabajo
d) Todas las anteriores

PREGUNTA 3 - Los riesgos de seguridad se pueden clasificar en

3 ✓
a) Mordedura de serpiente
b) Caída de objetos
c) aplastamiento
d) B y C son correctas

PREGUNTA 4 - mencione una medida preventiva Adaptada al riesgo ergonómico

4 ✓
a) Realizar periodos de descanso
b) Realizar cargas superiores a 50kilos
c) Girar el tronco a 90ª
d) Movimientos repetitivos

PREGUNTA 5 - Son aquellas enfermedades que se transmiten de los animales al hombre y viceversa es considera riesgo?

5 ✓
a) Físico
b) Químico
c) Biológico
d) Ninguna de las anteriores

¿PREGUNTA 6 - Los elementos de protección personal son importantes para minimizar los riesgos?

6 ✓
a) Si
b) No

¿PREGUNTA 7 - Si durante el recorrido de obra CASI me accidento a quien debo reportar la condición insegura?

7 ✓
a) A la ARL
b) EPS
c) Al maestro de obra
d) Responsable SST o jefe inmediato

PREGUNTA 8 - Mencione una obligación del trabajador

8 ✓
a) Reportar los riesgos y/o condiciones inseguras
b) Reportar su condición de salud
c) Quedarse callado si se accidenta
d) A y B son correctas

PREGUNTA 9 - Mencione una obligación del empleador

9 ✓
a) Afiliar al trabajador al Sistema Integral de Seguridad Social
b) Entregar dotación al trabajador acorde a la actividad a realizar
c) Prestar primeros auxilios en caso de ocurrir un accidente
d) Todas las anteriores

PREGUNTA 10 - ¿Que es Riesgo Químico?

10 ✓
a) Sustancia que durante su fabricación, transporte o almacenamiento pueden incorporarse al ambiente.
b) Es el riesgo más común en los puestos de trabajo.
c) Aquella que genera alteración en el cuerpo
d) Caída por diferente nivel

APROBÓ SI ó NO **CALIFICACIÓN**

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TRABAJADOR	Pluforco García	Asesor SG SST	
CALIFICÓ	10/10	SST	

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería	REGISTRO ASISTENCIA		
	CODIGO	VERSIÓN	FECHA
	SST-F-005	0	15-mar-20

TEMA:	COMUNICACIÓN ASERTIVA.		
EXPOSITOR (Nombre y Firma)	Gloria Cristina Garcia.		
FECHA	24-07-2021	DURACIÓN	1 HORA.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Juan Felipe Medina Pérez	1040731336	Ing Ambiental	
2	Sara Hernández Pineda	1036676749	Auxiliar	Sara Hdz
3	Katerine Gomez O	1037585430	Asist. Admon	KATERINE G.
4	Plutarco García V	8103651	Aseso SG SST	
5	Sebastián Betancur Pérez	1020442914	Auxiliar	
6	MARCELA FUENTES	1038108968	SST	
7	Alejandra Vargas Herrera	1026150004	Prof Gestiones	Alejandra Vargas
8	Eloy E Palacios R	8025870	Gerente	
9	Julian Hoyos	71279710	D. Ocupacional	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería Experiencias positivas DISEÑO \| CONSTRUCCIÓN \| INTERVENTORIA	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		
	CODIGO	VERSION	FECHA
	SST-F-080	0	15-Mar-2020

TEMA	Comunicación asertiva
FECHA	Sábado 24 de julio 2021

PREGUNTAS (Selecciones con una "X" la respuesta correcta)

PREGUNTA 1 - ¿Que es comunicación?

1
- a) Intercambiar información
- b) Decir lo que pienso
- c) Hablar sobre lo que deseo
- d) Todas las anteriores

PREGUNTA 2 - ¿Qué es asertividad?

2
- a) Decir lo que pienso
- b) Habilidad para expresarnos
- c) Hablar bien
- d) Ninguna de las anteriores

PREGUNTA 3 - ¿Qué es la comunicación efectiva?

3
- a) Dar respuestas correctas
- b) Escuchar para responder
- c) Es un acto de equilibrio
- d) Todas

PREGUNTA 4 - identifique las dificultades de un líder para tener una comunicación asertiva

4
- a) Dificultades para compartir sus ideas
- b) Problemas para defender su punto de vista
- c) Exigir, corregir o decir que no
- d) Dificultad para manejar sus emociones

PREGUNTA 5 - Los conflictos que las personas enfrentan en su trabajo se deben a _____

5
- a) La información que reciben
- b) Las emociones
- c) La comunicación
- d) Todas las anteriores

PREGUNTA 6 - La comunicación negativa genera problemas con

6
- a) Equipos de trabajo
- b) Clientes o proveedores
- c) Los jefes
- d) Todas las anteriores

PREGUNTA 7 – La comunicación asertiva en el trabajo tiene como finalidad

7
- a) Minimizar los conflictos en el trabajo
- b) Mejorar el ambiente laboral
- c) Mejorar el desempeño de los colaboradores
- d) Todas las anteriores

PREGUNTA 8 – La comunicación negativa afecta la _____

8
- a) Productividad
- b) El ambiente laboral
- c) El Liderazgo
- d) Ninguna de las anteriores

PREGUNTA 9 – AL comunicarte ser concreto es importante para

9
- a) Manejar el tiempo
- b) Para ser claro
- c) Para hacerte entender
- d) Todas las anteriores

PREGUNTA 10 – La comunicación asertiva es un estilo de comunicación en el que puedes:

10
- a) Expresar tus ideas
- b) Expresar sentimientos y necesidades
- c) Ser empático y respetuoso con otras personas
- d) Todas las anteriores

APROBÓ SI ó NO **CALIFICACIÓN** 10/10

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TRABAJADOR	Julian Vasquez R	D. Interventoría	
CALIFICÓ	Gloria Cristina Cuesta Rosero	Profesional Social	

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería Experiencias positivas DISEÑO \| CONSTRUCCION \| INTERVENTORÍA	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		
	CODIGO	VERSION	FECHA
	SST-F-080	0	15-Mar-2020

TEMA	Comunicación asertiva
FECHA	Sábado 24 de julio 2021

PREGUNTAS (Selecciones con una "X" la respuesta correcta)

PREGUNTA 1 - ¿Que es comunicación?

1
- [X] a) Intercambiar información
- [] b) Decir lo que pienso
- [] c) Hablar sobre lo que deseo
- [] d) Todas las anteriores

PREGUNTA 2 - ¿Qué es asertividad?

2
- [] a) Decir lo que pienso
- [X] b) Habilidad para expresarnos
- [] c) Hablar bien
- [] d) Ninguna de las anteriores

PREGUNTA 3 - ¿Qué es la comunicación efectiva?

3
- [] a) Dar respuestas correctas
- [] b) Escuchar para responder
- [X] c) Es un acto de equilibrio
- [] d) Todas

PREGUNTA 4 - Identifique las dificultades de un líder para tener una comunicación asertiva

4
- [] a) Dificultades para compartir sus ideas
- [] b) Problemas para defender su punto de vista
- [] c) Exigir, corregir o decir que no
- [X] d) Dificultad para manejar sus emociones

PREGUNTA 5 – Los conflictos que las personas enfrentan en su trabajo se deben a _____

5
- [] a) La información que reciben
- [] b) Las emociones
- [X] c) La comunicación
- [] d) Todas las anteriores

PREGUNTA 6 - La comunicación negativa genera problemas con

6
- [] a) Equipos de trabajo
- [] b) Clientes o proveedores
- [] c) Los jefes
- [X] d) Todas las anteriores

PREGUNTA 7 – La comunicación asertiva en el trabajo tiene como finalidad

7
- [] a) Minimizar los conflictos en el trabajo
- [] b) Mejorar el ambiente laboral
- [] c) Mejorar el desempeño de los colaboradores
- [X] d) Todas las anteriores

PREGUNTA 8 – La comunicación negativa afecta la _____

8
- [] a) Productividad
- [X] b) El ambiente laboral
- [] c) El Liderazgo
- [] d) Ninguna de las anteriores

PREGUNTA 9 = AL comunicarte ser concreto es importante para

9
- [] a) Manejar el tiempo
- [] b) Para ser claro
- [] c) Para hacerte entender
- [X] d) Todas las anteriores

PREGUNTA 10 – La comunicación asertiva es un estilo de comunicación en el que puedes:

10
- [] a) Expresar tus ideas
- [] b) Expresar sentimientos y necesidades
- [] c) Ser empático y respetuoso con otras personas
- [X] d) Todas las anteriores

APROBÓ SI ó NO **CALIFICACIÓN** 10/10.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TRABAJADOR	[illegible]	Gerente	[signature]
CALIFICÓ	[illegible]	Profesional SST	

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería Experiencias positivas DISEÑO \| CONSTRUCCIÓN \| INTERVENTORIA	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		
	CODIGO	VERSION	FECHA
	SST-F-080	0	15-Mar-2020

TEMA	Comunicación asertiva
FECHA	Sábado 24 de julio 2021

PREGUNTAS (Selecciones con una "X" la respuesta correcta)

PREGUNTA 1 - ¿Que es comunicación?

1
a) Intercambiar información
b) Decir lo que pienso
c) Hablar sobre lo que deseo
d) Todas las anteriores

PREGUNTA 2 - ¿Qué es asertividad?

2
a) Decir lo que pienso
b) Habilidad para expresarnos
c) Hablar bien
d) Ninguna de las anteriores

PREGUNTA 3 - ¿Qué es la comunicación efectiva?

3
a) Dar respuestas correctas
b) Escuchar para responder
c) Es un acto de equilibrio
d) Todas

PREGUNTA 4 - identifique las dificultades de un líder para tener una comunicación asertiva

4
a) Dificultades para compartir sus ideas
b) Problemas para defender su punto de vista
c) Exigir, corregir o decir que no
d) Dificultad para manejar sus emociones

PREGUNTA 5 – Los conflictos que las personas enfrentan en su trabajo se deben a _____

5
a) La información que reciben
b) Las emociones
c) La comunicación
d) Todas las anteriores

PREGUNTA 6 - La comunicación negativa genera problemas con

6
a) Equipos de trabajo
b) Clientes o proveedores
c) Los jefes
d) Todas las anteriores

PREGUNTA 7 – La comunicación asertiva en el trabajo tiene como finalidad

7
a) Minimizar los conflictos en el trabajo
b) Mejorar el ambiente laboral
c) Mejorar el desempeño de los colaboradores
d) Todas las anteriores

PREGUNTA 8 – La comunicación negativa afecta la _____

8
a) Productividad
b) El ambiente laboral
c) El Liderazgo
d) Ninguna de las anteriores

PREGUNTA 9 – AL comunicarte ser concreto es importante para

9
a) Manejar el tiempo
b) Para ser claro
c) Para hacerte entender
d) Todas las anteriores

PREGUNTA 10 – La comunicación asertiva es un estilo de comunicación en el que puedes:

10
a) Expresar tus ideas
b) Expresar sentimientos y necesidades
c) Ser empático y respetuoso con otras personas
d) Todas las anteriores

APROBÓ SI ó NO

CALIFICACIÓN 10/10

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TRABAJADOR	Katerine Gomez G.	Aprd. Admon	KATERINE GOMEZ
CALIFICÓ	Gloria Cristina Arenas Ramirez	Profesional SST	

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería Experiencias positivas DISEÑO \| CONSTRUCCION \| INTERVENTORIA	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		
	CODIGO	VERSION	FECHA
	SST-F-080	0	15-Mar-2020

TEMA	Comunicación asertiva
FECHA	Sábado 24 de julio 2021

PREGUNTAS (Selecciones con una "X" la respuesta correcta)

PREGUNTA 1 - ¿Que es comunicación?

1
- [X] a) Intercambiar información
- [] b) Decir lo que pienso
- [] c) Hablar sobre lo que deseo
- [] d) Todas las anteriores

PREGUNTA 2 - ¿Qué es asertividad?

2
- [] a) Decir lo que pienso
- [X] b) Habilidad para expresarnos
- [] c) Hablar bien
- [] d) Ninguna de las anteriores

PREGUNTA 3 - ¿Qué es la comunicación efectiva?

3
- [] a) Dar respuestas correctas
- [] b) Escuchar para responder
- [X] c) Es un acto de equilibrio
- [] d) Todas

PREGUNTA 4 - identifique las dificultades de un líder para tener una comunicación asertiva

4
- [] a) Dificultades para compartir sus ideas
- [] b) Problemas para defender su punto de vista
- [] c) Exigir, corregir o decir que no
- [X] d) Dificultad para manejar sus emociones

PREGUNTA 5 – Los conflictos que las personas enfrentan en su trabajo se deben a _____

5
- [] a) La información que reciben
- [] b) Las emociones
- [X] c) La comunicación
- [] d) Todas las anteriores

PREGUNTA 6 - La comunicación negativa genera problemas con

6
- [] a) Equipos de trabajo
- [] b) Clientes o proveedores
- [] c) Los jefes
- [X] d) Todas las anteriores

PREGUNTA 7 – La comunicación asertiva en el trabajo tiene como finalidad

7
- [] a) Minimizar los conflictos en el trabajo
- [] b) Mejorar el ambiente laboral
- [] c) Mejorar el desempeño de los colaboradores
- [X] d) Todas las anteriores

PREGUNTA 8 – La comunicación negativa afecta la _____

8
- [] a) Productividad
- [X] b) El ambiente laboral
- [] c) El Liderazgo
- [] d) Ninguna de las anteriores

PREGUNTA 9 – AL comunicarte ser concreto es importante para

9
- [] a) Manejar el tiempo
- [] b) Para ser claro
- [] c) Para hacerte entender
- [X] d) Todas las anteriores

PREGUNTA 10 – La comunicación asertiva es un estilo de comunicación en el que puedes:

10
- [] a) Expresar tus ideas
- [] b) Expresar sentimientos y necesidades
- [] c) Ser empático y respetuoso con otras personas
- [X] d) Todas las anteriores

APROBÓ SI ó NO

CALIFICACIÓN 10/10.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TRABAJADOR	Alejandra Vargas Herrera	Prof Licitaciones	Alejandra Vargas
CALIFICÓ	ADOLFO [illegible]	Profesional Social	

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		
	CODIGO	VERSION	FECHA
	SST-F-080	0	15-Mar-2020

TEMA	Comunicación asertiva
FECHA	Sábado 24 de julio 2021

PREGUNTAS (Selecciones con una "X" la respuesta correcta)

PREGUNTA 1 - ¿Que es comunicación?

1
- a) X Intercambiar información
- b) Decir lo que pienso
- c) Hablar sobre lo que deseo
- d) Todas las anteriores

PREGUNTA 2 - ¿Qué es asertividad?

2
- a) Decir lo que pienso
- b) X Habilidad para expresarnos
- c) Hablar bien
- d) Ninguna de las anteriores

PREGUNTA 3 - ¿Qué es la comunicación efectiva?

3
- a) Dar respuestas correctas
- b) Escuchar para responder
- c) X Es un acto de equilibrio
- d) Todas

PREGUNTA 4 - identifique las dificultades de un líder para tener una comunicación asertiva

4
- a) Dificultades para compartir sus ideas
- b) Problemas para defender su punto de vista
- c) Exigir, corregir o decir que no
- d) X Dificultad para manejar sus emociones

PREGUNTA 5 – Los conflictos que las personas enfrentan en su trabajo se deben a ____

5
- a) La información que reciben
- b) Las emociones
- c) X La comunicación
- d) Todas las anteriores

PREGUNTA 6 - La comunicación negativa genera problemas con

6
- a) Equipos de trabajo
- b) Clientes o proveedores
- c) Los jefes
- d) X Todas las anteriores

PREGUNTA 7 – La comunicación asertiva en el trabajo tiene como finalidad

7
- a) Minimizar los conflictos en el trabajo
- b) Mejorar el ambiente laboral
- c) Mejorar el desempeño de los colaboradores
- d) X Todas las anteriores

PREGUNTA 8 – La comunicación negativa afecta la ____

8
- a) Productividad
- b) X El ambiente laboral
- c) El Liderazgo
- d) Ninguna de las anteriores

PREGUNTA 9 – AL comunicarte ser concreto es importante para

9
- a) Manejar el tiempo
- b) Para ser claro
- c) Para hacerte entender
- d) X Todas las anteriores

PREGUNTA 10 – La comunicación asertiva es un estilo de comunicación en el que puedes:

10
- a) Expresar tus ideas
- b) Expresar sentimientos y necesidades
- c) Ser empático y respetuoso con otras personas
- d) X Todas las anteriores

APROBÓ SI ó NO

CALIFICACIÓN 10/10

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TRABAJADOR	Sara Hernández Pineda	Auxiliar	Sara Hdz
CALIFICÓ	GLORIA CRISTINA GARCIA R.	PROFESIONAL SOCIAL	

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		
	CODIGO	VERSION	FECHA
	SST-F-080	0	15-Mar-2020

TEMA	Comunicación asertiva
FECHA	Sábado 24 de julio 2021

PREGUNTAS (Selecciones con una "X" la respuesta correcta)

PREGUNTA 1 - ¿Que es comunicación?

1
- (a) Intercambiar información
- b) Decir lo que pienso
- c) Hablar sobre lo que deseo
- d) Todas las anteriores

PREGUNTA 2 - ¿Qué es asertividad?

2
- a) Decir lo que pienso
- (b) Habilidad para expresarnos
- c) Hablar bien
- d) Ninguna de las anteriores

PREGUNTA 3 - ¿Qué es la comunicación efectiva?

3
- a) Dar respuestas correctas
- b) Escuchar para responder
- (c) Es un acto de equilibrio
- d) Todas

PREGUNTA 4 - identifique las dificultades de un líder para tener una comunicación asertiva

4
- a) Dificultades para compartir sus ideas
- b) Problemas para defender su punto de vista
- c) Exigir, corregir o decir que no
- (d) Dificultad para manejar sus emociones

PREGUNTA 5 – Los conflictos que las personas enfrentan en su trabajo se deben a ____

5
- a) La información que reciben
- b) Las emociones
- (c) La comunicación
- d) Todas las anteriores

PREGUNTA 6 - La comunicación negativa genera problemas con

6
- a) Equipos de trabajo
- b) Clientes o proveedores
- c) Los jefes
- (d) Todas las anteriores

PREGUNTA 7 – La comunicación asertiva en el trabajo tiene como finalidad

7
- a) Minimizar los conflictos en el trabajo
- b) Mejorar el ambiente laboral
- c) Mejorar el desempeño de los colaboradores
- (d) Todas las anteriores

PREGUNTA 8 – La comunicación negativa afecta la ____

8
- a) Productividad
- (b) El ambiente laboral
- c) El Liderazgo
- d) Ninguna de las anteriores

PREGUNTA 9 – AL comunicarte ser concreto es importante para

9
- a) Manejar el tiempo
- b) Para ser claro
- c) Para hacerte entender
- (d) Todas las anteriores

PREGUNTA 10 – La comunicación asertiva es un estilo de comunicación en el que puedes:

10
- a) Expresar tus ideas
- b) Expresar sentimientos y necesidades
- c) Ser empático y respetuoso con otras personas
- (d) Todas las anteriores

APROBÓ SI ó NO

CALIFICACIÓN 10/10

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TRABAJADOR	MARCELA FUENTES BALDOVINO	SST	
CALIFICÓ	GLORIA CRISTINA CARRETA RODRIGUEZ	PROFESIONAL SOCIAL	

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		
	CODIGO	VERSION	FECHA
	SST-F-080	0	15-Mar-2020

TEMA	Comunicación asertiva
FECHA	Sábado 24 de julio 2021

PREGUNTAS (Selecciones con una "X" la respuesta correcta)

PREGUNTA 1 - ¿Que es comunicación?

1 a) Intercambiar información
b) Decir lo que pienso
c) Hablar sobre lo que deseo
d) Todas las anteriores

PREGUNTA 2 - ¿Qué es asertividad?

2 a) Decir lo que pienso
b) Habilidad para expresarnos
c) Hablar bien
d) Ninguna de las anteriores

PREGUNTA 3 - ¿Qué es la comunicación efectiva?

3 a) Dar respuestas correctas
b) Escuchar para responder
c) Es un acto de equilibrio
d) Todas

PREGUNTA 4 - identifique las dificultades de un líder para tener una comunicación asertiva

4 a) Dificultades para compartir sus ideas
b) Problemas para defender su punto de vista
c) Exigir, corregir o decir que no
d) Dificultad para manejar sus emociones

PREGUNTA 5 – Los conflictos que las personas enfrentan en su trabajo se deben a _____

5 a) La información que reciben
b) Las emociones
c) La comunicación
d) Todas las anteriores

PREGUNTA 6 - La comunicación negativa genera problemas con

6 a) Equipos de trabajo
b) Clientes o proveedores
c) Los jefes
d) Todas las anteriores

PREGUNTA 7 – La comunicación asertiva en el trabajo tiene como finalidad

7 a) Minimizar los conflictos en el trabajo
b) Mejorar el ambiente laboral
c) Mejorar el desempeño de los colaboradores
d) Todas las anteriores

PREGUNTA 8 – La comunicación negativa afecta la _____

8 a) Productividad
b) El ambiente laboral
c) El Liderazgo
d) Ninguna de las anteriores

PREGUNTA 9 – AL comunicarte ser concreto es importante para

9 a) Manejar el tiempo
b) Para ser claro
c) Para hacerte entender
d) Todas las anteriores

PREGUNTA 10 – La comunicación asertiva es un estilo de comunicación en el que puedes:

10 a) Expresar tus ideas
b) Expresar sentimientos y necesidades
c) Ser empático y respetuoso con otras personas
d) Todas las anteriores

APROBÓ SI ó NO

CALIFICACIÓN 10/10

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TRABAJADOR	Juan Felipe Medina Ruiz	Ing Ambiental	
CALIFICÓ	Gloria Cristina García Pobeda	Profesional SST	

Escaneado con CamScanner

Factor Ingeniería	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		
	CODIGO	VERSION	FECHA
	SST-F-080	0	15-Mar-2020

TEMA	Comunicación asertiva
FECHA	Sábado 24 de julio 2021

PREGUNTAS (Selecciones con una "X" la respuesta correcta)

PREGUNTA 1 - ¿Que es comunicación?

1
- X a) Intercambiar información
- b) Decir lo que pienso
- c) Hablar sobre lo que deseo
- d) Todas las anteriores

PREGUNTA 2 - ¿Qué es asertividad?

2
- a) Decir lo que pienso
- X b) Habilidad para expresarnos
- c) Hablar bien
- d) Ninguna de las anteriores

PREGUNTA 3 - ¿Qué es la comunicación efectiva?

3
- a) Dar respuestas correctas
- b) Escuchar para responder
- X c) Es un acto de equilibrio
- d) Todas

PREGUNTA 4 - Identifique las dificultades de un líder para tener una comunicación asertiva

4
- a) Dificultades para compartir sus ideas
- b) Problemas para defender su punto de vista
- c) Exigir, corregir o decir que no
- X d) Dificultad para manejar sus emociones

PREGUNTA 5 – Los conflictos que las personas enfrentan en su trabajo se deben a _____

5
- a) La información que reciben
- b) Las emociónes
- X c) La comunicación
- d) Todas las anteriores

PREGUNTA 6 - La comunicación negativa genera problemas con

6
- a) Equipos de trabajo
- b) Clientes o proveedores
- c) Los jefes
- X d) Todas las anteriores

PREGUNTA 7 – La comunicación asertiva en el trabajo tiene como finalidad

7
- a) Minimizar los conflictos en el trabajo
- b) Mejorar el ambiente laboral
- c) Mejorar el desempeño de los colaboradores
- X d) Todas las anteriores

PREGUNTA 8 – La comunicación negativa afecta la _____

8
- a) Productividad
- X b) El ambiente laboral
- c) El Liderazgo
- d) Ninguna de las anteriores

PREGUNTA 9 – AL comunicarte ser concreto es importante para

9
- a) Manejar el tiempo
- b) Para ser claro
- c) Para hacerte entender
- X d) Todas las anteriores

PREGUNTA 10 – La comunicación asertiva es un estilo de comunicación en el que puedes:

10
- a) Expresar tus ideas
- b) Expresar sentimientos y necesidades
- c) Ser empático y respetuoso con otras personas
- X d) Todas las anteriores

APROBÓ SI ó NO

CALIFICACIÓN 10/10.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TRABAJADOR	Sebastián Betancur Pérez	Auxiliar	
CALIFICÓ	Gloria Cristina Garcia Rodriguez	Profesional SST	

Escaneado con CamScanner

SOTARCO

ALTAVISTA

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-071
		Version: 001
	CONTROL DE ASISTENCIA	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Ciudad: Medlln Fecha: 26/11/11 Duración: 40 minb

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACION / CURSO / TALLER ☑
REINDUCCIÓN ☐ DIVULGACION ☐
ENTRENAMIENTO ☐ OTRO: _____

TEMA: Socialización política sst

OBJETIVO: Dar a conocer la política sst, y el compromiso que tiene la empresa en materia de prevención de riesgos

EXPOSITOR: Caroline Morillo

LISTADO DE ASISTENTES

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Lina María Restrepo	1128.273.618	Auxiliar de tránsito	Lina María R.p.
Brayan Stiven Posada L	1.152.467.144	Auxiliar de Transito	Brayan Posada

Escaneado con CamScanner

SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: 4 Manifiesta Lugar: Medellin Fecha: 26-06-2021

Tema de tratado: Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nombre del participante: Maiquel Poyosa

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	La politica de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la empresa en la identificacion y gestión de los riesgos laborales:	F____ V✓	✓
2	La empresa esta comprometida con el bienestar de:	A. La familia (B) Los trabajadores C. Los clientes D. Ninguno de los anteriores	✓
3	Todos los empleados, contratistas y proveedores, estan obligados a cumplir con las normas y procedimientos de seguridad dentro de la empresa:	F____ V✓	✓
4	La politica debe ser revisada por la gerencia cada:	A. 3 años B. 5 años (C) Anualmente	✓
5	En la politica se establece el compromiso de cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales:	F____ V✓	✓

Firma del participante: Maiquel Poyosa CC: 8246748010194

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE ✓
1-2	3-4	5

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: Celta Ruiz Cossa Velásquez

Escaneado con CamScanner

GUINCO S.A.S. GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S NIT. 900.338.649-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: Urgencias Manta 4 Lugar: Oficina Barco Medellín Fecha: 10-07-2021

Tema de tratado: Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nombre del participante: Omar Urrutia

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	La politica de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la empresa en la identificacion y gestión de los riesgos laborales:	F____ V X ✓	
2	La empresa esta comprometida con el bienestar de:	A. La familia B. Los trabajadores C. Los clientes D. Ninguno de los anteriores	✓
3	Todos los empleados, contratistas y proveedores, estan obligados a cumplir con las normas y procedimientos de seguridad dentro de la empresa:	F____ V X	✓
4	La politica debe ser revisada por la gerencia cada:	A. 3 años B. 5 años C. Anualmente	✓
5	En la politica se establece el compromiso de cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales:	F____ V X	✓

Firma del participante: Omar Urrutia CC: 1152222639

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5 ✓

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: Dasty Cadena.

Escaneado con CamScanner

GUINCO S.A.S. GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S NIT. 900.338.649-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: Uriarte 14 Lugar: Medellín Oficina Fecha: 10/07/2021

Tema de tratado: Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nombre del participante: Karol Mauricio Bedoya

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	La politica de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la empresa en la identificacion y gestión de los riesgos laborales:	F____ V X	✓
2	La empresa esta comprometida con el bienestar de:	A. La familia X Los trabajadores C. Los clientes D. Ninguno de los anteriores	✓
3	Todos los empleados, contratistas y proveedores, estan obligados a cumplir con las normas y procedimientos de seguridad dentro de la empresa:	F____ V X	✓
4	La politica debe ser revisada por la gerencia cada:	A. 3 años B. 5 años X Anualmente	✓
5	En la politica se establece el compromiso de cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales:	F____ V X	✓

Firma del participante: Karol Mauricio Bedoya CC: 1039400180

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5 ✓

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: _____

Escaneado con CamScanner

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: Oyeru M. 4 Lugar: Medellin Fecha: 10-07-2021

Tema de tratado: Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nombre del participante: Dany. Velasquez Oquendo

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	La politica de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la empresa en la identificacion y gestión de los riesgos laborales:	F____ V✓ ✓	
2	La empresa esta comprometida con el bienestar de:	A. La familia ☒ Los trabajadores C. Los clientes D. Ninguno de los anteriores	✓
3	Todos los empleados, contratistas y proveedores, estan obligados a cumplir con las normas y procedimientos de seguridad dentro de la empresa:	F____ V✓	✓
4	La politica debe ser revisada por la gerencia cada:	A. 3 años B. 5 años ☒ Anualmente	✓
5	En la politica se establece el compromiso de cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales:	F____ V✓	✓

Firma del participante: ✓ CC: ✓ 1018372425

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5 ✓

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: Dany Cadena

Escaneado con CamScanner

SETARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: O.M.4. Lugar: Medellin Fecha: 8-07-2021

Tema de tratado: Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nombre del participante: Juan Dario Espinosa Arias

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	La politica de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la empresa en la identificacion y gestión de los riesgos laborales:	F____ V X	
2	La empresa esta comprometida con el bienestar de:	A. La familia B. Los trabajadores C. Los clientes D. Ninguno de los anteriores	
3	Todos los empleados, contratistas y proveedores, estan obligados a cumplir con las normas y procedimientos de seguridad dentro de la empresa:	F____ V X	
4	La politica debe ser revisada por la gerencia cada:	A. 3 años B. 5 años C. Anualmente	
5	En la politica se establece el compromiso de cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales:	F____ V X	

Firma del participante: JUAN DARIO ESPINOSA ARIAS. CC: 71.590.075

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: Daicy Cadena

Escaneado con CamScanner

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-071
		Version: 001
	CONTROL DE ASISTENCIA	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Ciudad: Medellin Fecha: 30/07/2021 Duración: 40 min

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACION / CURSO / TALLER ☑
REINDUCCIÓN ☐ DIVULGACION ☐
ENTRENAMIENTO ☐ OTRO: _____

TEMA: Socialización de Estandar de Seguridad Martillo de maleta

OBJETIVO: Identificar y conocer los riesgos y medidas de prevención al momento de la operación de Herramienta

EXPOSITOR: Carlos Nuñez

LISTADO DE ASISTENTES

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Brayan Stiven Posada	1152447111	Aprendiz	Brayan Posada

Escaneado con CamScanner

EVALUACIÓN DE EFICACIA
MANEJO SEGURO MARTILLO DEMOLEDOR

Obra: UMA 4 Fecha: 30/07/2021

Nombre y Apellido del Empleado: Brayan Posada Lopez

Cargo: Ayudante Número de Documento: 1152449311

Nombre del capacitador: Carolina

N°	PREGUNTA	RESPUESTA	EVALUACIÓN
1	Seleccione los riesgos a los cuales está expuesto durante la manipulación del equipo	a. Lesiones oculares b. Vibraciones c. Ruido d. Golpes X e. todas las antriores	✓
2	Selecciones las normas de seguridad para trabajar con el equipo	a. Evite transportar la máquina funcionando o con el dedo en el interruptor o palanca de accionamiento b. Mantenga la manguera lo más estirada posible, evitando la formación de curvas pronunciadas c Maneje el martillo a la altura de la cintura-pecho agarrando con las dos manos las empuñaduras d. Antes de accionar el martillo, compruebe que la herramienta esté correctamente fijada en la máquina X e. todas las antriores	✓
3	Seleccione los elementos de protección personal que debe utilizar para trabajar con el equipo	a. Casco de seguridad b. Guantes X c. Protección auditiva y monogafas d. Botas de seguridad X e. todas las antriores	✓
4	En caso de presentarse un accidente usted acudirá a	a. Maestro de obra b. Residente y director c. Interventoría d. Encargado de seguridad en el trabajo e. todas las antriores	✓

CRITERIO DE EVALUACIÓN			✓
DEFICIENTE 1-2	ACEPTABLE 3	EXCELENTE 4	

Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción

Aprobó si () no ()

Nota: Si la evaluación es para autorizar manejo de equipo, el inspector de seguridad de la obra deberá señalar con SI o NO.

Brayan Stiven Posada L

Firma trabajador

Carolina Murillo

Firma capacitador

Escaneado con CamScanner

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-071
		Version: 001
	CONTROL DE ASISTENCIA	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Ciudad: Medellín Fecha: 26/01/18 Duración: 30 minutos

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACION / CURSO / TALLER ☒
REINDUCCIÓN ☐ DIVULGACION ☐
ENTRENAMIENTO ☐ OTRO:

TEMA: Roles responsabilidades Metas y objetivos

OBJETIVO: Dar a conocer a los empleados sus roles y responsabilidades frente al SGSST y cuales son los objetivos y metas de la empresa en la prevención de riesgos

EXPOSITOR: Carolina Murillo C.

LISTADO DE ASISTENTES

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Lina María Restrepo	1128276[illegible]	Auxiliar de tránsito	Lina María R.
Brayan Stiven Posada	1.152.462.[illegible]	Auxiliar de tránsito	Brayan Posada

Escaneado con CamScanner

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-071
		Version: 001
	CONTROL DE ASISTENCIA	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Ciudad: Medellin Fecha: 26/07/21 Duración: 40 minutos

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACION / CURSO / TALLER ☑
REINDUCCIÓN ☐ DIVULGACION ☐
ENTRENAMIENTO ☐ OTRO:

TEMA: Socialización de protocolo de bioseguridad para la prevención del covid-19

OBJETIVO: Dar a conocer los protocolos estipulados por la empresa para la prevención del contagio masivo por covid-19 y la importancia del reporte oportuno a

EXPOSITOR: Carolina Murillo

LISTADO DE ASISTENTES

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Lina María Restrepo P.	1128[illegible]2	Auxiliar de tránsito	Lina María R. P.
Brayan Silva Posada	1.1.51.442.111	Auxiliar de tránsito	Brayan Posada

Escaneado con CamScanner

SAN ANTONIO

SOTARCO SAS Ingeniería, Construcción	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-071
		Version: 001
	CONTROL DE ASISTENCIA	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Ciudad: Medellín Duración: 1 hora

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACION / CURSO / TALLER ☒
REINDUCCIÓN ☐ DIVULGACION ☐
ENTRENAMIENTO ☐ OTRO _____

TEMA: Investigación de accidentes de trabajo según Resolución 1401 de 2007.

OBJETIVO: Socializar con personal el proceso e importancia de llevar una adecuada investigación de los accidentes laborales.

EXPOSITOR: Dany Cadena Soto

LISTADO DE ASISTENTES

FECHA	NOMBRE	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
24/07/21	Jesus David Gil	1125 471 127	Auxiliar de transito	Sotarco	
24/07/21	Pedro Echeverry	24.643.194	Auxiliar tramites	Sotarco	Pedro Echeverry
24/07/21	Yeison ruiz	1193232351	Auxiliar transito	Sotarco	Yeison Ruiz
24/07/21	Yeison Andres correa	1128458220	Auxiliar transito	Sotarco	Yeison Correa
24/7/21	Jorge el Parra	[illegible]	trabajador	Sotarco	Jorge el
24/7/21	Juan Esparza	71590075	Ayudante	Sotarco	JUAN DAVID.
24/7/21	Dany Velasquez	1018372425	Auxiliar	Sotarco	Dany Velasquez
24/7/21	Juan Gaba Cogollo	78755528	Ayudante	Sotarco	Juan Cogollo

Escaneado con CamScanner

COTARCH SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proceso: Oficina Lugar: Oficina Fecha: 24/07/2021

Tema de la capacitación: Accidentes de trabajo

Nombre del participante: Diana Oliva Cadena CC: 1128421172

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	Que trata la resolucion 1401 del 2007?	X Investigacion de Incidentes , accidentes de trabajo y enfermedades laborales. c. Investigacion de accidentes y enfermedades comunes. d. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo. e. Ninguna de las anteriores	1,25
2	Que es el Accidente de Trabajo?	a. Lesión por causa del trabajo. X Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que puede causar en el trabajador una perturbacion funcional, psiquica, invalidez o incluso la muerte. c. Daños en los equipos por efectos del trabajo. d. Lesion y enfermedad por el trabajo.	1,25
3	Que es un incidente?	a. Accidente de trabajo con causa u ocasión del trabajo. b. Daños a equipos o personas por el trabajo X Evento donde casi se produce el accidente pero no hay lesion e. evento que se trata con curaciones o primeros auxilios d. Ninguna de las anteriores	1,25
4	Quienes conforman el equipo investigador?	a. El copasst, brigada y comité de convivencia b. Coordinador SST e inspector SST X Jefe del trabajador lesionado, integrante del Copasst, integrante de la brigada, coordinador de SST y en los graves con lic so y representante legal de la empresa e. Jefe del area, medico especialista en salud ocupacional,especialista con licencia en salud ocupacional y copasst f. Ninguna de las anteriores	1,25

Firma del participante: CC: 1128421172

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: Dary Cadena

Escaneado con CamScanner

[redacted] SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: [redacted] Lugar: Oficina Fecha: 24/07/21

Tema de tratado: Accidentes de trabajo

Nombre del participante: Pedro Colmenares

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	Que trata la resolucion 1401 del 2007?	a. Investigacion de Incidentes , accidentes de trabajo y enfermedades laborales. X c. Investigacion de accidentes y enfermedades comunes. d. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo. e. Ninguna de las anteriores	1.25
2	Que es el Accidente de Trabajo?	a. Lesion por causa del trabajo. b. Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que puede causar en el trabajador una perturbacion funcional, psiquica, invalidez o incluso la muerte. X c. Daños en los equipos por efectos del trabajo. d. Lesion y enfermedad por el trabajo.	1.25
3	Que es un incidente?	a. Accidente de trabajo con causa u ocasión del trabajo. b. Daños a equipos o personas por el trabajo c. Evento donde casi se produce el accidente pero no hay lesion X e. evento que se trata con curaciones o primeros auxilios d. Ninguna de las anteriores	1.25
4	Quienes conforman el equipo investigador?	a. El copasst, brigada y comité de convivencia b. Coordinador SST e inspector SST c. Jefe del trabajador lesionado, integrante del Copasst, integrante de la brigada, coordinador de SST y en los graves con lic so y representante legal de la empresa X e. Jefe del area, medico especialista en salud ocupacional,especialista con licencia en salud ocupacional y copasst f. Ninguna de las anteriores	1.25

Firma del participante: Pedro Colmenares CC: 24.113.194

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: [redacted]

Escaneado con CamScanner

SOTARCO SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: [illegible] Lugar: Bodega Fecha: Sab 24/07/22

Tema de tratado: Accidentes de trabajo

Nombre del participante: Jhyson ruiz

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	Que trata la resolucion 1401 del 2007?	a. Investigacion de incidentes , accidentes de trabajo y enfermedades laborales. b. Investigacion de accidentes y enfermedades comunes. d. Comite pantario de seguridad y salud en el trabajo. e. Ninguna de las anteriores	1.25
2	Que es el Accidente de Trabajo?	a. Lesion por causa del trabajo. b. Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que puede causar en el trabajador una perturbacion funcional, psiquica, invalidez o incluso la muerte. c. Daños en los equipos por efectos del trabajo. d. Lesion y enfermedad por el trabajo.	1.25
3	Que es un incidente?	a. Accidente de trabajo con causa u ocasión del trabajo. b. Daños a equipos o personas por el trabajo c. Evento donde casi se produce el accidente pero no hay lesion e. evento que se trata con curaciones o primeros auxilios d. Ninguna de las anteriores	1.25
4	Quienes conforman el equipo investigador?	a. El copasst, brigada y comité de convivencia b. Coordinador SST e inspector SST c. Jefe del trabajador lesionado, integrante del Copasst, integrante de la brigada, coordinador de SST y en los graves con lic so y representante legal de la empresa e. Jefe del area, medico especialista en salud ocupacional,especialista con licencia en salud ocupacional y copasst f. Ninguna de las anteriores	1.25

Firma del participante: Jhyson ruiz CC: 1119323235

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: Dorly Cadena

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: [illegible] Lugar: Barbosa Fecha: sab 29/04/22

Tema de Capacit: Accidentes de trabajo

Nombre del participante: Yulian Andres Correa Polgan

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	Que trata la resolucion 1401 del 2007?	b. Investigacion de incidentes , accidentes de trabajo y enfermedades laborales X c. Investigacion de accidentes y enfermedades comunes. d. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo. e. Ninguna de las anteriores	1.25
2	Que es el Accidente de Trabajo?	a. Lesion por causa del trabajo. X b. Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasion del trabajo y que puede causar en el trabajador una perturbacion funcional, psiquica, invalidez o incluso la muerte. c. Daños en los equipos por efectos del trabajo. d. Lesion y enfermedad por el trabajo.	1.25
3	Que es un incidente?	a. Accidente de trabajo con causa u ocasion del trabajo. b. Daños a equipos o personas por el trabajo X c. Evento donde casi se produce el accidente pero no hay lesion e. evento que se trata con curaciones o primeros auxilios d. Ninguna de las anteriores	1.25
4	Quienes conforman el equipo investigador?	a. El copasst, brigada y comite de convivencia X b. Coordinador SST e inspector SST X c. Jefe del trabajador lesionado, integrante del Copasst, integrante de la brigada, coordinador de SST y en los graves con lic so y representante legal de la empresa e. Jefe del area, medico especialista en salud ocupacional,especialista con licencia en salud ocupacional y copasst f. Ninguna de las anteriores	1.25

Firma del participante: Yulian Correa CC: 1128458220

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice: si la evaluacion se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: Dasly Cadena

Escaneado con CamScanner

SOTARCO SAS

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

Código: F-SST-017
Versión: 001
Fecha: 28/01/2021
Página 1 de 1

Proyecto: UYAC Lugar: Bogotá Fecha: 24/7/24

Tema de tratado: Accidentes de trabajo

Nombre del participante: Angela Reyes

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACIÓN
1	Que trata la resolución 1401 del 2007?	a. Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales b. Investigación de accidentes y enfermedades laborales c. Ejecute partidas de seguridad y salud en el trabajo d. Ninguna de las anteriores	0
2	Que es el Accidente de Trabajo?	a. Suceso súbito que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que cause lesión en el trabajador una perturbación funcional, psiquica, invalidez o muerte de la misma b. Daños en los equipos por efectos del trabajo c. Lesión a enfermedad por el trabajo	3.25
3	Que es un incidente?	a. Accidente de trabajo con daños a equipos del trabajo b. Daños materiales o personales por el trabajo c. Suceso donde casi se produce un accidente pero no hay lesión d. Evento que se trata con primeros auxilios o primeros auxilios e. Ninguna de las anteriores	3.25
4	Quienes conforman el equipo investigador?	a. El supervisor, brigada y líderes de cuadrillas b. Coordinador SST y supervisor SST c. Jefe del área, miembro brigada de Vigilancia, Vigilancia de Seguridad, coordinador de SST y actas previas con el apoyo representante legal de la empresa d. Jefe del área, medico especialista en salud ocupacional especialista en higiene en salud ocupacional y vigilante e. Ninguna de las anteriores	3.25

Firma del participante: [signature]

CRITERIO DE EVALUACIÓN

* Cada pregunta corresponde al valor de 25 (25 unidad).

* Nota: si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5

OBSERVACIONES:

Nombre y firma del evaluador: [signature]

Escaneado con CamScanner

SUMAS SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: Ord. 1 Lugar: Oro Solido Fecha: 24.07-2021

Tema de trabajo: Accidentes de trabajo

Nombre del participante: IVAN DARIO ESPINOSA ARIAS

EVALUACION DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	Que trata la resolucion 1401 del 2007?	X a. Investigacion de Incidentes , accidentes de trabajo y enfermedades laborales. c. Investigacion de accidentes y enfermedades comunes d. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo. e. Ninguna de las anteriores	1.25
2	Que es el Accidente de Trabajo?	a. Lesion por causa del trabajo X b. Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que puede causar en el trabajador una perturbacion funcional, psiquica, invalidez o incluso la muerte. c. Daños en los equipos por efectos del trabajo. d. Lesion y enfermedad por el trabajo	1.25
3	Que es un incidente?	a. Accidente de trabajo con causa u ocasión del trabajo. b. Daños a equipos o personas por el trabajo X c. Evento donde casi se produce el accidente pero no hay lesion e. evento que se trata con curaciones o primeros auxilios d. Ninguna de las anteriores	1.25
4	Quienes conforman el equipo investigador?	a. El copasst, brigada y comité de convivencia b. Coordinador SST e inspector SST X c. Jefe del trabajador lesionado, integrante del Copasst, integrante de la brigada, coordinador de SST y en los graves con lic so y representante legal de la empresa e. Jefe del area, medico especialista en salud ocupacional,especialista con licencia en salud ocupacional y copasst f. Ninguna de las anteriores	1.25

Firma del participante: 71390075 IVANDARIO E A CC:

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: _____

Escaneado con CamScanner

SOTARCO SAS Ingenieros - Consultores	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Versión: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 26/11/2017
		Página 1 de 1

Proyecto: Ur H. # 4 Lugar: Oficina Fecha 24-07-2021

Tema de tratado: Accidentes de trabajo

Nombre del participante: Oscar Antonio Vasquez O

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACIÓN
1	Que trata la resolucion 1401 del 2007?	a. Investigacion de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales c. Investigacion de accidentes y enfermedades comunes d. Comite paritario de seguridad y salud en el trabajo e. Ninguna de las anteriores	1.25
2	Que es el Accidente de Trabajo?	a. Lesion por causa del trabajo b. Suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que pueda causar en el trabajador una perturbación funcional, psiquica, invalidez o muerte c. Daños en los equipos por efectos del trabajo d. Lesion y enfermedad por el trabajo	1.25
3	Que es un incidente?	a. Accidente de trabajo con causa y ocasión del trabajo b. Daños a equipos o personas por el trabajo c. suceso donde casi se produce el accidente pero no hay lesion d. evento que se trata con duraciones o primeros auxilios e. Ninguna de las anteriores	1.25
4	Quienes conforman el equipo investigador?	a. El Copasst, brigada y comité de convivencia b. Coordinador SST e inspector SST c. Jefe del trabajador accidentado, integrante del Copasst, integrante de la brigada, coordinador de SST y en los graves con la ARL y representante legal de la empresa e. Jefe del area, medico especialista en salud ocupacional, especialista con licencia en salud ocupacional y copasst f. Ninguna de las anteriores	1.25

Firma del participante: CC 1.033.732.475

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde al valor de (1.25) unidad

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: _____

Escaneado con CamScanner

SOTARCO SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: U.M.A.4 Lugar: Bodega Sotarco Fecha: 27-07-2021

Tema de tratado: Accidentes de trabajo

Nombre del participante: Juan Gabriel Cobollo López.

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	Que trata la resolucion 1401 del 2007?	a. Investigacion de incidentes , accidentes de trabajo y enfermedades laborales. c. Investigacion de accidentes y enfermedades comunes d. Comite paritario de seguridad y salud en el trabajo. e. Ninguna de las anteriores	1.25
2	Que es el Accidente de Trabajo?	X Lesion por causa del trabajo. X Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que puede causar en el trabajador una perturbacion funcional, psiquica, invalidez o incluso la muerte. c. Daños en los equipos por efectos del trabajo. d. Lesion y enfermedad por el trabajo.	1.25
3	Que es un incidente?	a. Accidente de trabajo con causa u ocasión del trabajo. b. Daños a equipos o personas por el trabajo X c. Evento donde casi se produce el accidente pero no hay lesion e. evento que se trata con curaciones o primeros auxilios d. Ninguna de las anteriores	1.25
4	Quienes conforman el equipo investigador?	a. El copasst, brigada y comité de convivencia X b. Coordinador SST e inspector SST c. Jefe del trabajador lesionado, integrante del Copasst, integrante de la brigada, coordinador de SST y en los graves con lic so y representante legal de la empresa e. Jefe del area, medico especialista en salud ocupacional,especialista con licencia en salud ocupacional y copasst f. Ninguna de las anteriores	0

Firma del participante: Juan Cobollo. CC: 98.755.529

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: Dayly Cadena

Escaneado con CamScanner

[redacted] SAS	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-071
		Version: 001
	CONTROL DE ASISTENCIA	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Ciudad: S paulo Fecha: 16 07 2021 Duración: 1 hora.

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACION / CURSO / TALLER ☒
REINDUCCIÓN ☐ DIVULGACION ☐
ENTRENAMIENTO ☐ OTRO:

TEMA: Divulgacion del procedimiento para reporte e investigacion de accidentes, incidentes y enfermedades laborales.

OBJETIVO:

EXPOSITOR: Dary Cadena Viet

LISTADO DE ASISTENTES

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Yeison Cano	1128488220	Ayudante	
Gabriel Cayollo	78755528	Ayudante	
Daniela ochoa	1152210230	Aux cont.	
Jan Gutierrez	1128421122	Ayudante	
Yeison Ruiz	1193232351	Ayudante	YEISON R

Escaneado con CamScanner

[redacted] SAS Ingenieros - Consultores	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-071
		Version: 001
	CONTROL DE ASISTENCIA	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Ciudad: Sopado Fecha: 29/03/2021 Duración: 1 hora

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACION / CURSO / TALLER ☒
REINDUCCIÓN ☐ DIVULGACION ☐
ENTRENAMIENTO ☐ OTRO: LECCION APRENDIDA

TEMA: Riesgo Biológico.

OBJETIVO: Reconocer que existe la probabilidad de que ocurra un evento adverso ocasionado por agentes biologicos que puede afectar la integridad física de la persona ocasionando lesiones graves.

EXPOSITOR: Darly Cardero

LISTADO DE ASISTENTES

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Juan David Gutierrez C. M.	1126 421172	Ayudante	[signature]
Juan Gabriel Cogollo	78755528	Ayudante	[signature]
YEISSON D. RUIZ	1193232351	Ayudante	[signature]
YEISON A. CORRAL	1128458220	Ayudante	[signature]

Escaneado con CamScanner

SAS Ingenieros • Contratistas	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-071
		Version: 001
	CONTROL DE ASISTENCIA	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Ciudad: S plab Fecha: 12/07/2021 Duración: 1 hora.

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACION / CURSO / TALLER ☒
REINDUCCIÓN ☐ DIVULGACION ☐
ENTRENAMIENTO ☐ OTRO: _____

TEMA: pausas activas y. calistenia. para reducir la fatiga. laboral, trastornos osteomusculares y prevenir el estrés.

OBJETIVO: Crear en el trabajador el cultivo de realizar pausas activas durante la ejecución de su labor para recuperar la energía, mejorar el desempeño eficiencia en el trabajo.

EXPOSITOR: Daily cadena.

LISTADO DE ASISTENTES

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
JUAN GABRIEL COGOLLO	78755528	Ayudante	Juan Cogollo J.
YEISSON CORREA	1128458220	Ayudante	Yeisson Correa
YEISON D. RUIZ	1193232351	Ayudante	Yeison.
Juan David Gutierrez.	1126421122	Ayudante.	Juan David

Escaneado con CamScanner

[redacted] SAS	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-071
		Version: 001
	CONTROL DE ASISTENCIA	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Ciudad Apucto Duración 40 minutos.

INDUCCION ☐ CAPACITACION / CURSO / TALLER ☒
REINDUCCION ☐ DIVULGACION ☐
ENTRENAMIENTO ☐ OTRO

TEMA Estandar: Divulgacion de estandares de seguridad de los equipos electros con ecalucion.

OBJETIVO: Socializar con el personal que va a manipular la pulidora; los riesgos a los que esta expuesto, los elementos de proteccion personal que deben usar y el digito de los preoperacionales.

EXPOSITOR: Daily Cadena

LISTADO DE ASISTENTES

FECHA	NOMBRE	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
29/09/22	Juan Gutierrez.	1128421122	Ayudante.	Otalco	
29/09/22	Yeison Ruiz.	1198222351	Ayudante.	Otalco	YEISON
29/09/22	Yeison Correo.	1128458220	Ayudante.	Otalco.	Yeison Correo

Escaneado con CamScanner

EVALUACIÓN DE EFICACIA
MANEJO SEGURO PULIDORA

Obra: Urgencias Montes A. Fecha: 27/07/2021
Nombre y Apellido del Empleado: [illegible]
Cargo: Ayudante Número de Documento: [illegible]
Nombre del capacitador: Daily Cadena

N°	PREGUNTA	RESPUESTA	EVALUACIÓN
1	Seleccione los riesgos a los cuales está expuesto durante la manipulación del equipo	a. Lesiones oculares b. Amputación c. Ruido d. Golpes y heridas	1.0
2	Selecciones las normas de seguridad para trabajar con el equipo	a. Verificar que la guarda este instalada, asegurada y cubra más de la mitad del disco. b. Para la instalación o cambio del disco la pulidora siempre debe estar desconectada. c. Cuando la pulidora no esté en usó por tiempos cortos, debe estar ubicada en los lugares designados, con el disco hacia arriba, con el cable recogido. d. Queda terminantemente prohibido que dicho equipo sea operado por personas que no hayan sido autorizadas o capacitadas por la empresa para hacerlo.	1.0
3	Seleccione los elementos de protección personal que debe utilizar para trabajar con el equipo	a. Casco de seguridad b. Monogafas c. Protección auditiva d. Botas de seguridad	1.0
4	En caso de presentarse un accidente usted acudirá a	a. Maestro de obra b. Residente y director c. Interventoría d. Encargado de seguridad en el trabajo	1.0

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE 1-2	ACEPTABLE 3	EXCELENTE 4

Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción

Aprobó si () no ()

Nota: Si la evaluación es para autorizar manejo de equipo, el inspector de seguridad de la obra deberá señalar con SI o NO.

Firma trabajador

Daily Cadena

Firma capacitador

Escaneado con CamScanner

SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: E-SST-017
		Versión: 001
	ESTANDAR PARA OPERACIÓN SEGURA DE LA PULIDORA ELECTRICA MANUAL	Fecha: 30/11/2017
		Página 7 de 7

EVALUACIÓN DE EFICACIA
MANEJO SEGURO PULIDORA

Obra: Oficinas Planta 4. Fecha: 22/07/2021.
Nombre y Apellido del Empleado: Yeison Rojas Número de Documento: 1193232357
Cargo: Ayudante
Nombre del capacitador: Daly Cadena.

N°	PREGUNTA	RESPUESTA	EVALUACIÓN
1	Seleccione los riesgos a los cuales está expuesto durante la manipulación del equipo	a. Lesiones oculares b. Amputación c. Ruido d. Golpes y heridas	10
2	Selecciones las normas de seguridad para trabajar con el equipo	a. Verificar que la guarda este instalada, asegurada y cubra más de la mitad del disco. b. Para la instalación o cambio del disco la pulidora siempre debe estar desconectada. c. Cuando la pulidora no esté en uso por tiempos cortos, debe estar ubicada en los lugares designados, con el disco hacia arriba, con el cable recogido. d. Queda terminantemente prohibido que dicho equipo sea operado por personas que no hayan sido autorizadas o capacitadas por la empresa para hacerlo.	10
3	Seleccione los elementos de protección personal que debe utilizar para trabajar con el equipo	a. Casco de seguridad b. Monogafas c. Protección auditiva d. Botas de seguridad	10
4	En caso de presentarse un accidente usted acudirá a	a. Maestro de obra b. Residente y director c. Interventoria d. Encargado de seguridad en el trabajo	10

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE 1-2	ACEPTABLE 3	EXCELENTE 4

Totalice, si la evaluacion se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción

Aprobó si () no ()

Nota: Si la evaluacion es para autorizar manejo de equipo, el inspector de seguridad de la obra deberá señalar con SI o NO

Yeison
Firma trabajador

Daly Cadena.
Firma capacitador

Escaneado con CamScanner

EVALUACIÓN DE EFICACIA
MANEJO SEGURO PULIDORA

Obra: Oficentro Manas 3 Fecha: 27-07-2021
Nombre y Apellido del Empleado: Jesus Cortes
Cargo: Ayudante Número de Documento: 1128458220
Nombre del capacitador: Daly Cardona

N°	PREGUNTA	RESPUESTA	EVALUACIÓN
1	Seleccione los riesgos a los cuales está expuesto durante la manipulación del equipo	a. Lesiones oculares b. Amputación c. Ruido d. Golpes y heridas	
2	Selecciones las normas de seguridad para trabajar con el equipo	a. Verificar que la guarda este instalada, asegurada y cubra más de la mitad del diseo. b. Para la instalación o cambio del disco la pulidora siempre debe estar desconectada. c. Cuando la pulidora no esté en uso por tiempos cortos, debe estar ubicada en los lugares designados, con el disco hacia arriba, con el cable recogido. d. Queda terminantemente prohibido que dicho equipo sea operado por personas que no hayan sido autorizadas o capacitadas por la empresa para hacerlo.	
3	Seleccione los elementos de protección personal que debe utilizar para trabajar con el equipo	a. Casco de seguridad b. Monogafas c. Protección auditiva d. Botas de seguridad	
4	En caso de presentarse un accidente usted acudirá a	a. Maestro de obra b. Residente y director c. Interventoria d. Encargado de seguridad en el trabajo	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE 1-2	ACEPTABLE 3	EXCELENTE 4

Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción

Aprobó si () no ()

Nota: Si la evaluación es para autorizar manejo de equipo, el inspector de seguridad de la obra debera señalar con SI o NO

Firma trabajador

Firma capacitador

Escaneado con CamScanner

SAS Ingeniería · Construcción	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-071
		Version: 001
	CONTROL DE ASISTENCIA	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Ciudad: S. pacho Duración: 40 minutos.

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACION / CURSO / TALLER ☒
REINDUCCIÓN ☐ DIVULGACION ☐
ENTRENAMIENTO ☐ OTRO: _____

TEMA: estandar. Ducupación de. estandares de seguridad. de los equipos electricos. con ecalucion.

OBJETIVO: Socializar con el personal que va a manipular. la sierra. circular los riesgos a los que esta expuesto, los elementos de. protecci personal de deben usar y el dicto de los responsabilidades.

EXPOSITOR: Dally Cadena

LISTADO DE ASISTENTES

FECHA	NOMBRE	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
27/07/2021	Yelson Ruiz	1143232351	Ayudante	Sitaico	Yelson
27/07/21	Juan Gutierrez	1126421122	Ayudante	Sitaico	
27/07/2021	Yelson correa.	1128458220	Ayudante	Sitaico	Yelson correa.

Escaneado con CamScanner

EVALUACIÓN DE EFICACIA
MANEJO SEGURO SIERRA CIRCULAR

Obra: Oryencias Manitas 4. Fecha: 27-09-2021.
Nombre y Apellido del Empleado: Yelson Ruiz.
Cargo: Ayudante. Número de Documento: 1193232354.
Nombre del capacitador: Daisy Cardeno.

N°	PREGUNTA	RESPUESTA	EVALUACIÓN
1	Seleccione los riesgos a los cuales está expuesto durante la manipulación del equipo	a. Lesiones oculares b. Heridas c. Ruido d. Amputación	1.0
2	Selecciones las normas de seguridad para trabajar con el equipo	a. Mantener siempre las herramientas eléctricas con sus protecciones o guardas de seguridad b. Con la alimentación desconectada coloque el disco respetando el sentido de rotación c. La maquina debe estar instalada sobre superficie rígida y completamente nivelada d. Asegurarse de que el equipo esté apagado antes de conectarla a la toma de corriente.	1.0
3	Seleccione los elementos de protección personal que debe utilizar para trabajar con el equipo	a. Casco de seguridad b. Guantes c. Protección auditiva y monogafas d. Botas de seguridad.	1.0
4	En caso de presentarse un accidente usted acudirá a	a. Maestro de obra b. Residente y director c. Interventoria d. Encargado de seguridad en el trabajo	1.0

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE 1-2	ACEPTABLE 3	EXCELENTE 4

Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción

Aprobó si () no ()

Nota: Si la evaluación es para autorizar manejo de equipo, el inspector de seguridad de la obra deberá señalar con SI o NO.

Yelson R.
Firma trabajador

Daisy Cardeno
Firma capacitador

Escaneado con CamScanner

SAS Ingenierías + Construcciones	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: E-SST-018
		Versión: 001
	ESTANDAR PARA OPERACIÓN SEGURA DE SIERRA CIRCULAR	Fecha: 30/11/2017
		Página 6 de 6

EVALUACIÓN DE EFICACIA
MANEJO SEGURO SIERRA CIRCULAR

Obra: Orquideas Manifestas 4 Fecha: 27/07/2021
Nombre y Apellido del Empleado: Juan David Gonzalez
Cargo: Ayudante Número de Documento: 1128421122.
Nombre del capacitador: Daily Cadena

N°	PREGUNTA	RESPUESTA	EVALUACIÓN
1	Seleccione los riesgos a los cuales está expuesto durante la manipulación del equipo	a. Lesiones oculares b. Heridas c. Ruido d. Amputación	1.
2	Selecciones las normas de seguridad para trabajar con el equipo	a. Mantener siempre las herramientas eléctricas con sus protecciones o guardas de seguridad b. Con la alimentación desconectada coloque el disco respetando el sentido de rotación c. La maquina debe estar instalada sobre superficie rígida y completamente nivelada d. Asegurarse de que el equipo esté apagado antes de conectarla a la toma de corriente.	1.
3	Seleccione los elementos de protección personal que debe utilizar para trabajar con el equipo	a. Casco de seguridad b. Guantes c. Protección auditiva y monogafas d. Botas de seguridad	1.
4	En caso de presentarse un accidente usted acudirá a	a. Maestro de obra b. Residente y director c. Interventoría d. Encargado de seguridad en el trabajo	1.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE 1-2	ACEPTABLE 3	EXCELENTE 4

Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción

Aprobó si () no ()

Nota: Si la evaluación es para autorizar manejo de equipo, el inspector de seguridad de la obra deberá señalar con SI o NO

Firma trabajador

Daily Cadena
Firma capacitador

Escaneado con CamScanner

EVALUACIÓN DE EFICACIA
MANEJO SEGURO SIERRA CIRCULAR

Obra: Oficinas Manas 4 Fecha: 27-07-2021.
Nombre y Apellido del Empleado: Yeison Correa
Cargo: Aseo Número de Documento: 1128458220
Nombre del capacitador: Davy Cortes

N°	PREGUNTA	RESPUESTA	EVALUACIÓN
1	Seleccione los riesgos a los cuales está expuesto durante la manipulación del equipo	a. Lesiones oculares b. Heridas c. Ruido d. Amputación	1.00
2	Selecciones las normas de seguridad para trabajar con el equipo	a. Mantener siempre las herramientas eléctricas con sus protecciones o guardas de seguridad b. Con la alimentación desconectada coloque el disco respetando el sentido de rotación c. La maquina debe estar instalada sobre superficie rígida y completamente nivelada d. Asegurarse de que el equipo esté apagado antes de conectarla a la toma de corriente.	1.00
3	Seleccione los elementos de protección personal que debe utilizar para trabajar con el equipo	a. Casco de seguridad b. Guantes c. Protección auditiva y monogafas d. Botas de seguridad	1.00
4	En caso de presentarse un accidente usted acudirá a	a. Maestro de obra b. Residente y director c. Interventoría d. Encargado de seguridad en el trabajo	1.00

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE 1-2	ACEPTABLE 3	EXCELENTE 4

Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción

Aprobó si () no ()

Nota: Si la evaluación es para autorizar manejo de equipo, el inspector de seguridad de la obra deberá señalar con SI o NO.

Yeison Correa.
Firma trabajador

Davy Cortes.
Firma capacitador

Escaneado con CamScanner

SUTANCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: U.M.4 Lugar: Medellín Fecha: 06-07-2021

Tema de tratado: Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nombre del participante: Juan Gabriel Cogollo

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	La politica de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la empresa en la identificacion y gestión de los riesgos laborales:	F____ V X	✓
2	La empresa esta comprometida con el bienestar de:	A. La familia B. Los trabajadores C. Los clientes D. Ninguno de los anteriores	✓
3	Todos los empleados, contratistas y proveedores, estan obligados a cumplir con las normas y procedimientos de seguridad dentro de la empresa:	F____ V X	✓
4	La politica debe ser revisada por la gerencia cada:	A. 3 años B. 5 años C. Anualmente	✓
5	En la politica se establece el compromiso de cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales:	F____ V X	✓

Firma del participante: ✓ Juan Cogollo P. CC: ✓ 78755.528

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5 ✓

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: Dany Cadena Web

SOTARGO SAS Ingenieros · Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: Cay Momp 4 Lugar: Medellin Fecha: 2-7-2021

Tema de tratado: Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nombre del participante: Juan David Gutierrez U.

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	La politica de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la empresa en la identificacion y gestión de los riesgos laborales:	F____ V X	✓
2	La empresa esta comprometida con el bienestar de:	A. La familia B. Los trabajadores C. Los clientes D. Ninguno de los anteriores	✓
3	Todos los empleados, contratistas y proveedores, estan obligados a cumplir con las normas y procedimientos de seguridad dentro de la empresa:	F____ V X	✓
4	La politica debe ser revisada por la gerencia cada:	A. 3 años B. 5 años C. Anualmente	✓
5	En la politica se establece el compromiso de cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales:	F____ V X	✓

Firma del participante: Juan David Gutierrez U. **CC:**

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5 ✓

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: Celina C Cano V

SOTARGO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: Vox Manifesto Lugar: Medellin Fecha: 2-7-2021

Tema de tratado: Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nombre del participante: Yaison Andres correa Vulgarin.

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	La politica de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la empresa en la identificacion y gestión de los riesgos laborales:	F____ V X	✓
2	La empresa esta comprometida con el bienestar de:	A. La familia (B) Los trabajadores C. Los clientes D. Ninguno de los anteriores	✓
3	Todos los empleados, contratistas y proveedores, estan obligados a cumplir con las normas y procedimientos de seguridad dentro de la empresa:	F____ V X	✓
4	La politica debe ser revisada por la gerencia cada:	A. 3 años B. 5 años (C) Anualmente	✓
5	En la politica se establece el compromiso de cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales:	F____ V X	✓

Firma del participante: Yaison correa CC: 1128 458 220

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5 ✓

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: Celia Ovi Arroyo V.

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: Urapanes Manifica Lugar: Medellín Fecha: 06 Julio 2021

Tema de tratado: Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nombre del participante: Dany Johana Cadena Nieto

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	La politica de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la empresa en la identificacion y gestión de los riesgos laborales:	F____ V X	✓
2	La empresa esta comprometida con el bienestar de:	A. La familia B. Los trabajadores C. Los clientes D. Ninguno de los anteriores	✓
3	Todos los empleados, contratistas y proveedores, estan obligados a cumplir con las normas y procedimientos de seguridad dentro de la empresa:	F____ V X	✓
4	La politica debe ser revisada por la gerencia cada:	A. 3 años B. 5 años C. Anualmente X	✓
5	En la politica se establece el compromiso de cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales:	F____ V X	✓

Firma del participante: Dany Cadena CC: 37581139

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5 ✓

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: _____

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: O.M #4 Lugar: Medellín Fecha: 06/07/21

Tema de tratado: Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nombre del participante: DANIELA OCHOA TORRES.

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	La politica de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la empresa en la identificacion y gestión de los riesgos laborales:	F____ V X	✓
2	La empresa esta comprometida con el bienestar de:	A. La familia (B) Los trabajadores C. Los clientes D. Ninguno de los anteriores	✓
3	Todos los empleados, contratistas y proveedores, estan obligados a cumplir con las normas y procedimientos de seguridad dentro de la empresa:	F____ V X	✓
4	La politica debe ser revisada por la gerencia cada:	A. 3 años B. 5 años (C) Anualmente	✓
5	En la politica se establece el compromiso de cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales:	F____ V X	✓

Firma del participante: Daniela O. CC: 1152210236

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5 ✓

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: _____

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: Urgencia N. #4 Lugar: Medellin Fecha: 02/07/2021

Tema de tratado: Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nombre del participante: Diana Carolina Velásquez Sánchez

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	La politica de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la empresa en la identificacion y gestión de los riesgos laborales:	F____ V✓	✓
2	La empresa esta comprometida con el bienestar de:	A. La familia B. Los trabajadores ✓ C. Los clientes D. Ninguno de los anteriores	✓
3	Todos los empleados, contratistas y proveedores, estan obligados a cumplir con las normas y procedimientos de seguridad dentro de la empresa:	F____ V✓	✓
4	La politica debe ser revisada por la gerencia cada:	A. 3 años B. 5 años C. Anualmente ✓	✓
5	En la politica se establece el compromiso de cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales:	F____ V✓	✓

Firma del participante: Diana Velásquez S CC: 1020447080

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5 ✓

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: Adriana Cano V

SOYARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: Ivy Mosspark Lugar: Medellin Fecha: 26-06-2021

Tema de tratado: Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nombre del participante: Yeison David Ruiz

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	La politica de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la empresa en la identificacion y gestión de los riesgos laborales:	F____ V J	✓
2	La empresa esta comprometida con el bienestar de:	A. La familia B. Los trabajadores C. Los clientes D. Ninguno de los anteriores	✓
3	Todos los empleados, contratistas y proveedores, estan obligados a cumplir con las normas y procedimientos de seguridad dentro de la empresa:	F____ V J	✓
4	La politica debe ser revisada por la gerencia cada:	A. 3 años B. 5 años C. Anualmente	✓
5	En la politica se establece el compromiso de cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales:	F____ V J	✓

Firma del participante: YEison CC: 1.793232351

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: Carlos Ruiz Correa

SOYARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: D. Misionero Lugar: Medellín Fecha: 26 6 2021

Tema de tratado: Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nombre del participante: Juan Carlos Montoya Gomez

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	La politica de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la empresa en la identificacion y gestión de los riesgos laborales:	F____ V X	✓
2	La empresa esta comprometida con el bienestar de:	A. La familia B. X Los trabajadores C. Los clientes D. Ninguno de los anteriores	✓
3	Todos los empleados, contratistas y proveedores, estan obligados a cumplir con las normas y procedimientos de seguridad dentro de la empresa:	F____ V X	✓
4	La politica debe ser revisada por la gerencia cada:	A. 3 años B. 5 años C. X Anualmente	✓
5	En la politica se establece el compromiso de cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales:	F____ V X	✓

Firma del participante: X CC: 8.434.495

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5 ✓

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: Celio Ospina

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: Hospitales Lugar: Medellín Fecha: 26-06-21

Tema de tratado: Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nombre del participante: SANTIAGO ANDRES TABORDA ECHAVARRIA

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	La politica de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la empresa en la identificacion y gestión de los riesgos laborales:	F____ V X	✓
2	La empresa esta comprometida con el bienestar de:	A. La familia B. Los trabajadores C. Los clientes D. Ninguno de los anteriores	✓
3	Todos los empleados, contratistas y proveedores, estan obligados a cumplir con las normas y procedimientos de seguridad dentro de la empresa:	F____ V X	✓
4	La politica debe ser revisada por la gerencia cada:	A. 3 años B. 5 años C. Anualmente	✓
5	En la politica se establece el compromiso de cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales:	F____ V X	✓

Firma del participante: Santiago CC: 71787334

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5 ✓

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: Carlos Omar Ocampo V.

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: Vías Hospitales Lugar: Medellín Fecha: 26-06-2021.

Tema de tratado: Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nombre del participante: Diana Milena Hernandez Berrio

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	La politica de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la empresa en la identificacion y gestión de los riesgos laborales:	F____ V✓	✓
2	La empresa esta comprometida con el bienestar de:	A. La familia B. ~~Los~~ trabajadores C. Los clientes D. Ninguno de los anteriores	✓
3	Todos los empleados, contratistas y proveedores, estan obligados a cumplir con las normas y procedimientos de seguridad dentro de la empresa:	F____ V✓	✓
4	La politica debe ser revisada por la gerencia cada:	A. 3 años B. 5 años C. Anualmente✓	✓
5	En la politica se establece el compromiso de cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales:	F____ V✓	✓

Firma del participante: Diana Hernandez B CC: 1017698120

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5 ✓

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: Carlos Andres Cano V.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: manifestacion 4 Lugar: San antonio de Cpral Fecha: 28-07-2021

Tema de tratado: Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nombre del participante: Dilson Gomez Echeverry

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	La politica de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la empresa en la identificacion y gestión de los riesgos laborales:	F X V ✓	0
2	La empresa esta comprometida con el bienestar de:	A. La familia B. Los trabajadores C. Los clientes D. Ninguno de los anteriores	1
3	Todos los empleados, contratistas y proveedores, estan obligados a cumplir con las normas y procedimientos de seguridad dentro de la empresa:	F ✓ V X	1
4	La politica debe ser revisada por la gerencia cada:	A. 3 años B. 5 años C. Anualmente	1
5	En la politica se establece el compromiso de cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales:	F ✓ V X	1

Firma del participante: Dilson Gomez CC: 1037611626

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: David Cadena

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: MANIFEST 4 Lugar: San Antonio Dpto Fecha: 28-02-2024

Tema de tratado: Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nombre del participante: Edwin Dario Zuluaga

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	La politica de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la empresa en la identificacion y gestión de los riesgos laborales:	F X V_____	0
2	La empresa esta comprometida con el bienestar de:	A. La familia B. Los trabajadores X C. Los clientes D. Ninguno de los anteriores	1
3	Todos los empleados, contratistas y proveedores, estan obligados a cumplir con las normas y procedimientos de seguridad dentro de la empresa:	F_____ V X	1
4	La politica debe ser revisada por la gerencia cada:	A. 3 años B. 5 años C. Anualmente X	1
5	En la politica se establece el compromiso de cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales:	F_____ V X	1

Firma del participante: _____ CC: 71 750024

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: Dario Cardona

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: V.M.A. Lugar: San Antil depab Fecha: 30/07/2022

Tema de tratado: Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nombre del participante: Kevin de Jesus Pava Serpa

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	La politica de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la empresa en la identificacion y gestión de los riesgos laborales:	F____ V X	
2	La empresa esta comprometida con el bienestar de:	A. La familia B. Los trabajadores C. Los clientes D. Ninguno de los anteriores	
3	Todos los empleados, contratistas y proveedores, estan obligados a cumplir con las normas y procedimientos de seguridad dentro de la empresa:	F____ V X	
4	La politica debe ser revisada por la gerencia cada:	A. 3 años B. 5 años C. Anualmente	
5	En la politica se establece el compromiso de cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales:	F____ V X	

Firma del participante: [signature] CC: 1007410513

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: Darley Cortes.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: Ayer Marta 4 Lugar: San Anjuelito Fecha: 13/09/2021

Tema de tratado: Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nombre del participante: Elian Campo Puerta.

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	La politica de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la empresa en la identificacion y gestión de los riesgos laborales:	F_____ V__X__	1
2	La empresa esta comprometida con el bienestar de:	A. La familia B. Los trabajadores C. Los clientes D. Ninguno de los anteriores	1
3	Todos los empleados, contratistas y proveedores, estan obligados a cumplir con las normas y procedimientos de seguridad dentro de la empresa:	F_____ V__X__	1
4	La politica debe ser revisada por la gerencia cada:	A. 3 años B. 5 años C. Anualmente	1
5	En la politica se establece el compromiso de cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales:	F_____ V__X__	1

Firma del participante: Elian CC: 1.007 908 389

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: Dany Cadena.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: O.M.4 Lugar: San Alejandro Fecha: 30/07/2021

Tema de tratado: Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nombre del participante: Jorge Galeano Robles.

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	La politica de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la empresa en la identificacion y gestión de los riesgos laborales:	F____ V X	
2	La empresa esta comprometida con el bienestar de:	A. La familia B. Los trabajadores C. Los clientes D. Ninguno de los anteriores	
3	Todos los empleados, contratistas y proveedores, estan obligados a cumplir con las normas y procedimientos de seguridad dentro de la empresa:	F____ V X	
4	La politica debe ser revisada por la gerencia cada:	A. 3 años B. 5 años C. Anualmente	
5	En la politica se establece el compromiso de cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales:	F____ V X	

Firma del participante: Jorge Galeano CC: 1010177682.

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: _____

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: Viyeru Montes 4 Lugar: San Antonio Plato Fecha: 09/07/2021

Tema de tratado: Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nombre del participante: Jhon Fiedy lopez Zabala.

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	La politica de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la empresa en la identificacion y gestión de los riesgos laborales:	F____ V V	1
2	La empresa esta comprometida con el bienestar de:	A. La familia B. Los trabajadores C. Los clientes D. Ninguno de los anteriores	1
3	Todos los empleados, contratistas y proveedores, estan obligados a cumplir con las normas y procedimientos de seguridad dentro de la empresa:	F____ V V	1
4	La politica debe ser revisada por la gerencia cada:	A. 3 años B. 5 años C. Anualmente	1
5	En la politica se establece el compromiso de cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales:	F____ V V	1

Firma del participante: Jhon Fredy lopez CC: 1106437898

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: Dayra Cadena

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-017
		Version: 001
	EVALUACIÓN DE EFICACIA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: Vuya Nubis 4 Lugar: San Antonio Fecha: 09-07-2021

Tema de tratado: Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nombre del participante: Juan David prueba uno.

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EVALUACION
1	La politica de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la empresa en la identificacion y gestión de los riesgos laborales:	F____ V ✓	1
2	La empresa esta comprometida con el bienestar de:	A. La familia ☒ Los trabajadores C. Los clientes D. Ninguno de los anteriores	1
3	Todos los empleados, contratistas y proveedores, estan obligados a cumplir con las normas y procedimientos de seguridad dentro de la empresa:	F____ V ✓	1
4	La politica debe ser revisada por la gerencia cada:	A. 3 años B. 5 años ☒ Anualmente	1
5	En la politica se establece el compromiso de cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales:	F____ V ✓	1

Firma del participante: Juan David Prueba Uno CC: 71384038

ESPACIO PARA EL EVALUADOR

* Cada pregunta corresponde el valor de (1,25) unidad.

* Totalice, si la evaluación se identifica como deficiente, se hace necesario realizar plan de acción.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
1-2	3-4	5

OBSERVACIONES: _____

Nombre y firma del evaluador: _____